IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

ANO VIII — BUENOS AIRES, SABADO 17 DE ABRIL DE 1869 — NUM. 85

ALMANAQUE

HOY 17—San Aniceto papa y la beata María Ana de Jesús.

VARIEDADES

Revista de Paris.

Estamos en los dias de carnaval y por consiguiente las fiestas parisienses se multiplican. Si la semana última escasearon las grandes reuniones, no podemos decir lo mismo en la presente, que desde el primer dia hasta el último ha tenido en movimiento á los aficionados á fiestas mundanas. Juzguen nuestros lectores por el siguiente sumario:

El lúnes, baile en el Gran Hotel, á beneficio de dos niños pobres; el mártes, baile en el ministerio de Estado; el miércoles, tercer baile en Tullerias; el juéves, recepcion en el palacio Lambert; el viérnes, baile en el ministerio de la Guerra; y el sábado, baile en los salones de la señora marquesa de la Valette. En cuanto al domingo, con decir que es el de carnaval está dicho todo.

¿Hablaremos de la grotesca mascarada del buey gordo, que sale á relucir con sus ajados oropeles el domingo, lúnes y mártes de carnaval todos los años? Creemos haber dicho ya cuanto se merece este singular paseo organizado por los carniceros de Paris, fiesta monótona si las hay y que da tan pobre idea de las alegrias del carnaval parisiense. Por fortuna, la gente aficionada á estos regocijos tiene por la noche los bailes de máscaras que ofrecen una animacion sin ejemplo. ¡Qué de sacrificios no se hacen en Paris para asistir á estas reuniones! Se ha observado que durante la época del carnaval los Montes de Piedad hacen mayor número de empeños que en otro cualquier periodo del año. Seguramente muchas de las limosnas que prodigan en Paris las almas caritativas se invierten en esa diversion á que tan poderosamente se siente atraida con particularidad la gente pobre. No hace muchos dias hemos leido en los periodicos un hecho mas lamentable aun: una jóven que habia sido siempre un modelo de honradez en la casa donde servia, se olvidó de su deber hasta el punto de robar á sus amos á fin de comprarse un par de zapatos que la faltaban para completar el traje con que se habia propuesto asistir al baile de la Ópera.

Haz bien sin mirar á quien, dice el proverbio; y sin embargo, si se examinaran las circunstancias de las personas que piden limosna se evitaria muchas veces el fomentar el vicio creyendo hacer una obra de caridad. No hay duda que esto es difícil, ó por lo menos que costaria en muchos casos bastante trabajo; pero tambien la accion filantrópica seria doblemente meritoria.

Inglaterra, que paga setecientos millones de reales cada año de contribucion directa para sostener á sus pobres, y privadamente contribuye con sumas inmensas al propio objeto, sin llegar á conseguir la extincion de la mendicidad, está haciendo infinitos ensayos para conseguirlo, y hasta ahora solo uno de ellos ha dado un resultado bastante satisfactorio y á la vez una curiosa enseñanza.

En una poblacion subalterna convinieron los vecinos que á cada pordiosero que en casa ó en la calle, se les presentase pidiendo limosna, le darian una tarjeta para una determinada persona, encargada de examinar la verdadera necesidad del mendigo.

Si dicho mendigo se quejaba de necesidad urgente de alimentacion, dicha persona debia suministrarle en el acto el alimento conveniente, que el pobre debia consumir en su vista.

En el caso de ser la pobreza verdadera y el pobre de la localidad, se le socorria con arreglo á su miseria, y en el de ser forastero se le pagaba el viaje, suministrándole otros auxilios hasta su domicilio ó destino.

Cuando los llamados pobres han visto que no podian contar con auxilios directos ya en dinero, ya en víveres, y que se examinaban sus necesidades ficticias por una sola persona, han desaparecido de tal modo, que de cuatrocientas peticiones de auxilios solo veinte y seis han resultado ciertas en la localidad y unas diez y siete fuera de ella; las restantes, es decir, mas de trescientas cincuenta de entre cuatrocientas, han resultado falsas de todo punto y producidas por toda clase de vicios y malas artes.

Hé aqui un modo que podria probarse que ciertamente en Paris como en todas partes produciria un exelente resultado.

Volviendo á las fiestas despues de esta digresion, que es en el fondo mas verdaderamente filosófica de lo que puede parecer á primera vista, tenemos que decir esta semana que los ejercicios de los patinadores en el bosque de Boulogne han debido suspenderse de repente: el frio ha sido ni visto ni oido, como suele decirse. Cuando se organizaba una gran fiesta nocturna sobre el hielo, por el famoso club de los patinadores, hé aqui que el termómetro subió á diez grados y comenzaron los vientos y las lluvias.

Y por cierto que el temporal ha sido fuerte. En Paris ha causado daños considerables y las calles se hallan sembradas de tejas, pizarras y fragmentos de chimeneas. Una de las grandes chimeneas del palacio de justicia se desplomó en el patio de la cárcel de las conserjeria hiriendo á dos presos, al uno de ellos con bastante gravedad. La violencia del huracan llegó á tal punto que de la techumbre de la Biblioteca imperial arrancó varias hojas de plomo, una de ellas de 380 kilógramos de peso que fueron á parar á las casas de enfrente causando distintas averias. Por fortuna no hay que deplorar mas que algunos miles de francos de pérdida. En Paris son bastantes raros estos huracanes, y asi es que el primero de febrero, al cual nos referimos, ha llamado suficientemente la atencion para que se consigne en estas crónicas parisienses.

Aunque la temporada en que nos hallamos no suele traer á esta capital un crecido número de extranjeros, es decir, esos visitantes que en sus viajes de recreo toman á Paris como uno de los puntos de escala del itinerario, sin embargo, nunca deja de haber algunos que en medio del invierno, y con su correspondiente guia en la mano, contemplan los monumentos y recorren los establecimientos públicos lo mismo que hace la masa general de los viajeros durante el estio.

Las crónicas judiciales de la semana han contado estos dias una curiosa historia, en la que figuran una señora extranjera que visitaba el cuartel de los Inválidos, y uno de los huéspedes septuagenarios de este cuartel que se habia empeñado en servir de cicerone contra la voluntad de la dama.

Sabido es que todo extranjero que viene á Paris no deja de ver el hotel de los Invalidos, donde se halla la tumba del emperador, y que solo se abre ciertos dias de la semana que fija el reglamento.

Ahora bien, un dia de recepcion del mes último, en tanto que la masa de los visitantes recorria los cuatro inmensos refectorios y se extasiaba ante las enormes calderas que sirven para hacer la comida de mas de tres mil soldados, otros circulaban por las diversas partes del edificio examinando las curiosidades que ofrece el establecimiento á los visitantes de todas las naciones.

En los espaciosos soportales que rodean el patio de honor, una señora extranjera miraba las pinturas al fresco que trazan en las paredes algunas pájinas de la historia de Francia; y principalmente los sitios y batallas mas memorables del reinado de Luis XIV, del fundador de ese magnifico cuartel donde acaban su vida los restos mas gloriosos de los ejércitos franceses.

Uno de estos soldados, anciano mas que septuagenario, que no se habia contentado con su correspondiente racion de vino bebida ya en el refectorio fué á continuar sus libaciones á la cantina, donde saboreó abundantemente el vino francés, la cerveza de Flandes y el ajenjo suizo. Todo esto mezclado en el mismo recipiente, produjo una alegria inusitada en el inválido, quien sumamente contento de si mismo manifestaba su gozo marcando el paso en el patio de Honor y blandiendo el baston, que es el apoyo de su vejez desde hace ya muchos años.

En éste estado de jubilacion distinguió el inválido á la señora estranjera, inglesa ó alemana, que á corta distancia de él contemplaba una de las pinturas de la galeria del Mediodia.

El septuagenario se acercó á la señora con rapidez, y sin preámbulo de ninguna especie se puso á esplicar el cuadro que admiraba; pero la dama, que observó al instante al pronunciado olor de la cantina, contestó con una mirada desdeñosa al oficioso cicerone y se dirijió hácia otra pintura.

Poco agradecido en verdad á la mueca que le habia valido su esplicacion proyectada, el inválido siguió á la señora con los ojos, y cuando distinguió que de nuevo fijaba sus miradas en otro fresco donde el pintor ha representado un cuerpo de caballeria que pasa al galope por un campo de batalla para cortar la retirada al enemigo, se acercó otra vez con mucha cortesia, pero tambien con aquel mismo olor que habia puesto en fuga á la señora.

El septuagenario quiso volver á sus esplicaciones, y de nuevo la desconocida se vió en la precision de acelerar el paso para librarse de tales importunidades.

Esta persecucion del obstinado ciceroni habia llamado le atencion de un oficial del cuerpo de los invalidos que estaba sentado en un banco, y cansado por fin de su papel de observador, se decidió á poner un término á aquella escena tan desagradable para la señora.

Intervino pues, y ordenó al septuagenario que fuera á pasearse por otra parte y no incomodase á la gente, á lo cual el viego enardecido de ira, contestó apostrofando al oficial y llamandole agente de policia.

—¿Con que esas tenemos, pobre anciano? Pues ahora le mando á vd. que se retire á su cuarto inmediatamente.

Entonces nuestro hombre, ciego ya de cólera, se arrojó sobre su superior, y sin mas ceremonia le bofeteadas.

A esta escena escandalosa hizo que acudieran varias personas y luego la guardia, que se llevó al septuagenario preso, no sin trabajo, pues no obstante su avanzada edad, tuvo todavia bastante energia para resistirse á la fuerza pública y para distribuir algunos mojicones á los hombres que la formaban.

Por todos estos hechos, el inválido en cuestion ha debido comparecer ante un consejo de guerra, el cual, gracias á la avanzada edad del delincuente, le ha perdonado aquel acceso de ira debido á la intemperancia.

De todos modos, el caso es bastante raro: un septuagenario que resiste con tanta energia á la guardia armada, despues de haber maltratado á su superior, es un hombre dotado de una organizacion fisica que envidiarian muchos mozalbetes.

En otras ocasiones hemos hablado aqui del nuevo entretenimiento á que se entregan con ardor los parisienses en esta temporada. Mientras el mundo elegante ocupa las noches en el teatro, los conciertos y los bailes, otra porcion del publico, de costumbres menos mundanas, se dirige á las salas de conferencias, donde exepto de cuestiones politicas, se trata de todo, de letras, ciencias y artes.

M. Francisque Sarcey, uno de los criticos teatrales mas estimado, se propuso probar últimamente en una conferencia: «que el actor no debe ser participe de la emocion que hace sentir al público,» y esta verdad que ha primera vista parece una paradoja, ha sido solemnemente confirmada en una conferencia posterior, por M. Gremieux, que discurria sobre el arte teatral.

La prueba está en la siguiente anecdota, recuerdo personal evocado por el último de estos dos oradores.

Era en los tiempos de Talma, una vez que el célebre trágico habia ido á dar algunas funciones en Nimes, en donde M. Cremieux que es un abogado de nombradia, se hallaba encargado á la sazon de la defensa de un procesado.

Hacia un calor extraordinario, pues era en el mes de Julio, y el jóven legista habia hablado con tal pasion, que salió inundado de sudor de la sala de audiencia, en donde con tanto brillo habia resonado su palabra.

Hé aqui el diálogo que se entabló á la salida entre el actor y el abogado.

—¡Siempre habla vd. asi en estrados, con ese entusiasmo, con ese ardor?

—Siempre.

—Pues señor, lo siento mucho.

—¿Y por qué?

—Por una razon muy sencilla, amigo mio, y es que continuando asi, no le doy á vd. diez años de vida.

—Eso es una broma.

—No hay tal, hablo muy sériamente.

—Pero vamos á ver: ¿acaso vd. no representa trajedias hace mas de diez años? y no obstante..

—¡Que niño es vd.! Yo trabajo en las tablas con mi voz y mi cerebro; pero nunca con mi alma, nunca con mi corazon.

—¿Que dice usted?

—Lo que vd. oye. ¿Quiere vd. una prueba?

—Si, señor.

—Pues se la daré á vd. mañana.

Con efecto, en la noche siguiente, Talma hacia Orestes, y M. Cremieux, sentado en un palco del mismo escenario, esperaba con ansia la prometida prueba.

Por fin, llegó el momento: Talma estaba en escena con su confidente.

Al llegar al pasage llamado de los furores de Orestes, y en el mismo instante en que los espectadores entusiasmados aplaudian con todas sus fuerzas, cuando el mismo M. Cremieux, conmovido hasta el fondo de sus entrañas, contenia su aliento, Talma dijo á Pilades dos ó tres chanzonetas de brocha gorda.

—La prueba es concluyente, esclamó M. Cremieux, y se apresuró á salir del teatro.

Tal es la anécdota, que no chocará sin duda á los que están familiarizados con las cosas teatrales.

Pero tenemos que decir hoy sobre los teatros parisienses. En el Francés se estudia una nueva obra de M. Octavio Feuillet, titulada *Julia*, y Alejandro Dumas, hijo, y Victoriano Sardou, han concluido ya las producciones que tienen prometidas al Gimnasio y á la Puerta de Saint-Martin. Por consiguiente, podemos contar con tres novedades importantes.

Entre tanto diremos que en medio de los dramas de grande espectáculo y de las grotezcas farsas de carnaval que se han estrenado en varios de los teatros parisienses, resalta, como una joya de un gran valor literario, una piecesita en un acto de M. Coppée, titulada: el *Passant*, y representada con gran éxito en el Odeon M. Coppée es un poeta conocido por sus composiciones liricas, y que acaba de darse á conocer en el teatro con esa produccion que rebosa gracia y sentimiento.

¡Que precioso cuadro! Una cortesana hastiada de fiestas y placeres, piensa, en su tedio mortal, que nunca ha conocido el verdadero amor, y pretende conocerle haciendo amistad con un jóven llamado Zanetto, de alma virginal, y que se complace en una vida toda de ilusiones.

Zanetto resume el ideal del amor puro y casto; pero la cortesana, conmovida con el contraste que ella ofrece puesta en parangon con el bello adolescente, retrocede en su propósita, y consagra todos sus esfuerzos á persuadir al jóven que huya de ella, que hulla cuanto antes. El recuerdo de esta buena accion será la recompensa, será la única alegria de la cortesana arrepentida.

Dos actrices de talento, las señoras Agar y Sarah Bernhardt, interpretan delicadamente esta bonita obra, que se reduce simplemente á un diálogo tan sentimental como poético.

MARIANO URRABIETA.

Prensa del Interior

El Contingente Entre-riano.

Monomania sangrienta de Sarmiento.

Nuestros lectores del «Progreso» han visto que hemos sido los primeros en levantar el grito contra el bárbaro asesinato del contingente de Entre-Rios.

No tenemos conocimiento de como tomaria la prensa Bonaerense esta cuestion pero con la intuicion del deber y de la verdad, hemos levantado nuestra voz en favor de la humanidad, condenando con toda la energia de nuestra alma la inaudita barbárie y crueldad con que se ha degollado el contingente Entrerriano.

Hoy llega el correo de Buenos Aires y nos trae los primeros gritos de la prensa contra esa matanza salvaje.

La redaccion del «Progreso» se felicita de haber coincidido en los mismos argumentos de reprobacion con la prensa independiente de Buenos Aires.

Sin embargo bueno es que sepa el pais que el «Eco» diario oficial de Córdoba de quien es dueño y redactor un sacerdote del Altisimo, un canónigo de esta catedral se ha apresurado á batir palmas aprobando la carniceria que acaba de hacerse aspirando con avidéz el humo de la Sangre derramada.

Ah! el liberal!.......................
....

Bueno es que el pais conozca, donde están los verdaderos mazhorqueros sangrientos, revestidos de Sacerdotes de la libertad y de la ley

Ya volveremos sobre esta bárbara matanza

Mientras tanto recomendamos á nuestros lectores el brillante articulo de la «Nacion Argentina» que trascribimos á continuacion.

(Progreso)

El General Arredondo, el Gobierno Nacional

Y los sucesos de San Juan.

Si nos hemos de atener al lenguaje de la prensa oficial y oficiosa de la capital, es fuera de duda la que el Gobierno Nacional sancionará las iniquidades del General Arredondo en San Juan.

El señor Sarmiento se pondrá del lado de los hechos consumados; y negando toda participacion proconsular en los sucesos que tiene escandalizada á toda la República, dirá que la Legislatura, destituyendo al señor Zavalla, ha estado en el uso de un derecho perfecto.

Ya se vé, el mismo señor Sarmiento, en aquel célebre manifiesto á sus comprovincianos, no dejaba asomar mas pensamiento sério y acordado que la destitucion del Gobernador de San Juan, el *juicio de residencia*, valiéndonos de sus mismas palabras—lo que prueba que lo que hoy pasa en aquella Provincia, si no responde á la realizacion de un plan tenebroso urdido en las regiones oficiales contra la autonomia de un Estado Federal, es por lo menos la consecuencia lójica de la propaganda del Presidente de la República.

Por otra parte, negar la participacion directa de Arredondo en los escándalos de San Juan, es insultar el buen sentido del pais, que está cansado de ver á aquel caudillejo pisotear sus libertades con la impunidad de los Gobiernos.

Arredondo, no solo es el alma de lo que ha pasado en aquella Provincia, sino que de tiempo atrás viene preparando los escandolosos acontecimientos que acaban de dar en tierra con el Sr. Zaballa.

Las armas Nacionales son las que han volteado á aquel gobernante.

Ellas fueron puestas al servicio de uno de los partidos en que se hallaba dividido el pueblo sanjuanino.

Ellas disolvieron los comicios públicos, como consta del Decreto que ayer hemos publicado.

Ellas ocuparon la casa de Gobierno el 29 del pasado.

Ellas debian proceder á la aprehension del señor Zavalla, si tan pronto no se escapa con direccion á San Luis.

Ellas, en fin han presentado el poder de uno de los bandos de aquella Provincia, bando al que se hallaba afiliado como Gefe el General D. José Miguel Arredoudo.

Arredondo ademas ha jugado en San Juan el rol, no de Gefe sometido á la inmediata obedencia del Gobierno de la República sino de verdadero y único Gobierno Nacional.

El señor Zavalla reconoció la legalidad de la Legislatura en los términos convenidos por su Ministro el Dr. Albarracin, donde en consecuencia por nulos todos los Acuerdos y disposiciones anteriores que motivaron la intervencion Nacional.

Pero el General Arredondo no aceptó aquel reconocimiento; lo tachó de insuficiente negó la entrega de las fuerzas Nacionales al señor Zavalla; dejó las cosas en el estado anómalo y anárquico en que se encontsaban; incitó á los Representantes á destituir á Zavalla; hizo cumplir el Decreto que mandaba disolver á balazos los comicios populares levantó la enseña de la guerra civil—y las cosas como era natural, se precipitaron por las vias de la sangre y del desquicio.

Hé aqui la obra del General Arredondo.

El Gobierno Nacional podrá negarla, si quiere; pero la conciencia del pais está formada, y lo que es peor todavia, ahi están los documentos oficiales, en corroboracion de todas y de cada una de nuestras palabras.

Puede el Gobierno del señor Sarmiento plegarse á los hechos consumados por la mano del General Arredondo; pero seria de desear que asumiera lealmente la posicion que los sucesos le dan—la posicion de un vasallo del procónsul.

Arredondo viené jugando el rol que le place en la política del pais con el aplauso del Gobierno del señor Sarmiento.

Derrocó al Dr. Luque y á los Poderes constituidos de Córdoba, para colocar en el Gobierno al Sr. Peña.

Derrocó á Dávila en la Rioja, y derramó sangre inocente en aquella Provincia infortunada.

Por segunda vez ha ensangrentado la tierra de Quiroga, mandando sobre los Llanos espediciones desautorizadas con el propósito de llevar el incendio á las provincias del Norte.

Han hecho profundas las divisiones politicas en San Luis, preparando á los partidos de aquella provincia á una lucha que no tardará en venir.

Ha abandonado su puesto de Gefe de frontera, para hacer politica activa y sangrienta en Cuyo con el beneplácito del gobierno Nnal.

¿Qué tiene, pues, de sobrenatural lo que hoy está sucediendo? ¿Quién podia dudarlo, conociendo el papel que juega y viene jugando el General oriental?

Los sucesos de San Juan son la obra esclusiva de aquel Gefe.

No es posible negarlo, sino ultrajando el buen sentido del pais burlándose amargamente de los dolores de aquellas provincias sometidas al látigo proconsular.

(Federalista.)

Como corre la sangre argentina.

Con razon se pasma el estrangero al ver correr tanta sangre argentina.

Parece, dicen, los que nos contemplan desde léjos, que los argentinos ostentan por atraso su sangrienta barbarie, ó se complacen en degollarse unos á los otros.

Y en verdad aqui la vida del hombre vale un pliego de papel en que un gefe militar, ó un Comandante de campaña, dice, me he visto en la necesidad de fusilar tantos hombres.

Aqui en Córdoba, los Comandantes de campaña como Leal, fusilan hasta tres ciudadanos en un dia y uno con su propia mano sin tomarse el trabajo de dar cuenta siquiera y sin que el Gobierno se moleste en averignar la cáusa.

El Comandante de San Alberto, segun los datos que hemos publicado, ha mandado fusilar tambien otros dos ó tres hombres, entre ellos un tal Matias porque se resistió.

Pero si pasamos de Córdoba á Buenos Aires! y del interior *donde hay atraso barbarie* á la capital donde hay *civilizacion y adelanto*, vemos que un Comandante Nacional dice:

«Me he visto en la necesidad de fusilar 12 de los sublevados que encabezaban el motin»

Y el Presidente por el órgano de su ministor contesta.

«Que es de su completa aprobacion *la brillante conducta* observada por el Gefe, y que respecto á Chamorro, lo fusile prévio un consejo de guerra berval; y que respecto á los demas sublevados, sean ahorcados en cualquier número que sean conforme al articulo 26 tratado 8° titulo 10 de la ordenanza. (testual).

Cuando se trata de fusilar, siempre hay un articulo de la ordenanza á la mano.

Cuando se trata de ahorcar no falta tampoco un articulo como el que recomienda el Presidente de la Republica.

Tal vez en virtud de ese articulo levantó el general D. José Miguel Arredondo, las horcas en la plaza de la Rioja aunque allí los ahorcados no eran tropas de linea.

No queremos defender el crimen del motin y estamos de acuerdo con que se castigue, pero con arreglo á la ley.

Pero en nombre de la humanidad y de la civilizacion debemos preguntar:

¿Será verdad que 12 hayan sido los cabecillas como lo afirma el gefe?

¿Sera verdad que se haya visto en la necesidad de fusilar 12 infelices, ó que en ello mas que la justicia haya tomado parte la exaltacion del momento, y la venganza?

Es casi un absurdo decir que en unos cuantos hombres que se sublevan todos son cabecillas, para disculpar con ello una crueldad salvaje.

El contingente Entre-Riano eran unos pocos hombres, no alcanzaban á 50

Entre los soldados ó gente del pueblo no sucede como entre los conspiradores de alta categoria é ilustrados en lo que todos son cabecillas y responsables de lo que pactan.

Entre nuestros pobres soldados de milicias uno dice que la carne es flaca y que no le pagan, en mas de dos años; tira el arma y huye siguiendo los demas por el instinto de la libertad!

¿Será posible, pues; que de veinte que huyen asi siguiendo el ejemplo del primero sean todos cabecillas para merecer la fusilacion sin piedad?

Es posible que doce que atropellaron al corral á buscar caballos en que huir fueran todos cabecillas para merecer la muerte?

¿Cómo sabia el gefe eran cabecillas sino los examinó ni formó consejo de guerra, pues que los fusiló en el acto?

Ademas aparece por el mismo parte, que el único y verdadero cabecilla es el desgraciado Chamorro, á quien el presidente manda que lo ahorquen conforme al articulo citado de la ordenanza.

Cuando Sarmiento escribe el Facundo titulando á su obra contra la tirania: «civilizacion y barbarie» estábamos lejos de ver á ese escritor convertido en presidente diciendo que le parecian bien las ejecuciones á cuchillo, y ordenando despues como presidente, que se ahorque á un infeliz prévio consejo de guerra.

Por supuesto que el consejo no será sino una fórmula desde que se ha de ahorcar al individno sea cual fuere el resultado.

Cuando se dá la órden de fusilar prévio un consejo de guerra, parece que ha dado la sentencia implicitamente, y se ha ordenado á los que han de formar el tribunal, que sentencien á muerte sea cual fuere el resultado del juicio, y de la discusion.

Esta órden del presidente se parece á los mensages que Quiroga pasaba á la sala de Rioja ordenando la consideracion y la sancion inmediata de la ley que adjuntaba.

¿Para que consideracion ó discusion en consejo de guerra, y si el individuo ha de ser fusilado aun que de la discusion resultare no haber causado bastante para ello?

A estar á la órden del Presidente, el Consejo de Guerra se hará para Chamorro, y aun que por una casualidad resultase inocente ó disdulpable, seria ahorcado estando á la orden de que se le ejecute, prévio el Consejo de Guerra.

Para qué es Consejo?

Suponemos que es el juicio del cual el reo puede resultar criminal ó inocente.

Oh ya hemos de saber pronto los detalles de esta gran carniceria que el Presidente llama *brillante conducta* en el gefe que le ha ejecutado.

¿Qué hará Arredondo en el interior cuando vea decretos que vienen á coincidir con sus crueldades arbitrarias?

¿Qué harán los demás gefes nacionales y provinciales cuando vean que el Presidente resucita la ley *de la horca* para todos los sublevados sea el número que fuere?

Ah la sangre argentina vale menos aquí que los bellones de lana que esporta el pais, pues que se cuida mas la vida de las ovejas mestizas que la de un ciudadano.

Cada comandantuelo, cada procónsul, cada gefe militar se crée con derecho á fusilar, y ahora con el ejemplo del Presidente van á creer que la vida de los argentinos es propiedad.

Ah estamos en plena bárbarie.

(Progreso.)

Bancos

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN N° 35
Presidente—D. JUAN B. PEÑA
Director General—D. ANACARSIS LANUS
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
Por descuento de letras y pagaré el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires, Febrero 1° de 1869.
A. Marco de Pont.
Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses se pagarán desde el primero del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra.
Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.
Abona
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico.... 5 p% al año.
Depósito comercial.
Se abona........ 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

CAJA DE CRÉDITO

21—Calle de las Piedras—21
Se abona en metálico y moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
Id á 90 dias........ 8 p% " "
Id á 6 meses........ 9 p% " "
Id á un año........ 10 p% " "
Dá metálico y m/c sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional; que depende del plazo y otras circunstancias.
NOTA—El directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.
Buenos Aires, Diciembre 1° de 1067.
P. de MONTRAVEL—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
« 155,000 ó sean « « 755,000
La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
á id á retirar con 7 dias de aviso se cobra por ahora.... 3½ " "
á id á 90 días de plazo.... 5 " "
á id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Marzo 1° de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Cª

101—CALLE DE CANGALLO—103
Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires. Enero 1° de 1868
pp. MAUÁ y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

WANKLYN Y Cª.

108—SAN MARTIN—108
La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:
Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente
A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año
DEPÓSITOS
De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS
Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 1° de 1866.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Abril 17 de 1869

El nuevo Gobierno del Paraguay

Sensible, muy sencible ha sido, que los Gobiernos Argentino y Oriental no hubiesen enviado sus plenipotenciarios á la Asuncion, porque segun los informes que hemos recibido, estamos seguros que reunidos al plenipotenciario brasilero, y estudiando de cerca los negocios habrian dado solucion á las gravisimas cuestiones que tienen que ser objeto de la negacion que estarán siguiendo.

Sean que examinen las operaciones de la guerra, sean que militen sobre la situacion presente y futura del Paraguay, ó sobre la politica de los aliados para con esta Nacion, tienen que arribar forzosamente á la conclusion de que ha llegado la oportunidad de organizar un nuevo gobierno en el Paraguay.

Las relaciones de las demas naciones con aquella República, y la masa de poblacion y de intereses estranjeros que afluyen al territorio ocupado por los aliados hace mas imperiosa esta necesidad.

Ahora si los negociadores no están ciegos, y procediendo con franqueza, exponen la propio situacion de sus respectivos paises, han de reconocer que cada minuto que pase, dejando sin utilizar un sólido y poderoso elemento, que responde á necesidades y conveniencias presentes y futuras de la guerra y la politica, es una falta gravisima que cometen, y de que han de ser responsables ante sus paises.

Nos parece que no hay sino una observacion sólida que oponer á el pensamiento de organizar un nuevo Gobierno Nacional en el Paraguay.

Los aliados no deben nombrarlo. Seria una burla indigna. Mejor seria entonces nombrar comisarios que administrasen el territorio ocupado por ellos, porque asumirian franca mente la responsabilidad de sus actos.

Dudamos que hubiese un Paraguayo, que admitiese el cargo de Presidente provisorio del Paraguay, nombrado por los gobiernos aliados ó sus generales.

No creemos tampoco justo, que los paraguayos que están ya libres del bárbaro poder de Lopez, por la accion de los aliados y cuando aun continúa la guerra contra este pretenden organizar un gobierno con presidencia completa de los aliados.

Los paraguayos que están en la Asuncion y que desean tener su gobierno propio, para concurrir á destruir á Lopez y á preparar la organizacion política de su país, con arreglo á las instituciones libres, han comprendido la verdera situacion de las cosas y lo que exije la justicia y mútuas conveniencias.

Para proceder con arreglo á esta, han nombrado una comision representativa del pueblo Paraguayo, cerca de los gobiernos aliados, y estos deben apresurarse á reconocerla y hacer los acuerdos necesarios.

Parece que uno de los señores que componen la comision, no puede venir á Buenos Aires por que está desempeñando una comision del Ejército Argentino. Es deber del gobierno Nacional salvar esta dificultad, y pedir al General en Gefe del ejército en el Paraguay le acuerde la licencia que necesite, ó lo exonere del cargo dado al señor Coronel Loizaga.

Entre tanto sus cólegas no deben perder tiempo, y tienen que solicitar su reconocimiento para ejercer su mandato.

Los dias pasarán, podra no hacerse nada, pero bien pronto, todos han de reconocer el error de haber postergado una solucion de tanto alcanze.

El Paraguay necesita urgentemente un gobierno propio. Los aliados necesitan tambien ese gobierno.

Queda reservado á la prudencia, y á los acontecimientos determinar la estension de los negocios que debe tratar este gobierno.

Por el momento seria poco sério pensar en hacerse convenios, entre los aliados y el gobierno provisorio que se organice, relativos á la paz y demas arreglos que han de poner fin á la guerra.

Pero nadie puede preveer el rumbo que lleven los acontecimientos, y una declaracion cualquiera á este respecto, muy poco abonaria en favor de la inteligencia de los negociadores, que semejante cosa hiciesen.

Organicese pues el gobierno provisorio, pero hagase sin comprometer ningun principio.

Proceder de otro modo, es abrir un abismo en que podemos todos undirnos.

Documento provincial.

Departamento de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Abril 14 de 1869.

Considerando: 1° Que por decreto de 23 de Julio de 1856 fué autorizado el Juez de Paz de San Fernando para dar en posesion las islas de la embocadura del Paraná.

2° Que por decreto de 18 de Febrero de 1857 se concedió igual autorizacion á los jueces de paz de Zarate, Baradero, San Pedro y San Nicolás respecto de las islas que se hallasen enfrente de sus respectivas jurisdicciones territoriales.

3° Que por los informes dados en contestacion á la circular que se les pasó con fecha 11 de Diciembre de 1868 resulta que en el Juzgado de Paz de San Fernando no se ha llevado el Registro de las concesiones, con las formalidades requeridas.

Y considerando por otra parte,—que la falta de órden y formalidad en la anotacion de las concesiones, no puede menos que dejar vacilantes los derechos de los concesionarios, haciendo dificil la solucion de las cuestiones que se presenten y dando lugar á que el fraude y la mala fé se ejerciten impunemente: que es conveniente el exámen y revision de las concesiones hechas, sean q' estén ó no registrados para saber si los superiores decretos de los mencionados han sido ó no fielmente observados: Que la formacion de Registros llevados con el método y formalidades necesarias, de las concesiones tomadas desde su origen, consignando en ellos los datos que sirvan á determinar con precision no solo el terreno concedido sino tambien á designar la persona del concesionario, y su reunion y conservacion en su archivo comun, es una medida cuya importancia entre nosotros ha demostrado la esperiencia adquirida con motivo de las mercedes primitivas, pues evitará la dispersion ó pérdida de esas constancias fehacientes que con el trascurso de los años se hace al fin difícil ó imposible encontrar, cuando es necesario acudir á ellas como medio de prueba para esclarecer derechos que aparecen dudosos ó para su defensa judicial cuando son contestados;—y por último que despues de llenadas las prescripciones del presente decreto, el Gobierno se hallará en aptitud de presentar á la Legislatura el proyecto de ley correspondiente para la trasmicion al dominio privado de las Islas, llenando de este modo, un notable vacio en nuestra legislacion sobre tierras públicas y haciendo así llegar para los poseedores la ocasion de realizar la lejitima esperanza que los ha alentado al insumir en ellos su capital y su trabajo. Por estas consideraciones el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1° El Departamento Topográfico abrirá seis rejistros separados, denominado cada uno de ellos con el nombre de uno de los partidos de san Fernando, Las Conchas, Zárate, Baradero, san Pedro y san Nicolas, para anotar las concesiones de Islas hechas por las autoridades competentes.

Art. 2.° En cada Rejistro se tomará razon del nombre y nacionalidad del concesionario, la fecha, la estension y los linderos de la concesion y cualquier otro dato importante en ella contenido.

Art. 3° Se anotarán igualmente las trasmisiones porque haya pasado cada terreno, y el precio en caso de ser á título oneroso.

Art. 4.° Para estas anotaciones el Departamento Topográfico se servirá de las relaciones nominales de concesionarios pasadas por los jueces de Paz de Zárate, san Pedro, y san Nicolás, y que pasarán los de las Conchas y san Fernando, quedando autorizado por requerir directamente de ellos los datos y antecedentes que considere necesarios para completar las anotaciones.

Art. 5.° Los ocupantes de Islas comprendidas en la jurisdiccion del San Fernando y las Conchas deberán presentarse á los respectivos juzgados dentro de un plazo improrogable de tres meses, á registrar los titulos de sus concesiones, en los cuales se pondrá la constancia de haberse cumplido en esta formalidad.

Art. 6° En los Registros que deberin formar estos Juzgados se copiará integramente cada concesion.

Art. 7.° El Departamento Topográfico ademas del asiento, en los rejistros que deter-

13

FOLLETIN

EL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

(Memorias del tiempo de Felipe IV)

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

re, será ahorcado, á no ser que el rey nuestro señor disponga otra cosa.

—Dicen que bajo nombre de Andrés del Paramo oculta ese hombre un nombre ilustre.

—Bien puede ser.

—Dicen que basta con verle y con hablarle para conocer que es una principal persona.

—Parécelo al ménos.

—Añaden que algunas veces le han visto en Madrid ciertas gentes vestido muy á lo señor y llevando sobre el pecho al hábito de Calatrava.

—¡Al hábito de Calatrava! dijo asustado el alcalde.

—Eso debe ser un disfraz; pero puede averiguarse algo por esto del hábito.

—¿Y de qué manera, señora?

—Por el consejo de las órdenes; ¿hay mas que ver si ha desaparecido sin morir algun caballero de Calatrava?

—¡Ah, señora! esto es un rayo de luz que se debe á vuestros buenos informes y á vuestro buen ingenio.

—¿Y si en efecto por este medio descubriésemos el verdadero nombre del bandolero Andrés del Páramo?

—Todo se reduciria, á que en vez de ahorcarle....

—¿Qué?

—Le sentenciariamos, corrigiendo nuestra anterior sentencia, á que en vez de ahorcarle se le degollase sobre un cadalso enlutado.

—Vamos, vamos, señor alcalde; permitid que os despida, porque es ya muy tarde; estoy cansada y necesito recogerme.

—¡Ah señora! exclamó el señor Pedro Gutierrez de Santisteban: os beso los piés y os deseo muy buenas noches.

—Decid más bien, muy buenos dias.

—En efecto, señora; porque si no miente el reló de San Andrés que acaba de sonar, son las tres de la madrugada: que os guarde Dios.

—Que él os guarde, señor alcalde; y no os olvideis de que necesito saber el verdadero nombre de Andrés del Páramo, y que tendré un gran placer en veros mañana.

—Vendré, señora, y algo habremos averiguado, no solo por el consejo de las órdenes, sino tambien por sus alguaciles, á los que carearé con el preso.

Y despidiéndose de nuevo alcalde y condesa, salió el primero, y la segunda volvió al aposento, en cual, sin haber todavia vuelto en si, estaba doña Esperanza.

CAPITULO XII.

De cómo Quevedo intrigaba como podia contra el conde-duque

I.

Volvamos á la ilustre hosteria de Zampacrudo, en el momento en que entró en ella Maria Calderon en busca de su idolatrado herido.

—Bendito sea Dios que tan temprano amanece, dijo Quevedo poniéndose de pié y saliendo al encuentro de la cómica.

—Dejaos de flores, don Francisco, dijo apresurada Maria Calderon, y no me llameis sol por figura: que si sol soy y tan temprano amanezco, amanezco con nubes.

—Póngamelas Dios en los ojos, dijo Quevedo, si no amanaceis tambien con relámpagos.

—¿Pero qué es esto, señor mio? dijo Maria Calderon: ¿quien os ha dejado tan mal parado?

—El mejor de mis amigos, querida mia, contestó don Lope: no menos que don Francisco de Quevedo.

—Pues maldigaos Dios amen, don Francisco, y que romance no salga de vuestra pluma que no os deshonre por nécio, y nécios sigan y os persigan y os rodeen y no os dejen.

—Eso es mio, dijo Quevedo: de mi gran maldicion os habeis válido para maldecirme, lo que es lo mismo que arrancarme de la cinta la espada y cruzarme con ella de revés y de tajo.

—No merece la pena, dijo don Lope, ed que maldigais a don Francisco, por lo que conmigo ha hecho; porque lo peor que puede suceder es que me quedo cojo.

—No paseis temor por eso, dijo don Francisco, que cuando yo quiero no es mi espada arma de ira que hiere á ciegas, si no bisturi de cirujano que sabe donde se mete; corte os di á la tibia, y no de lleno, sino de soslayo, y en sitio donde con dos posturas de ungüento quedarais tan derecho como un cirio de catafalco.

Me habeis vuelto el cuerpo al alma, dijo Maria Calderon equivocándose.

—¡Con que gracia tropezais en la locucion Maria! dijo Quevedo: y en efecto, tanto dá que el alma vuelva al cuerpo como que el cuerpo vuelva al alma; y tratándose de vos, habeis hablado con mas propiedad, porque lo mayor no puede ir á lo menor, sino lo menor á lo mayor; y aunque vuestro cuerpo por su grande hermosura y sus raras perfecciones si no es grande en lo material es grandisimo en lo divino, todavia es mas grande vuestra alma, asi es, que habeis dicho muy bien cuando habeis dicho que á vuestra alma ha vuelto vuestro cuerpo.

—Cuanto ingenio y cuanta mortificacion de palabras para componer una equivocacion mia, adulador don Francisco, cruel lacelador de almas, que asi habeis puesto la mia hiriendome en las niñas de mis ojos.

—Casi estoy arepentido de envidioso, dijo Quevedo.

—¿Y de que os arrepentís, don Francisco.

—De no haber hecho blanco de mis iras al que tan buena ventura tiene, que siendo de vuestros ojos las niñas, es criatura de los cielos.

—Enrevesado andais.

—Ando borracho.

—No bebais mas que aquello que os sufra la caboza.

—Seria necesario ser ciego para no embrigarse con el fluido nèctar de vuestros ojos.

—¡Don Francisco, don Francisco! dijo don Lope; ved que me estais enamorando lo mio, de tal manera que temo lo hagais vuestro, y esto en presencia mia, lo cual toca en impia burla de un criado.

—¡Válgame Dios! dijo Quevedo suspirando y que poco me ampararia yo en contemplaciones si hacer mio pudiera lo que tan vuestro y tan de vida y alma.

—Pero en fin dejando á un lado lo que no sentis ni aun que lo sintierais os aprovechara porque miedo me daria de quereros si me quisierais; ¿que es esto? ¿Por que habeis herido, don Francisco, á vuestro grande amigo, y este aunque herido por vos como grande amigo os trata.

—En apuro me poneis verdaderamente, hermosa Maria, en verdad os digo que no quisiera deciros que he querido á don Lope, no sea que á vos os extraño la compañia con que ha ido junto á vuestra casa este mi amigo á quien Dios perdone.

—De músicos era la tal compañia.

—Y de realisimos músicos que mas valia que no hubieran sido tan reales.

—Bah; dejad que el rey se venga con la noche oscura á darme música buscándome la soberbia, que todo lo que yo tengo en el corazon se parte entre el teatro y mi gusto, y no es mi gusto el señor rey don Felipe IV ni ha do sacar en limpio otra cosa que coger un catarro con las humedades del Prado.

—Cuidado, cuidado con eso, Maria que la que tan empeñado tiene el corazon puede verse empeñada de tal manera, que para desempeñarse se pierda.

—¿Que es lo que quereis decir, don Francisco? dijo Maria; que tan oscuro hablais á veces, que para entender lo que decis es necesario pedir luz.

—Pues bien claro me esplico, ó es que tengo la desgracia de que todos me crean conceptuoso y en lo mas claro mio vean tinieblas; vamos á ver si yo me traduzco. Estais jugando con la desgracia.

—Pues todavia no veo claro.

—Os habeis atrevido á amar sin licencia.

—¿A quién tengo yo que pedir licencia para disponer de mi corazon?

—A nadie, si no hubiérais dispuesto de él en provecho de un servidor del rey que es muy mas servidor del conde-duque: como que es suyo en cuerpo y en alma.

—¿Del conde-duque sois? dijo severamente Maria dirijiendo la palabra á D. Lope.

—En cuerpo y en alma, contestó Quevedo adelantándose á la respuesta del jóven; lo que es lo mismo que decir que se ha venddio en cuerpo y alma al diablo, ó algo peor; porque el diablo que no ha perdido la vergüenza hasta el punto que la ha perdido el conde-duque, no es capaz de meterse en los bajos oficios en que el conde-duque se mete.

—Mas claro, mas claro, dijo, pálida y temblorosa de impaciencia Maria.

—Lo mas claro es, dijo don Lope, que don Francisco está esta noche de muy mal humor.

—No lo creais, amigo mio, no lo creais, respondió Quevedo: esta noche tengo como barruntos de alegria porque he sacado algo en claro cuando hace tanto tiempo que lo estoy sacando todo en turbio.

—¿Y qué habeis sacado en claro, don Francisco? dijo la Calderona.

—Que el conde-duque me teme, que el rey me desea, que puedo atreverme á todo, y que ha llegado la hora de que yo saque la lengua de mal año, y enderece al rey nuestro señor cada verdad como un puño, gracias á vos, hermosa Maria.

—¿Gracias á mi? respondió la Calderona, ¿pues qué he tenido yo que ver en eso?

—Teneis que ver que el rey os vió, y que en vos vió algo que por no haber visto nunca le pareció tan raramente bueno, que quiso hacerlo y quiere prenda de la corona; y como aunque vos visteis al rey no visteis en él nada que de juicio os sacára, ni de él quisisteis hacer prenda vuestra, aconteció que el rey echó mano del conde-duque, que es su paño de lágrimas, y le abrió el corazon, mostrándole en él la hoguera que vos tan sin querer habiais encendido; y el conde-duque, que no pierde ripio, dijo hablando con su codicia: «Si yo entretengo al rey con la Calderona, entretenimiento es este que tendrá al rey tan entretenido, que elefantes han de pasar por delante de sus narices como si pasaran pulgas nonnatas, es decir, átomos de esos que cuando más si se respiran causan estornudo; que mientras el rey no haga más que estornudar, bien iremos, y saco abierto y oro al saco, y viva la Calderona, que tan buena venda es para los ojos reales.» Pero como estas cosas nunca se hacen por un hombre solo, cuando se trata de enamorados como un rey y de enamorantes como la Calderona, tuvo necesidad el conde-duque de cirinero, y tal que fuese capaz de usar de la cruz que llevase á cuestas como de maza, y quitar de en medio á todos, pero vive Dios que con esta barahunda que traigo en la cabeza me he perdido y no me acuerdo de dónde venia á dónde iba; que con tantas prisiones y tantas violencias y tantas pobrezas como por mi han pasado y pasan y de tanto cavilar y no dormir, pelean con mi mezquina suerte, y sin acertar el por qué de encontrarme tan bajo cuando por toda razon y derecho debia de estar muy alto, antójaseme que se me va sacando el cerebro segun que me dan vahidos y que hasta se me borra de memoria el nombre y el apellido que me pusieron en la pila y que heredé de mis padres, y me quedo hecho un mentecato en cuanto prolongo el discurso á quince palabras; que mayor miseria que la mia no se ha visto en nacido, y como esto siga habrán de llevarme á casa de orates, y agradeceréle yo porque no me han dejado en medio de la calle para befa y escarnio de muchachos: y con esto no digo mas que no puedo, que el vahido me entra o se me embrollan las idas y me quedo á oscuras.

Pero don Francisco habia dicho bastante: todo aquello de que la cabeza se le iba y de que no se acordaba del objeto á que iba encaminada su conversacion, habia sido un hábil giro para excusarse de decir lo que har to habia indicado, pero á lo que no podia llegar sin entrar en el terreno de las inconveniencias en que jamás entraba Quevedo.

—¿Conque todo eso que acabeis de decir, don Francisco, exclamó Maria, traducido al romance, traido á la inteligencia comun, echando fuera todas las palabras y retrocimientos en que los habeis envuelto, viene á quedar reducido á que yo soy una mujer á quien se ha engañado, á quien se ha tendido un lazo, y que no ha caido en la red porque el buen don Francisco de Quevedo ha cortado los tiros de esa red con la lengua?

—Ella os agradece, dijo Quevedo, el que le hayais dado calificativo de hacha, que cuando un hacha sirve para cortar á un árbol las raices podridas, buena obra hace.

—Vencido, estoy, y vuestros prisionero, en verdad sea dicho, don Francisco, contestó don Lope, y os he dejado hablar aunque bien veia que vuestra intencion se encaminaba á que Maria me tuviese tan en poco, que de si me arrojase desdeñosa: habeis hecho esto por hacer daño al conde-duque, y yo os lo agradezco, porque me habeis dado una leccion que no olvidaré en toda mi vida.

—Leccion que debisteis traer al mundo en la buena é ilustre sangre que corre por vuestras venas, amigo don Lope y evitar debisteis el que otro se valiera de vuestras manos para sacar las castañas del fuego; y no busqueis disculpa en aquello de que hoy el más retirado no tiene á menos ser picaro, porque de todo hay en la tierra por permision del Señor y como en conserva; y aunque bien estoy yo necesitado, nunca bajé á oficios de picaro, que para mi estan debajo de mi sepultura, y alégrome de entrecojeros á entrambos para enderezaros un sermon que llegará hasta al fin sin que me acometa vahido, por que cuando en oficio de fraile y predicador me meto, la gracia del Señor me acorre y soy invencible; y digoos, que ni vos por hermosa, por honrada, por rica y por mujer de ingénio y de valia, necesitais para brillar que os dé lustre el rey; ni vos, don Lope, venis de tan mala parte, ni sois tan poco que necesiteis para valer algo del mal aprecio que da á sus malos servidores el conde-duque. Teneos vos en vuestro lugar, Maria, y vos, don Lope, en el vuestro; amaos si Dios ha querido que os ameis; dadle gracias porque os ha dejado conocer el amor, que es la mas grande de las venturas y la mayor de las desdichas que Dios ha dado á los hijos de aquella nuestra madre, amiga del demonio y comedora de la manzana, y no ayudeis á traidores á engañar á reyes tontos con perjuicio de quien no tiene la culpa, y decaimiento y vergüenza de estos reinos, que en otro tiempo fueron tanto, y que hoy por culpas nunca castigadas han venido á tan poco.

—¿Y qué me importa á mi el rey, ni qué me importa el reino, ni nada de este mundo? dijo con altivez Maria Calderon; lo que á mi me importa es el lugar en que estoy sin deber estarlo, y la burla que de mi se ha hecho: ¿con vos, don Lope, me enamorábais para venir despues á guardar las espaldas á otro enamorado que me daba música?

—Seguid, Maria, siguid, que el sermon que yo no he empezado me parece váislo á tomar vos por vuestra cuenta, y que lo vais á hacer mejor que un fraile de la órden del angélico doctor Santo Tomás: dadle récio, que á pecadores como este, toda la penitencia es poca; pero no le condeneis irritando en esto la misericordia del Señor que no condena más que á los contumaces relapsos; y paréceme á mi que don Lope está ya tan en camino de enmienda y de arrepentimiento, que no será necesario que os esforceis mucho para salvarle.

—Sálvese él si quiere, dijo creciendo en altivez la Calderona, y prediquele quien tuviese interés en predicarle, que yo doy muchas gracias á Dios de haber abierto los ojos á tiempo y me salgo de aqui harto pesarosa de haberme puesto en ocasion de haber venido.

—Pero se os salen las lágrimas por los ojos y el alma por la boca, dijo Quevedo mientras que don Lope callaba, ó por enojado contra la Calderona, ó por avergonzado de si mismo, ó por ambas cosas á la par.

—Acompañadme, don Francisco, dijo Maria, puesto que vos por mas de un concepto habeis tenido la culpa de que yo venga aqui.

—Para dar compañia á tan buena persona no habrá jamás razon que me lo estorbe; y puesto que la otra parte no responde al traslado y se mantiene en silenciosa rebeldia, dejémosle para que el tiempo y su conciencia le traigan á buen conocimiento; y salgamos, que no es razon que una doncella tal como vos, ande á estas horas por la calle y por malos lugares, que no son estos á la verdad muy buenos, imitando á Angélica la bella.

—El simil, para ser vuestro, no es como debiera; porque si yo he de ser Angélica, fáltame un Orlando furioso que me persiga y un Medoro que me ame.

—Cogidoos he en error, dijo Quevedo, al echarme un error mio á las narices: tan Angélica os pareceis, que teneis un Orlando furioso que os persigue en el conde-duque y un Medoro que no sabe lo que le pasa, en don Lope; y si no, ello dirá: preveo lo que va á suceder; pero como no cogeo de astrólogo, mis vaticinios, me callo escarmentado de ser profeta, que tanto me han preso y me han traido y me han llevado por profesias, que ya de puro miedo, ni de burlas profetizo.

—Salgamos, don Francisco, salgamos, si no es ya que quereis obligarme á que yo desmienta á todo el mundo cuando vengan á hablarme de vuestra galanteria: ¿no veis que ese hombre está allí como un leño, sin tener ni una palabra para disculparse?

—Dejadle, Maria, dejadle, que está echando en remojo su conciencia para jabonarla y sacarla en limpio lo mejor que pueda. Aprovechad el desengaño, don Lope, y adios hasta luego, y vámonos señora, y tomad mi brazo, aunque más bien necesito yo del vuestro.

II.

En efecto, Maria era mas alta que Quevedo, é infinitamente más robusta.

Quevedo estaba enfermizo, y Maria rebosaba de salud.

Rebozóse la jóven en su manto; rodeóse el embozo al cuello tapándose los bigotes don Francisco, calóse el sombrero sobre las antiparras, y dando el brazo á la Calderona y haciéndose abrir la puerta, salieron.

Al abrirse la puerta llegaba á la hosteria otro hombre de buen talante, al parécer hidalgo, que exclamó sin recatar la voz:

—¡Quevedo con tapada y á estas horas!

—¡A estas horas y tapado y á tal puerta, Villamediana? exclamó Quevedo.

—Estamos en paz, hermano, dijo Villamediana.

—En paz no, sino conocidos y reconocidos y en guerra; y guárdeos Dios, y paso y buenas noches.

—Id con Dios, don Francisco, dijo Villamediana.

Don Francisco y Maria se alejaron.

III.

—¿Vá á entrar vuecencia? dijo el mozo de la hosteria.

—No, ahora no; luego, contestó Villamediana: y vete.

El mozo cerró y Villamediana se quedó solo, fuera, envuelto en la sombra y al parecer esperando.

Cuando Quevedo y Maria hubieron salido de la calle y torcido á la izquierda, entrando en el Prado, Villamediana se puso en su seguimiento.

—¿Quién será esa mujer? dijo Villamediana: principal parece y hermosa, y aun me ha parecido la condesa de Lemos: ¡bah! no, la condesa de Lemos está en Nápoles: ¡diablo, diablo! me alegraria de saber quién es esa mujer que tan cogida va á don Francisco: me importa hacerme un amigo del buen Quevedo contra ese miserable conde-duque: ese hombre es mi gran obstáculo, la reina le teme: no puedo adelantar un paso, y estoy desesperado: ¡si yo pudiera asir á Quvedo por una mujer! sigámoslos, sigámoslos pero á la larga, que Quevedo tiene mal genio y no me conviene disgustarle.

Y Villamediana, esto es, don Juan de Tarsis, conde de Villamediana, poeta cortesano y correo mayor del rey, siguió á lo lejos á Maria y á Quevedo.

CAPITULO XIV.

De cómo Quevedo metió en confusion á Villamediana despues de predicarle un sermon de fraile capuchino.

I.

—No quiero ir á mi casa, dijo Maria; se me arde la cabeza: el frio de la noche me hará bien.

—No lo dudo, dijo Quevedo; puede ser que este vientecillo que corre os haga mucho bien metiéndoos en el cuerpo una pulmonia y sacándoos en tres dias de penas.

—Estoy desesperada, don Francisco, dijo Maria.

mina el art 1.° formará una relacion por separado de todas aquellas concesiones en las que no hayan sido observadas fielmente las prescripciones de los decretos antes citados, elevándola al gobierno por la resolucion que corresponda.

Art. 8.° Una vez terminadas por el Departamento Topográfico las anotaciones en los seis registros y dado cuenta de las concesiones que merescan observarse, el gobierno nombrará una comision de Agrimensores que verifique sobre el terreno: 1.° si los inscriptos en los registros han cumplido ó no con las condiciones de poblacion y plantio que les impone el Decreto de 23 de Julio de 1856: 2.° que levante una relacion nominal de los ocupantes que carescan de titulo de concesion, en cuya categoria se colocarán los concesionarios de San Fernando y las Conchas que no hayan concurrido dentro del plazo fijado por el art. 5.° á registrar sus concesiones; 3.° que informe sobre las cuestiones de limetes que se agitan, consignando su opinion fundada, en cada caso, prévia audiencia de las partes interesadas,

Art. 9. Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

CASTRO.
Juan S. Fernandez.

CONSUMANCION DEL TRIUNFO

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

¡Hurrah á los Diputados Ocantos, Garrigos, Moreno é Iturburu.

La voluntad del pueblo de Buenos Aires, manifestada espontáneamente por el voto de la mayoria en las elecciones del 28 de marzo, ha recibido ayer la augusta sancion de sus Representantes en el recinto de la ley.

La cámara de Senadores habia aprobado la lista de Senadores que habia obtenido mayoria en ese dia, escluyendo del escrutinio general los Rejistros de San Miguel, Balvanera, Concepcion y Barracas al Norte.

Pero como cada cámara es juez privativo para entender en la eleccion de sus miembros, nuestros adversarios abrigaban la esperanza de anular la eleccion en la cámara de Diputados.

Afortunadamente para la libertad del sufrajio y para honra de nuestra Lejislatura, esa única esperanza de la *camarilla* fué desvanecida por la actitud digna y enerjica de la mayoria de la Cámara que revindicaba de un solo golpe, para el pueblo, la libertad del sufrajio de que habia sido despojado por tantos años.

Abierta la sesion, se dió lectura del proyecto de aprobacion de las elecciones, presentado á las Cámaras por la Comision de Peticiones.

Concluida la lectura, el miembro informante de esa Comision, sostuvo el proyecto en un largo discurso, basado en argumento irrefutables, fundados en la ley, en los hechos y en las conveniencias generales.

Concluido este informe, tomó la palabra el Dr. Pereira para refutar el magnifico informe del miembro informante; pero no hizo mas que repetir las causales con que diariamente la «Tribuna» sostenia la anulacion de les elecciones—es decir: *la ostentacion de la fuerza pública* hecha por el P. E. en el dia de las elecciones.

Muy desgraciado fué el Dr. Pereira en su dircurso que fué saludado por la barra con una silbatina espantosa.

Pobre Dr. Pereira!

El señor presidente Dr. Gonzalez, tuvo repetidas veces que llamar al órden á la barra, para que pudiera seguir la sesion.

Tranquilizada la escitacion producida por el Dr. Pereira, tomó la palabra el Dr. Ocantos, pronunciando un brillante discurso lleno de erudicion y de lógica, en el que campeaba un lenguaje galano, una argumentacion poderosa y un razonamiento profundo.

El elocuente orador estuvo verdaderamente inspirado; pintó á grandes rasgos la historia de nuestras luchas, con toques de mano maestra.

Contestando á los que arguian con la *ostentacion de la fuerza pública*, que el pueblo de Buenos Aires no tenia miedo á las ostentaciones del poder.

Que al pueblo que habia sabido reconquistar su libertad en 1807 sobre los cadáveres de la espedicion inglesa no podia intimidársele con el acuartelamiento de 60 guardias nacionales en el dia de las elecciones, para mucho mas cuando esos 60 hombres habian sido destinados para hacer el servicio de guarnicion en ese dia.

Que como pruebas de esta verdad, teniamos las elecciones de 1852, en las que el general Urquiza mandó batallones en masa á los comicios electorales, para amedrantar al pueblo y arrebatarle sus derechos; y que sin embargo el pueblo triunfó contra la coaccion del poder y de la fuerza bruta,

Que en las elecciones de 1862 y en otras, el gobierno habia mandado fuerzas armadas á los atrios para guardar el órden y garantir el sufragio de todos los ciudadanos; y que sin embargo la lista que combatia al gobierno triunfó tambien, de donde resultaba que esa fuerza no iba alli mandada para ejercer coaccion, y en caso contrario, que el pueblo sabia vencer contra la coaccion oficial representada por las bayonetas.

Que si solo habian ejercido el derecho del sufragio dos terceras partes de los ciudadanos inscriptos, no eran por que hubiesen sido intimidados con la supuesta *ostentacion de fuerzas públicas*, como lo pretendian los adversarios de la candidatura Castro sino á causa de la seguridad que tenian los ciudadanos de ver defraudados sus votos, y arrebatados sus derechos por el fraude,

Que el vicio del fraude convirtiéndose en una enfermedad crónica por su conservacion de tantos años habia inspirado á los ciudadanos honrados, el triste convencimiento de que sus esfuerzos en las luchas electorales eran inútiles, vanas sus esperanzas y burlada su voluntad manifestada por el voto.

Por último concluyó diciendo si era cierto que el P. E. habia ejercido coaccion con la fuerza pública en el dia de la eleccion el gobierno se habia hecho reo de un crimen para cuyo castigo el camino es la Constitucion.

Que la cámara de diputados tenia por la constitucion la iniciativa de la acusacion.

Que se trajeran pues, las pruebas fehacientes del delito y entonces él, seria el primero en poner su firma al pié del documento que arrastrase á ese gobernante al banco de los acusados!....

Inútil es decir que el orador era interrumpido á cada periodo, á cada oracion, á cada frase por ardientes y prolongados aplausos que ahogaban los silbidos de la diminuta y despechada *camarilla*.

Cuando el orador dejó la palabra, parecia inútil ya que se pudiera debilitar la opinion de la mayoria que acababa de ser robustecida mas y mas con el brillante discurso del Dr. Ocantos.

Sin embargo, D. Rufino Varela, tomó la palabra para decir que si habia alguien que creyese que la voluntad del pueblo de Buenos Aires era manifestada por 900 votos, que entonces se aprobarian las elecciones, pero entretanto, queria levantar su voz, para dejar constatado que no todos eran *carneros*.

Una sibaltina tremenda saludó este desahogo desesperado del Sr. Varela; y era tal el despecho que dominaba, que por mas esfuerzos que hizo, ya no fué posible dominar su espiritu y hacer uso de la palabra.

En esta perplejidad y ante las demostraciones sarcásticas de la barra, tuvo que declararse *gusano* y confesar que no podia continuar por que *le ahogaba la emocion*....

Habiamos oido hablar al Sr. Varela varias veces en los Clubs, y confesamos que no lo hacia mal; pero en la sesion de la Cámara habia de tal manera *perdido los estribos* que le fué humanamente imposible salvar del feroz *porrazo* que la barra celebró con pullas mas ó menos picantes.

Luego le tocó su turno al Dr. Rocha, quien, á la verdad, estaba tan contrariado, que le era muy dificultoso *cazar al vuelo* las ideas, para reanudar la hilacion de su discurso que á cada instante se le evaporaba.

Estaba tan desmemoriado el Dr. Rocha, que cuantos mas esfuerzos hacia, mas se confundia su espiritu. Bien es verdad que la barra tenia mucha culpa en este *contraste*; con sus indirectas á *Rodin y otras yerbas*.

El Dr. Rocha hubiera sido mas feliz si hubiese reducido un poco mas su discurso; porque las referencias históricas deben ser breves y muy oportunas, de lo contrario son indigestas é impropias en sesiones tumultuosas como la de la Cámara de Diputados.

Sirvanle de consejo estas sinceras palabras de uno de sus adversarios politicos, para que se enmiende en lo sucesivo.

En este estado la discusion pidió la palabra el Dr. Garrigós.

El discurso que pronunció fué lo mas original y ocurrente que hemos oido.

Pero asi como el orador salpicaba cada párrafo con la chispa aguda, con la sátira mordaz, desarrollaba argumentos nuevos, poderosos, irrefragables, de tal manera que llevaba el convencimiento al ánimo de los que lo escuchaban iluminando y salpicando la cuestion con chispas fugaces llenas de originalidad y de ingenio.

Ridiculizando á los que sostenian que el pueblo se habia abstenido de votar por la ostentacion de fuerza pública, hecha por el Gobierno, contestó:

Que el pueblo de Buenos Aires, se intimide ante la presencia de doce ó quince milicianos mal entrasados y peor armados, es solo comparable á la anécdota que refiere un romancista en que «doscientos gallegos se dejaron robar por seis ladrones á causa de hallarse solos!....

Esta anécdota tan oportuna como chistosa, hizo prorrumpir á la barra y á la Cámara toda en una esplosion de hilaridad.

Estaba pues completamente corrido el fantasma de la *ostentacion de fuerza* tras del cual se parapetaban los oradores de la *camarilla*.

La derrota no podia ser mas completa.

El Dr. Ocanto le habia combatido por el lado sério, y el Dr. Garrigós consumó la obra atacándolo por la parte ridídula que presentába y de la que supo sacar tan buen provecho.

Habló tambien el Dr. Montes de Oca (Juan José), pero ya el paciente no tenia cura; con tan rudos golpes, habia sido ultimado; y para conclusion de penas el Dr. Moreno, le puso la *extremauncion*.

No habiendo entonces quien hiciera uso de la palabra, se procedió á votar el proyecto de la Comision de Peticiones.

Practicada la votacion resultó aprobada por 17 votos contra 15.

Todavia el Sr. Benitez manifestó sus dudas sobre la votacion y pidió se rectificase.

Votado nuevamente dió el mismo resultado de la anterior.

La barra saludó con desmostraciones de júbilo ese triunfo que importaba la revindicacion del voto popular y la derrota mas espantosa que hallan sufrido sus esplotadores.

Al salir los Diputados Ocantos y Garrigós una concurrencia numerosa les esperaba en la puerta de la Secretaria que al apercibirlos les saludaron con vivas demostraciones de simpatia acompañándolos muchas personas hasta su casa.

El triunfo del derecho, de la verdad y de la ley, contra el fraude, los Rejistros falsos, y las cábalas de la *camarilla*, es un hecho consumado.

El pueblo acaba de dar el espectáculo grandioso y edificante de levantarse fuerte é invencible por la conciencia de su derecho, hundiendo para siempre á sus eternos esplotadores.

¡Salud al pueblo regenerado!

¡Un bravo á sus dignos Representantes!

¡Hurrah! mil veces hurrah! á Ocantos, Garrigos, Uriburu y Moreno!

¡¡Hurrah!!

La sesion de ayer

La gran campaña está terminada.

La libertad y la verdad del sufragio han sido conquistadas definitivamente, quedando vencido el fraude en el recinto mismo donde tanto tiempo imperó.

Desde hoy podemos ya saludar al señor Castro gobernador propietario de la provincia de Buenos Aires, honor que harto merece el hombre que rompiendo con los monopolizadores de la politica, ha reconquistado, desde el gobierno las libertades públicas de que fuimos despojados.

El triunfo es del pueblo y á todos corresponde.

La *Nacion Argentina*, en presencia de este acontecimiento, repite lo que dijo desde su aparicion en la prensa:

Libertad y patria para todos!

Nosotros nos hemos defendido de la esclusion; pero no hemos pedido jamás que se cerrasen las puertas de la vida pública para ningun hombre del partido liberal que, por sus méritos y servicios merezca ser honrado con el voto de sus conciudadanos.

No tenemos odios para nadie.

Suban todos los que deban, en lucha leal y, para servirnos de la frase elocuente de un diputado de la provincia, entrando por las anchas puertas de la mayoria en vez de entrar por los subterráneos de la cábala.

Tenemos lo que hemos pedido: sufragio libre y garantido.

Que él sea el amparo y escudo de todas las legitimas aspiraciones.

¿Porqué no estarian contentos con eso los que no han sido favorecidos con el voto del pueblo?

Ellos no tienen ninguna razon de no estarlo.

Como ciudadano, tienen la libertad del voto y de la palabra;

Como partidistas ¿no cambiaron la influencia y el poder contra un sueldo y una *campanilla* de vice-presidente?

¿De qué se quejarian entónces?

Ha sucedido lo que era justo que sucediera.

Cada uno tiene el lote que se buscó y todos tenemos ahora aire libre y voto libre, quedando para siempre quebradas las influencias opresoras que lo esplotaron.

Ya Buenos Aires no tendrá gobernadores por la gracia del Dr. Alsina y por la proteccion de la *Tribuna*.

El gobernador Castro lo será por el voto libre y espontáneo del pueblo de Buenos Aires.

Lo felicitamos por su destino.

Gobernador sin amos, él no tiene un circulo que lo mande, ni una retribucion á cumplir, ni una influencia bastarda é ilegitima q' satisfacer. No tiene un solo reato, un solo vinculo que le impida hacer el bien y guiarse por las inspiraciones con que Dios ilumine su conciencia.

Gobernador libre de un pueblo libre, no deberá cuenta de sus actos á los circulos ni la «Tribuna,» sino á Dios y á la ley.

La sesion en que esta revolucion politica se ha cumplido, ha tenido todo el interes que despertaba su grande objeto y los nobles esfuerzos de los oradores que han hecho prevalecer la justicia y el derecho por tanto tiempo hollados.

Hemos oido los mayores elogios de los discursos pronunciados por los doctores Ocantos, Garrigós y otros diputados,

Insertaremos mañana los notables discursos á que nos hemos referido.

La última trinchera.

Al señor Sarmiento le sucede lo que á los hidrófobos con el agua.

Su furia se ha despertado en presencia de aquellos articulos de la *Nacion Argentina* en que ha visto brotar la doctrina y los argumentos como de una fuente limpida y serena; sin que la ajitase el ódio ni la pasion.

Pero la fiebre que produce un estado anormal del espiritu no es de duracion larga.

Sarmiento está ya al fin de sus esfuerzos para arrojar sobre el Coronel Osornio toda la responsabilidad de un acto del gobierno, queriendo probar que cuando se le manda diezmar sin consejo de guerra, debe entender que ha de formarlo.

Por eso es que el señor Presidente busca un *cuarteador* en el Dr. Gonzalez, para que le ayude á salir del pantano de sangre, con una traduccion que Sarmiento no ha leido, pues de lo contrario no la hubiese mandado publicar.

Espere el Señor Sarmiento nuestro ataque en la trinchera de papel en que se guarece.

Veremos si es ó no desalojado de esta última posicion.

NOTICIAS DEL DIA

Esta noche se canta en el Argentino la linda zarzuela en tres actos, música del afamado Camprodon, «El dominó azul,»

Esta es una de las lindas zarzuelas del repertorio español.

—

El concierto dado en el Coliseum por la señora Tagle, y anunciado para esta noche no tendrá efecto por enfermedad de la misma, postergándose para el mártes próximo.

—

Mañana se canta en Colon la linda ópera del maestro Petrella «Yone».

Ojo dandys.

—

Hoy deben llegar los estractos de la loteria de Santa-Fé jugada el quince, cuyo mayor premio es de mil onzas.

¡A quién le tocará la suerte!

—

Para el Martes nos anuncia el simpático actor Garcia Delgado, el popular drama en que se ha lucido tantas veces, y desempeña tan bien; *D. Francisco de Quevedo*.

Aprontarse bellas niñas, para ir á admirar una vez mas al inteligente Delgado.

—

Mucho honor hace á los socios de la Sociedad *Estrella del Plata*, la funcion que anuncia para esta noche en el teatro de la Victoria á beneficio de las victimas de la inundacion de Santa-Fé.

Dan una linda y variada funcion, cuyo programa publicamos en la seccion correspondiente.

—

El beneficio de la simpática artista Sra. Uberti tendrá lugar el dia 24 del corriente abril.

Las pruebas de simpatias que le ha demostrado el publico de Buenos Aires á esta artista, y las grandes dotes musicales que posée, es una buena palanca para que el teatro de Colon esté esa noche repleto de concurrencia.

La ópera elejida, es *Lucrecia Bergia*, en la que se distingue tanto, en su rol de *Mâffio Orsini*, en particular, cuando canta el grandioso brindis, que tanto furor causó cuando se le oyó cantar por primera vez.

—

Sale hoy para Montevideo el hermoso vapor *América* á las cinco de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

—

Hoy deben llegar las nuevas artistas á esta ciudad, para la empresa del teatro Colon, si nos atenemos á un despaño telegráfico llegó aller de Montevideo, anunciando haber llegado ese dia, á la vecina orilla.

Se susurra que el soprano, y contralto, son de primo cartello.

Pronto pues tendremos dos buenas artistas para aumentar el número sobresaliente que ya posée la empresa.

Bravo!!

—

Cada noche causa mas furor la compañia de baile del concurrido alcázar.

—

La Comision Municipal se prepara ya á organizar las fiestas para los dias patrios.

Al efecto llama á los pirotécnicos y empresarios de calesitas.

Le aconsejamos mande buscar á Mr. Baraille que recorre actualmente la campaña del Estado Oriental y lo invite á hacer algunas asenciones.

Es preciso que la Comision arbitre algunos medios para dar este año algo nuevo que halague al pueblo.

—

Los buques que forman la espedicion naval que salió de la Asuncion para la «Guardia Oculta» son los siguientes:

Vapor trasporte—Leopoldina.
" encorazado—Bahia.
" transporte—16 de Abril.
" " —Susan Bearn
" " —Rio Paraguay.
" encorazado—Barroso.
" transporte—Paysandú.

—

La Ceutral del Ferro-carril de la Boca y la Ensenada se colocará en el paseo de Julio, tan luego como esté concluido el gran viaducto que se construye actualmente.

—

—Las hermanas de Caridad han establecido un asilo de inmigrantes en la calle de Chacabuco núm. 248.

—

Ayer se ha empezado á repartir la entrega 15 del tomo III de la importante publicacion quincenal Revista Argentina.

«La Revista Argentina» ha alcanzado el éxito que era de esperarse por la importancia de los trabajos que ella contiene y hoy puede decirse que ha afianzado su existencia, aumentando diariamente el número de suscritores.

La presente entrega contiene las siguientes materias:

Conferencia de apertura del curso de Instruccion civica en el Colejio Nacional de Buenos Aires, por J. M. Estrada—Diario critico de la tirania de Rosas (continuacion, anónimo)—Escursion agricola en Europa, por Eduardo Olivera—Proyecto de un Código de procedimientos civiles y comerciales, por M. Esteves Sagui—Boletin Bibliográfico—De la influencia de las latitudes de la América tropical, sobre la tisis pulmonar, Boletin cientifico, por David J. Guzman.

—

El Agrimensor D. Luis A. Huergo, se ha presentado al gobierno solicitando la suma de 30,000 pesos, á cuenta de sus honorarios como ingeniero, para el reconocimiento de puentes y calzadas en una de las secciones de campaña.

—

De los señores nombrados últimamente para componer el jury de patentes, se formarán las dos comisiones, una para el norte y otra para el sur.

La primera atenderá los reclamos de las parroquias Catedral al Norte, San Miguel, San Nicolas, Socorro, Piedad y Pilar.

La segunda entenderá en las de Catedral al sur Monserrat, San Telmo, Balvanera, Concepcion y Barracas al Norte.

Oportunamente anunciaremos el dia en que estas comisiones empiezen á funcionar.

—

Parte hoy para Europa el vapor paquete «City off Brusellas.»

—

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que mañana deben tener lugar en San José de Flores.

Muchas familias de esta ciudad sabemos que asistirán.

—

Nos aseguran que el General Conesa ha presentado ya la renuncia del puesto de Inspector General de Armas.

Lo habiamos previsto.

—

Se nos dice que D. Marcelino,...aquel de todos los partidos, ha presentado su renuncia ayer en el Senado.

—

No olvidar que para el martes se ha transferido el concierto de la Sra. Tagle en el Coliseun.

—

Ha dejado de publicarse nuestro apreciable cólega «El Comercio Arjentino.»

El comercio de esta ciudad no lo ha protejido cómo merecia ese importante órgano de los intereses comerciales.

—

Los trabajos escandalosos é inmorales de los *camarilleros* de los eternos esplotadores de nuestro pais, han sido ayer vergonzosamente derrotados por los Honorables Diputados.

Como lo anunciamos ayer debia decidirse sobre la validez de las elecciones practicadas el 28 del mes pasado.

Desde temprano una masa inmensa del pueblo llenaba el recinto de la Legislatura.

A las 12 1/2 abrióse la sesion dandose cuenta del informe de la Comision.

El, como era natural aconsejaba la aprobacion de las elecciones que nos son favorables, estando en disidencia, con el dictamen los miembros, D. E. Pereyra, y D. P. Lucena.

Este último Sr. tomó la palabra y fundó su voto.

En seguida en medio de los mas estrepitosos aplausos habló el Dr. D. José A. Ocantos, son su acostumbrada elocuencia y enérgica palabra.

Despues hablaron los Sres Varela, Rocha, y Alcobendas, que fueron silvados de la manera mas furiosa.

El Dr. D. Octavio Garrigos, fué tambien muy aplaudido, pues sus elocuentes palabras habian conmovido el auditorio. Votado el dictámen fué aprobado con una mayoria en nuestro favor de 17 contra 15.

La camarilla ha sido pues hundida para siempre en el lodo en que yacen los enemigos de la patria.

Las esplotaciones han concluido!!

Desde hoy se abre para el gran pueblo de Buenos Aires una nueva era de paz y tranquilidad!

Honor y gloria á los dignos representantes del pueblo de Bs. As. que han sabido tan bien interpretar el deseo unánime del pueblo

Al felicitar al pueblo por el grandioso triunfo obtenido contra esos eternos enemigos, no podemos menos de enviar mil felicitaciones á los dignos y honorables señores que componen el Comité director de los trabajos electorales en favor del patriota D. Emilio Castro!

Reciban pues nuestras sinceras felicitaciones!!

—

Hip! hip! Hurra!

Mas de diez mil boletines hemos dado ayer anunciando el triunfo de nuestro candidato y la nueva derrota de la «Tribuna»

—

Los Acostistas y Quintanistas conociendo su fin cercano se abstuvieron de asistir ayer á las Cámaras.

—

Se ha colocado otro alambre para la doble linea telegráfica entre el Parque y la Estacion Central de los telégrafos situados en la calle de Cangallo,

—

El gobierno de la Provincia acaba de tomar una medida importante con respecto á los pobladores de las Islas del Delta argentino que se hallan inundadas por la creciente que ha destruido las poblaciones de la vecina Provincia de Santa-Fé.

A fin de prestarle todo el auxilio que su situacion azorosa requiere, ha contratado un vapor de poco calado que internándose por el Rio preste todos los socorros que aquellos infelices necesiten.

Para hacer mas útil esta medida, se ha dirijido al Presidente de la Sociedad Rural Argentina para que, esta nombre de su seno una comision, que encargandose del socorro que el gobierno envia á estos pobladores: les destribuya con la equidad que el caso requiera, haciéndose asi acreedora á la gratitud pública por tan humanitario proceder.

No dudamos que los miembros de esta asociacion aceptarán tan loable mision.

—

D. Marcelino está de renuncias!!!

Ayer ha presentado la de miembro del directorio del Banco de la Provincia.

—

Para la funcion que tuvo lugar ayer en San Fernando, fué invitado el Sr. Sarmiento (loco citado).

Sin embargo nos aseguraron, que no asistió por hallarse enfermo su poseedor el Dr. Mandinga.

—

El funeral de nuestro querido amigo Fermin Irigoyen ha estado ayer espléndido.

La iglesia Catedral era chica para contener la concurrencia.

Es el mas digno y último tributo que se le hace á un ciudadano tan respetable y querido como Fermin Irigoyen.

—

La Municipalidad ha empezado á satisfacer los créditos que tenia pendientes con letras y pagarés á tres meses de plazo.

—

Los negocios en fondos públicos han sido ayer de poca importancia.

Vendiéronse 187000 ps plata.

—

Sigue adelante, en Montevideo, la acusacion entablada por el Gobierno Oriental al Baron de Mauá, como se podrá ver por las siguientes lineas que transcribimos de un diario de la vecina capital.

«Habiendo renunciado por enfermedad el Dr. Elbio Fernandez, de fiscal suplente para entender en la acusacion entablada al Banco de Mauá, ha sido nombrado en su reemplazo el Dr. D. José P. Ramirez, director del «Siglo».

«La cosa va á tener que ver».

—

Hé aqui la nónima de los Sres. Diputados que votaron en pró y en contra del proyecto de la Comision:

Por la aprobacion.

Murga.
Peron.
Moreno.
Casares.
Fernandez.
Naon.
Garrigos.
Alcorta.
Obarrios.
Ocantos,
Huergo.
Araujo.
Molina.
Sumblad,
Gonzalez Videla
Linch,
Uriburu.

—

Por la anulacion.

Pereyra.
Alcobendas.
Demaria.
Costa.
Varela.
Rocha!!
Benguria.
Benitez.
Campos.
Lucena.
Langenheim.
Saavedra Zavaleta.
Montes de Oca.
Largia.
Diaz Velez.

—

La alegria del pueblo con motivo del triunfo del candidato D. Emilio Castro, representante de la libertad del sufragio popular, ha sido ayer inmensa.

Los cohetes, bombas, etc, han resonado constantemente.

Era de esperarse!

—

Nos envian para publicar:

Con muchisima sorpresa he visto en los periódicos «Intereses Argentinos» y «La Verdad,» que el vapor de mi mando «América» le cambian el nombre por el de «General Batlle.» No puedo esplicarme quien pueda haber fabricado esa singular noticia. El «América» es un nombre demasiado simpático para que sus propietarios piensen cambiarlo; asi es que suplico á los Sres. que de este asunto se ocuparon, tengan la bondad de rectificar ese error. agradeciéndolo anticipadamente—Su S. S.

P. Rossi.

NOTICIAS DIVERSAS

Sumarias

El gobierno ha ordenado ayer se esp cuanto antes las causas que han ido á informes del fiscal, referentes á la sustraccion habida de algunas cantidades de dinero, las que dicen han sido empleadas en la compra de caballos.

Por su parte, el sumariado comandante Hernández, ha solicitado lo mismo, á objeto de que se reconozca de una vez la verdad de los hechos, pues la verdadera sustraccion se dice ha sido acontecida despues de haberse estendido los recibos.

Por lo que respecta á la otra, se di, que estando averiguado el orijen de él, se fallará en toda esta semana.

Esto es lo que se refiere á lo sucedido en el Fuerte de las Tunas.

Entendemos que el gobierno aqui obrará á la vista, y si hay razon para ello hará sentir el peso de la justicia.

Desinteligencia

Segun hemos podido averiguar sobre la desinteligencia habida entre el Juez de 1.ª Instancia y el Agente Fiscal ha provenido de ciertos pedidos hechos por un Ministro de Sarmiento referente á mejorar la suerte de los allegados.

El Fiscal por su parte sin carecer de otro candidato para lo mismo, se apresuró á dar los mismos pasos los que trataron de ser detenidos por las *razones del juez*; de donde vino á parar en decirse verdades de calibres de las q' un noticiero hoy abstiene de sacar partido, por creerlas hijas, sino de la verdad (pues que estos señores creen siempre decir la) del grado de acaloramiento en que sehallaban las partes.

Referimos la noticia, tal como nos la han dado, en la confianza de que no nos han engañado.

Mientras esto dure, el público es el perjudicado, pues esto esta siendo causa de que hasta la fecha no se informen muchos de los espedientes urgentes que cercan á ambos señores.

Nuestro puerto.

Dice el siglo de Montevideo:

«Es fuera de duda que la profundidad del puerto de Montevideo disminuye considerablemente, á punto de que donde hoy fondeaugoletas y pailebots que calan 4 ó 5 piés, fondeaban hace 50 años grandes buques de doble calado, segun se desprende de las observaciones contenidas sobre el particular en la obra del finado General Reyes y del testimonio de centenares de personas que aun viven.

Esa disminucion es tal, que anteayer, á *cincuenta varas* de la costa baraban los lanchones cargados con 4 fardos de lana, dificultándose asi la operacion de carga que no puede efectuarse en los muelles de la Aduana, Capurro y Herrera, por estar constantemente ocupados con efectos de importacion.

A esto debe agregarse el temor de que acrezca la aglomeracion de fango y arena en la bahia, por la influencia que ejercerá en ese sentido el murallon de la playa, segun opiniones facultativas que en oportunidad fueron miradas con nuestra proverbial indiferencia, como si en las cuestiones de esa magnitud, que afectan el porvenir comercial, nos guiáramos por el refran del que venga atrás que arrée, preocupándonos tan solo de intereses momentáneos.

Hace mas de 20 años se trajo una draga para limpiar el puerto,—es decir, con menos motivo hubo mas prevision que ahora, no consiguiéndose sus frutos por la guerra que paralizó esa y otras empresas.

Si entonces se reconocia ya prácticametna la urgencia de oponer el arte á la obra constante de las aguas, escusado es empeñarse en demostrar hoy que los años transcurridos han hecho mas apremiante esa necesidad hasta el punto de convertirlo en cuestion vital cuya única solucion no admite demora.

—Crucemos los brazos como los indolentes musulmanes, y cuando menos lo esperémos el puerto de Montevideo habrá perdido el cincuenta por ciento de su supremacia sobre el de Buenos Aires, que no consiste tan solo en la seguridad sino tambien en las facilidades que resultan de la inmediacion del fondeadero á la costa para las operaciones de cargá y descarga.

Salida de vapores

Mártes, para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Capitan.»

Mártes para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay.»

Lúnes para Zárate, Baradero y San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Hoy para Montevideo á las 5 de tarde el «Rio Uruguay.»

Hoy para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Capitan»

Mañana para el Rosario y San Nicolas recibiendo carga solamente el «Espigador.»

Mañana, para Gualeguay, Rosario, Paraná, Santa-Fé y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Mañana, para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana el «Proveedor.»

NOTA Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre á mas de la gran rebaja que se ha hecho en los precios de pasaje obtendrán gratis el boleto de tren que se le dará en la agencia.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

Para la Asuncion

Sale el Jueves 22 el vapsor Nacional Goya.

Desde hoy se recibirá carga en las lanchas de la compañia. Por mas informes, calle de Cuyo núm. 24.

22472 ps 70 c.

A esta suma asciende el importe de un giro hecho por el General Arredondo contra el tesoro Nacional valor de recados comprados para la caballeria y algunos otros enseres de poca monta.

El Tesoro Nacional como lo espresa el vale la pagará á 10 dias á la vista.

Esto demostrará una vez mas que para sostener los continuos avances hechos al tesoro á trueque de mantener un pequeño cuerpo de ejercito en un regular pié de guerra, se vá pronto á necesitar un nuevo empeño.

Proposicion.

La elevada al Gobierno Nacional por D. Benito Borda,, en el mes próximo pasado, donde solicitaba permiso para la plantacion de alfalfa en la linea de la frontera de Mendoza, Cordoba y San Luis, ha recibido la aprobacion superior haciendó como se ha hecho lugar á lo solicitado.

A mas el Gobierno que cree tener un alcance de vista propio para provecho, ha propuesto al solicitante abonar diez reales plata boliviana mensualmente por el alimento de cada caballo de pertenencia del Estado.

Lo que habiendo sido aceptado por el Sr. Borda, ha quedado el convenio establecido; en lo que á la verdad, aunque al parecer cueste mas barato y lo que tampoco dudamos nosotros, si media en el cobro la influencia de un tercero, habrá visto el Gobierno, esta vez como las demas que sus cálculos matemáticos le faltan muy de continuo.

Corrientes.

El gobierno de esta Provincia queriendo imitar en algo á los grandes gobiernos, no ha tenido inconveniente en dejar por algunos dias los asuntos de su competencia y lanzarse seguido de sus Edecanes y una pequeña comitiva á visitar los departamentos de su comando en Gefe.

Actualmente se halla en Curuzucuatiá, de donde como es regular seguirá su marcha, aunque no hay quien diga que el departamento visitado por él haya ganado algo ó le deba alguna cosa.

Es necesario aprovechar las opor tunidades.

El Dr. Guastavino.

Este será el Sr. que segun informes ciertos será nombrado Senador por Corrientes en la próxima campaña electoral.

Ya lo dicen cartas de respetables vecinos de aquella Provincia, sin escluir entre ellas las muchas que se le han dirigido á él, de casi todo los departamentos, firmada por hombres enérgicos y que tienen mas de un motivo para ser intérprete fiel de los sentimientos de sus respectivos pueblos.

Veremos si esto se realiza.

Persecucion criminal

El Gobernador de San Juan, luego que fué derribado del poder por Arredondo, bien se puede colejir que sino cayó victima del puñal de algunos asesinos fué porque tuvo oportunidad de poder presto traspaner los limites de la Provincia de su lejitimo mando.

Al cabo de esto el gefe de las fuerzas enemigas, mandó en su persecubion á una compañia de caribes con la órden terminente de prenderlo vivo ó muerto, aunque de lo primero no tuuieran intencion.

Felizmente pudo llegar á San Luis sin obstáculo alguno, donde últimamente ha sido amenazado por el puñal de algunos asesinos que espian un momento oportuno para consumar en él una venganza innoble.

El General Arredondo debe estar muy impuesto de esto, pues nos aseguran algo, que no enumeramos aqui, por merecernos mas consideracion, que la que en iguales circunstancias le debiamos guardar.

Mas tarde con hechos palpables prometemos volver sobre el particular, contando calmará su enojo herido talvez por una luz.

La Africana.

La empresa de Colon no queriendo ser menos que la que funciona actualmente en el Estado Oriental, nos ha dicho que en la próxima temporada esta incluida la Africana.

Ya era tiempo, de que se acordara de cumplir lo prometido há tanto tiempo.

Presos.

Antes de ayer fueron conducidos á la policia tres individuos que se ocupaban segun informes en desnudar á un traseunte que transitaba por la calle de Arenales.

Otros dos mas, que estaban cerca del lugar del hecho, y quienes se infieren pertenezcan á la misma partida, lograron escapar sin que sus perseguidores pudieran dar alcance.

No hay que arredrarse.

Molestado sin duda el coronel Mansilla por los dueños de las 200 cargas que existen en el Rio 4.° de carne charqueada, las que servirán para la espedicion proyectada, notificó al Gobierno sobre el pago de ellas quien se dignó contestarle diciendole que podia enviar la cuenta aumentada con los gastos que hubiere tenido necesidad de hacer.

No hay que arredrarse; que con esa autoridad, dificilmente se adquieren trampas.

Pagos.

Damos el aviso á quien corresponda. Desde ayer se están pagando las planas mayores activas é inactivas, donde á falta de los que la forman pueden ocurrir sus apoderados, sino quieren verse en la necesidad de perder sus asignaciones, pues quien no ocurra por ella hasta el 23, puede dejarse de portar por su importe á la oficina correspondiente.

No descuidarse.

El pago de las viudas empieza hoy y se cierra el 25.

Aqui como en el anterior tienen la misma sentencia.

Suspension.

A pedido del Administrador de Aduana han sido suspendidas de las funciones de sus respectivos empleos el guarda almacen del Rio y Aparicio, hasta el esclarecimiento del robo de 16 barricas de cerveza desocupadas del liquido que contenian, en el depósito á sus custodias.

Al juez de seccion, con los informes inquiridos por el administrador ha pasado la sumaria á objeto de que pueda justificar sobre quien recaerá esa falta, sin escluir de aqui el castigo que los autores del robo merezcan.

Tremwais

En el proximo paquete son esperados algunos de los materiales que se necesitarán para la construccion de los caminos que transitarán los Tremwais en las calles de esta ciudad.

A mas, habia salido de Liverpool un bergantin ingles cargado de lo mismo y el que es esperado en esta ciudad á fines del corriente mes.

Estradicion.

Dice el «Siglo» de Montevideo.

Ayer partió para Buenos Aires el Comisario Miranda con algunos soldados, con el objeto de traer á un asesino llamado Juan Machado y al mayor Giani, de la compañia Urbana de Mercedes, quien cumplió su comision de llevar una cantidad de dinero para el pago de esa tropa y de otras urgencias, arreglando la cuenta á su favor por el hecho de apropiarse de lo ajeno.

Esta vez, el telégrafo y el tratado de estradicion han hecho dos servicios al pais, colocando á la juticia en actitud de satisfacer la vindicta pública.

La espada del vencedor de Ayacucho.

Ha sido presentada al gobierno del Perú una parte de la espada que llevaba el general Sucre en la memorable batalla de Ayacucho.

Decimos una parte, por que de los documentos publicados resulta un hecho vergonzoso, y es que solo se conservaba la hoja, habiendo sido robadas la vaina y la empuñadura, problablemente de bastante valor para escitartar la codicia de algun patriota cuya conciencia le indujo á quedarse con lo de valor intrinseco dejando generosamente lo de mérito histórico.

Noticias de Arteaga.

Este comerciante, que habia fugado de Chile, fué alcanzado y tomado por los acreedores que le seguian, en la Provincia argentina de San Luis, habiendo las autoridades locales prestádoles auxilio.

Pero logró escaparse de en medio de cuatro soldados que le custodiaban en en el camino de San Luis á Mendoza.

Ahora, échenle galgo.

Inmigracion italiana en el Plata

A nuestra indicacion, y para favorecer nuestro diario, *Il Comercio de Genova* se encargó de públicar la lista numérica de lo inmigrantes de las diversas provincias de Italia que se han embarcado en el puerto de Génova para el Rio de la Plata en los año de 1866 y 68.

Agoviados por el trabajo no hemos podido presentar antes á nuestros lectores interesados dicha lista de la imigracion italiana tan pronto como nos la favarecia el periódico genoves.

Sin embargo hoy vamos á resumirla no sin encargarnos de publicarla en seguida cada mes detallada é inmediatamente despues de recibida por el paquete.

Resumen de los 12 meses de los años 1867 y 1868.

Año 1867.

Buques 137; tripulantes 2225; inmigrantes 186,827.

Año 1868.

Buques 151; tripulantes 3058; inmigrantes 16,678.

(*El Telégrafo Marítimo.*)

El tenor Irirey.

Llegó en el *Bourgogne*, este cantante que viene á formar parte de la compañia lirica que funciona en Solis.

La policia brasilera y el paquete inglés.

En Rio Janeiro ha pasado últimamente un caso entre la policia de Rio Janeiro y el paquete inglés.

Un Sr. Magallanes que habia anunciado su viaje, que habia nombrado su apoderado para sus negocios y arreglado estos, y hasta rematado públicamente sus muebles, sacó boletos para embarcarse en el paquete inglés «La Plata.» Pero misteriosamente un litigante que habia obtenido una sentencia favorable en su apelacion, despues de haber perdido el pleito, por debajo de cuerda se precavió para impedir su partida.

El dia 8 del corriente, pronto el vapor para zarpar, y cuando solo esperaba la señal de la capitania para hacerlo, el oficial de visita exijió el desembarque del Sr. Magallanes. El cónsul inglés que se hallaba presente, observó que en virtud de una convencion, las requisiciones de desembarque de pasajeros debian hacerse una hora antes, por lo menos, de dejar la amarrazon, y que hallándose el Sr. Magallanes á bordo con pasaporte legal, no demoraria la salida del vapor para hacerlo desembarcar.

El oficial declaró que no daria el pase al vapor, y el cónsul agregó que el vapor saldria y dió la señal de zarpar, recomendando no obstante al comandante que si le hacian fuego diese vuelta.

Efectivamente al pasar la barra el paquete la fortaleza de Santa Cruz dió primero un tiro de pólvora seca y luego otro con bala, segun asegura el comandante, que pasó entre la arboladura del buque que se hallaba lleno de pasageros.

El paquete volvió al puerto, el cónsul acudió á la reparticion de Policia, la que negó la existencia de la convencion referida; la cual no obstante fué encontrada en los archivos, y entonces otorgó la órden para salir el paquete.

Mártires.

La noticia dada por algunos periódicos estranjeros de que en Corea (Asia) han muerto por la fé en estos últimos tiempos 30,000 cristianos, se halla desgraciadamenfe confirmada por una carta de los directores del seminario de las misiones estranjeras en el imperio chino, del cual es tributario aquel pais. La persecucion, iniciada en el mes de marzo de 1866, con el martirio de nueve misioneros, ha ido tomando de dia en dia un carácter mas violento. Ya no son prisiones de individuos, sinó proscripciones en masa. El objeto, por lo que se vé, es acabar hasta con los vestijios del cristianismo.

Segun dicha carta, que trae fecha del 18 de setiembre, se avalúa en mas de 2000 el número de los mártires, y se asegura que en la capital, Jeul, ha habido mas de 500. En las provincias se les hace sufrir interrogatorios; pero en la capital se ahorca en la misma cárcel á los que se conocen que han sido cristianos en otro tiempo. Todas las antiguas agrupaciones de cristianos están disueltas, y muchos fieles han perecido de miseria. Se ha publicado una ley que dispone que todos los que lleguen de fuera se presenten al mandarin del territorio, con el objeto de averiguar si son cristianos ó nó.

CRÓNICA LOCAL

Pensamientos—No hay peor loco que el que quiere ser cuerdo, ni peor cobarde que quien la tira de maton.

—

Si mi Redactor arranca de sus hogares sesenta hombres y me los manda de regalo; si en un momento propicio esos setenta desgraciados intentan recuperar su libertad, fugándose sin hacer mal á nadie, y yo por ese delito los asesino, los tribunales me juzgan, me meten a la cárcel, sinó me fusilan ó me echan á galeras.

Sin embargo, en ese mismo caso, un hombre manda pasar á *filo de espada* á esos setenta infelices, y no hay juez para él.

Se queda riendo, y los cadáveres sin tribunal que los vengue.

Asi es el mundo!

—

¿Qué es justicia?

Justicia es una palabra que sirve para que me ahorquen á mi si asesino; y que no sirve para que ahorquen á otro hombre que asesina, porque se nombra *mentiroso*.

¡Somos iguales ante la ley!

¡Ja! ¡ja! ¡ja! ¡ja!

—

Lindo regalo—A los suscritores á la Leyenda de Oro se les regala una imájen de nuestra Señora de Lujan, con el escaparate correspondiente, que se sorteará en la primera loteria semanal de la Beneficencia que se juega en el próximo mes de mayo Los repartidores «con el último reparto» entregarán el recibo conteniendo los números que corresponden á cada suscrito en el referido sorteo. La imájen está de manifiesto en la casa editora, Maravilla Literaria, Rivadavia 291 y 293. Véase la seccion de avisos.

Un tenor de primer órden—En el *Bourgogne*, que llegó á Montevideo llegó el célebre primer tenor absoluto Irfrey, que viene contratado por la empresa de Solis

Irfrey es una de las notabilidades del dia, un artista que juega con el *si* y el *do* agudos.

Cantó en los principales teatros de Europa: y en el de la Scala de Milan cosechó inmarcesibles laureles, en compañia de la eminente prima donna Carlota Carozzi.

Pronto volverán á hallarse juntas e as dos celebridades del arte.

Ello proporcionará deliciosimos momentos á nuestros *dilettanti*, á quienes esperan armonias sublimes, salidas de ambas gargantas de oro.

—

Diálogo curioso—Personajes, un teniente brasilero, y su asistente. El teniente piernas de mosquito, enjuto y bien acondicionado. Camina doblando las chiquizuelas en atencion á tener treinta y dos callos, y cinco *ojos de gallo* en cada pié.

El asistente alto, forzudo, midiendo seis piés y tres pulgadas, camina pisando los talones á su teniente.

Entra en un almacen donde tiene lugar el siguiente diálogo.

—El teniente, oya seu camarada vosé sabe quem seo euh?

—Sim señor meu tenente V. S. é muito valente.

—El tenente: Vosé tem visto no Paragua, cuando eu fiquei donno das pesas de groso calibro dá Fortaleza de Humaitá.

—Sim meu tenente.

Saliendo del almacen y dando vuelta la esquina.

Una voz guipuzcuana robustisima grita *Barrenoooo*.

El teniente dando media vuelta y pegándole con los talones en la rabadilla, vamos simboro preto do diablo! ¿uo tem vosé visto ó barreno diabo?

—

Maldito sea el dia—en que vine al mundo! maldita sea la hora en que nacil maldito sea el momento en que se anotó mi nombre en el libro de los vivos!

Yo estoy maldito; si, estoy maldito, de Dios y de los hombres, maldito por ese Dios que en un momento de tremendo furor me lanzó en la borrascosa senda de la vida; me lanzó en esta casa de llanto que se llama mundo, en esta antesala de la muerte que se llama vida!

Yo vine al mundo y habito un rincon de tierra maldito, todo el que me trata me maldice, por que en mi frente debe haber una señal, el sello de Lucifer, el signo de los malditos de Dios.

Aun creo que el mismo Satanas me ha maldecido.

—

Yo amé á una muger, pura como el ambiente fresco de la mañana; bella, bella; y no digo como quien, por que esa muger no tiene parangon en el mundo, por que esa muger tenia un alma, alma suya, como no existe otra en el Universo.

Sus ojos eran dos volcanes que siempre despedian un fuego voraz, infernal.

Esos ojos eran negros como las cavernas del infierno, negros como mi alma, negros como el fondo de una tumba.

Mirar esos ojos, perder el alma, la razon, y adorar esa muger, todo era obra de un segundo.

Asi como yo fui creado en medio de la cólera divina, esa muger fué creada por Dios en un momento de inspiracion sublime: esa muger parecia una lágrima que, en un momento de dolor, habia brotado de los ojos de la vírgen.

—

Yo amé á esa mujer y ella me amó.

Yo la ame con un amor maldito, infernal amor tremendo como el bramido del aquilon terrible como una blasfemia de Satan, formidable como la tempestad; con un amor de aquellos que solo se estinguen con la existencia, y un asi mismo, te hacen estremecer en el fondo del atahud.

Aquella mujer me amo con un amor digno do su alma, puro como las gotas de rocio que despiertan las flores en el alba, besando sus capullos suave y dulcemente.

Aquella mujer me amó, como no hay ejemplo se ame en la tierra, como se aman los angeles, como ama la tortolilla, con la abnegacion de la madre cariñosa, con la fuerza de su alma limpida y candorosa.

Yo no podia comprender aquella union de un angel y un basilisco.

—

Un dia....

¡Maldicion!

Aqui fué donde la cólera del cielo estalló sobre mi cabeza.

Era un dia incoloro y frio, de aquellos dias en que el aire penetra hasta la médula de los huesos, dia de aquellos que invitan al crimen, á la venganza!

Era el 16 del mes de mayo......

—

Maldicion! Maldicion!

Yo no sé por qué esa fecha, el 16, penetra en mi alma como un acerado estileto.

Yo no sé por qué cuando oigo pronunciar esa suma, ó me acuerdo de ella, un frio glacial recorre mis venas, mi cuerpo tiembla como el de un asesino cuando lo toman en el crimen, un tremendo terror se apodera de mi corazon y mi cerebro se confunde.

16! dia maldito! ¡dia en que mi corazon apuró el cáliz de la amargura, maldito seas

Si tú oyeras mi maldicion te estremecerias de pavor, porque mi acento debe encontrar su éco en la eternidad, en los confines de la mancion del tremendo Satanás.

Maldito seas 16! borrate de mi memoria, odiada y maldecida fecha!

Aparta de mi cerebro ese recuerdo que me llenas de terror! Vete al infierno!

—

Voy á decirte por qué tengo terror á esa fecha.

En ese maldito dia, recuerdo que fui á estampar un beso, en los rosados lábios de Angela.

Angela era la mujer que yo amaba.

Al ir á perderse un suspiro entre su boca, al ir á juntarse nuestras almas en un beso de fuego....un grito se ahogó en mi garganta y retrocedi espantado!...

Habia visto cruzar entre mi boca y la de Angela, la sombra de un muerto.

La frente de Angela se nubló, y entonces ah! entonces vi unas profundas ojeras que surcaban sus ojos.

¡Habia llorado!

—

Unos tremendos celos, los celos horribles que inspira la sombra de un muerto, se apoderaron de mi alma, y desde entonces odié el reflejo de ese cadáver.

¡Tuve celos de un muerto!

Ah! tú no comprendes esa esclamacion, porque tú no has tenido celos de un cadáver, porque el polvo que representa al ser que abandonó el mundo, no te ha inspirado celos!

Desde ese dia fatal, fui otro hombre, los celos me consumian...ah!

A la sombra de ese muerto yo no la podia tomar y destrozar entre mis manos!

La rábia de mi impotencia me ahogaba...

....

Una noche! Horror!

Era el 16 del mes de Abril.

En esa noche oscura, negra como los ojos de Angela, me fui al cementerio, lugar donde yo daba espansion á mi alma.

¡Santo cielo!

Un estremecimiento recorrió mi cuerpo y mis piernas flaquearon negándose á sostener mi cuerpo.

Tuve que apoyar mi mano sobre la helada loza de un sepulcro para no caer.

Al través de una nube que cubria mis ojos, vi la vaporosa sombra de Angela que se arrodillaba al pié de una tumba y murmuraba una plegaria.

Una idea fija como un remordimiento brotó en mi cerebro, y una sonrisa infernal plegó mis lábios.

Acababa de formar mi plan, plan tremendo plan que es causa de mi *desgracia*.

Loco de celos, con la cara contraida por la ira, me arrojé sobre Angela apartándola de la tumba, y como una hiena que siente el olor de la sangre, con las manos crispadas, me puse á cavar la sepultura, sin hacer caso de las cristalinas lágrimas que rodaban por las mejillas de Angela,

—

Al poco rato de aquella operacion, y ya cuando mis manos estaban despedazadas, un cadáver se presentó á mi vista.

Al ver aquel objeto, mi rabia creció, y mi cerebro se estravió por completo.

Arranqué á la tumba su reliquia, y la hize pedazos entre mis manos, devorando parte de ellos.

Angela cayó desmayada, yo...... no sé lo que pasó por mi.

—

Desde aquel dia hasta hoy, el tiempo ha pasado como un sueño.

Estoy encerrado en una casa de locos, mis cabellos blancos como la espuma, indican mi vejez.

Habia estado loco treinta y cinco años....

....

Dios mio!

Acabo de despertar...Todo habia sido una horrible pesadilla, un letargo de mi imaginacion.

—

Para satisfaccion del—señor Jordan, voy á hacer un epilogo á un hecho local que publiqué antes de ayer, respecto al sobrimo de es Señor.

Como algunas personas podrian creer que el señor Jordan envió á mi su sobrino, pues yo no espliqué bien el incidente, me apresuro á decir que, el señor Jordan ha estado ageno á aquel suceso, habiéndese disgustado mucho cuando de él tuvo conocimiento.

—

Pido disculpa al señor Prieto—por no insertar hoy una carta que tuvo la fineza de dirijirme.

La recibi á las 5, hora en que mi seccion estaba cerrada, y esa carta era un poquito estensa.

En el número de mañana, con mucho gusto insertaré esa publicacion que, por las razones ya mencionadas, me veo en la obligacion de suspender.

—

A Faufulla—Un recargo en nuestras tareas nos impide contestar hoy, á las palabras que nos dirije en la *Nazione Italiana* de ayer el señor *Fanfulla*;

Mañana le contestaremos debidamente.

Saul.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos Nacionales.

Buenos Aires, Abril 16 de 1869.

Vendidos............ 105,000
Primer p'cio al c'tado.
Siguientes........
Sábado 17 de Abril...
Varios plazos......... 55 56 1/4.

Las transacciones abrieron á la 1 1/4 del dia, con una venta de 5,000 ps. plata para fin del mes al 55 1/4 p. g

De poca importancia fueron los negocios, no habiendo al contado.

Importacion

Por *Ana Maria*, de Rotterdam: 200 barricas azúcar refinada á ps 76 arb. despachado.

Otro lote de 100 barricas á 20 rls. fts. en depósito.

Por un buque de Burdeos: 200 bordalezas vino de Burdeos, en dos lotes de buena marca á ps. 760 despachado.

En Montevideo se colocaron ayer 3500 bolsas harina de Chile que existian en depósito alli, á 7 1/2 ps. fts. las 8 arrobas en depósito en oro con cuatro meses de plazo.

En sal de Cádiz se colocó un cargamento de 6000 fanegas para entregar en los Rios á 9 rfts. fanega abordo.

De los depósitos se colocaron algunos surtidores de los precios corrientes.

Mercado del Sur.

Abril 16 de 1869.

Poca concurrencia.
Malo el piso de la plaza á causa de la lluvia
Ventas limitadas.
He aqui lo realizado.

LANAS.
2000 @ mezcla gruesa $ 40.
2600 « depósito $ 57.
770 « mestiza buena $ 38.
300 « borrega $ 38.
500 « « $ 36.
600 « meztiza poca c. $ 50.
4 « lotes á $ 43 45 46 48 1/2@
1 « suelta á $ 26.

CUEROS VACUNOS SECOS.
550 de campo á $ 141 135 y 136. pesada
300 « matadero $ 138.
700 á la balanza $ 120.
400 campo buenos $ 136
3 lotes á $ 120 133 y 137.

LANARES.
Una partida p. de l. é. $ 40 dres.
« « « « « $ 32
120 doc: matadero cmp: $ 100.
116 « mejores $ 118.
3 lotes á $ 42 55 63 y 80.

CERDA.
4 lotes á $ 150 155 150 y 160 @

GRASA Y SEBO.
215 borda. para embarque 14 y 1/2 rls fts.
85 pipas « 14 3/4 «
600 @ en panzas $ 36.
Un lote pisado de campo $ 26 1/2 @

MAIZ.
Varias partidas á $ 55 58 y 60 fanega,
Los Sres. Corrales y Werhermin vendieron 6000 fanegas á precios reservados.

ALFALFA EN FARDOS.
Hoy se ha vendido á $ 450 y 500 tonelada

CAPONES Y OVEJAS PELADAS.
3 tropas á $ 18 22 y 24 cabezár

Mercado Constitucion.

Señores para quienes ha llegado carga,
Frelles, Otero, Arias, Unsué, Mendez, Guimarans, Esteves, Burmeister, Martinez, Lopez Suarez, Sosa, Peyredon, y Bridlay.

Telégramas

A LA BOLSA.

Abril 16—2 p. m.

Papel 91 1/2 á 91 1/4. 2000 cueros al barrer, 68 papel despachado, 500 id, 63,000. Lloviendo.

A LA SALA DE RESIDENTES:

Liverpool «Farvey Gallier»—Nada de nuevo.
Marsella «Petronilla»
Burdeos «Hugo George.»
Cádiz «Agiolena.»
Janeiro «Jacuhy.»

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Repetto—35 cjs azúcar abana quebrada 15 id terciada.
Barboza—303 bultos yerba parnagua.
Gianoti—80 barricas mandioca.
Delfino—840 cjs fideos 200 bolsas arroz 4 barricas anchoas.
Bert—100 bolsas arroz de la india.
Hale—1 id libros impresos 3 casos perales.
Liwngton—414 id tabaco de mascar.
Eerber—20 id quesos redondos holanda 2 bolsas arros de la india.
Bacqué—40 cjs ciruelas secas.
Duguid—3 bcas azúcar.
Paats—17 cjs quesos redondos 320 id pelá
Casareto—500 cjs fideos 9 barrile quesos par mesanos.
Delfino—500 id fideos 8 bolsas cortadas 50 cjs aceite.
Graffigno—1 cjn anchoas saladas 1 id aceite 520 id pasas de higo 1000 cjs fideos.
Nocetti—25 rollos tabaco.
Migone—13 lastres sal.
Paats—100/3 aguardiente del baltico.
Devoto—30 bocoi caña habana.
Deguiovani—5 barriles vino tinto de Italia.
Capaneira—10 pipas aguardiente de caña.
Criet—1 cosco coñac frances.
Celfino—101 cjn vermouth.
Magol—12 pipas vino tinto español.
Deijen—34 id cigarros hamburgueses.
Briet—2 id vino tinio burdeos reguler 10 id coñac.
Audrin—30 bordalesas vino tinto burdeos ordinario 65 pipas id cette.
Duetjen—20 ic coñac.
Garcia—15 barricas azúcar terciada 114 id 5/2 id azúcar blanco y quebrada.
Delfino—937 cjs fideos 20 hongos secos.
Folmard—50 bultos cohetes 50 id almidon.
Dowdall—8 id cohetes.
Maupas—192 bcas 25/2 azúcar blanco 50 id terciado 50 id quebrado.
Gelpi—100 bolsas arroz glace.
Mallm—14 cjs conservas de pescado 4 id anchoas en frascos 2 salchichon.
Uchoa—30 id descado surtidos y sardinas 6 id otros en tomates.
Charavel—104 bordalesas vino tinto burdeos
Magol—21 dipa 8/2 id español.
Ledesma—185 id 3/4 vino tinto de cette.
Payró—25 pipas 8/2 id español.
Paats—500 damajuanas anisado.
Irigoyean—50 id coñac ordinario.

Artículos diversos

Luders | 2 id papel pintado 1 id flores artificiales 1 id corset 3 id espejos 1 id muestras hojalateria.
Stocke—1 barrica palanganas estañadas.
F.C de Sud—varios articulos para uso y 985 tons carbon para id.
Llavallol—1 fardos piola alquitranada.
Jourd—11 id casimir y paño negro merino id chales pañuelos de id pañuelos de gró bordados ienero para forros.
Granjeand—1 cjn baquetas charoladas,
Bertonel—2 cjs articulos para casadores y otras menudencias.
Dupuy—10 cjs tarlatan fantasia pañuelos surtidos cam solfnes corpiños de percal.
Rossollin—1 estractos de olor.
Browell—24 id figuritas de porcela vasos de adorno y otro 3 articulos de porcelana.
Thompson—1 id hilo de carretel.
Bayley—1 id trencilla surtidas hilo de color cruces y collares de goma.
Isaac—1 id corset.
Lohman—3 id adornos falsos cjs y otros articul merceria.
Woogate—1 mapa de Buenos Aires.
Dupuy—1 cjs marfil ámbar en hilo y otros artículos merceria.

Bren—14 id estractos escencia surtido y otros articulos para toilette.
Dupuy—10 id tartan fantasia pañnelos surtidos muselina corpiños de percal jenero para vestidos tiras de atracan camisas y batas para sras.
Ferber—3 cjs y 2 fardos bombasi casimir y paño negro.
Bertonct—8 id escopeta fusiles y otros artiúulos de armeria.
Rigot—1 id escopetas carabinas y revolvers.
Khostedt—4 id casimir 1 id paño negro.
Seif.or—5 cjs y 4 fardos tul de seda boas de lana paño castor cortinas bordadas chalecos y medias de lana.
Wdekind—14 id paño castor id lavrado casimir ponchos de lana y algodon muselina adamascada cortinas bordadas merinos.
Cottey—8 cascos y 4 id porcelana surtidas
Logman—4 bultos guarniciones de algodon.
Terrero—2 cjs licores 1 prensiia de mano.
Isaac—2 id corsets.
Khaynach—2 ip cordon y Oeco de algodon.
Grietzon—3 id trencilla de lana.
Gollan—8 id aceite monpela.
Pertois—4 id filtros para aguas lamparas surtidas con tubos elastico galvanizado 1 id de firo y cubierros composicion 15 bocois porcelana surtidas 6 id pbpel pintado y luna para espejos
Isaac—5 cascos juegos de lavatorio de las piezas y cuchatas de metal blanbo.
Cillemann—93 id poacelana surtida general.
Cocqueteaux—13 cjs trencillas botones de fierro y otros articulos.
Getting—30 barril aceite linaza.
Ledesma—115 -tados alambre para cerco.
Hopman—1 cjn limas alemanas.
Mantels—45 id articulos de cocina balanzas de 100D puntillas para zapateros cubiertos planchas y manijas de baul.

MARITIMA

Ultramar—Dia 14.

Genova el 11 de Marzo Marsella el 16 Gibraltar el 18 San Vicente el 26 Rio Janeiro el 1º del corrienie y Montevideo el 15 del mismo Bonnemason y Ca. con 275 pasageros á R. P Alselmo 1 cj, ornamentos de Iglesia á J. Catal, dt cj. vermouth 2 cj. hoja lata á Barbieri y Ca. 2 cascos 3 cj. aguardiente 1 cesto de paja 1 cj, mercs. á Rossi y Ca. 1 cj pescados á Marlni y Ca. 66 cj, almendras á P, Bramaso 2 cj. lora á Gemasa hnos 1 cj. tejidos á Tescornia 20 cj. cigarros á la Orden 4 cj. alabastros 1 cj. pescados 1 cj, aguardiente 5 cj. cigarros 4 cj. vestidos 8 btos mercancias 129 cf, aceite 7 cj. quesos á Peresec 1 cj. cigarros á Demarchi 14 bcas quesos á Bernasconi 24 cj. vino á E. Gaggiero 25 balas papel 7 cj. salchichon á Mongagá V. Bocejoni 50 cjs vermouth, a Zusoni 3 cjs música, 3 cjs mercs, 1 cj música, a P. Tarroni 1 cj salchichon, a B. Viale 182 cjs castañas, a Moms y Vigano 1 cj salchichon, a Ebarale 1 cj terciopelo, a Toirobaba hnos. 1 cj sombreros al ministro de Italia 3 cj aceite, a J. Tariolo 1 cj sombreros; 1 sj tejidos, 5 cjs vino 1 cj mercs, a J. Chiringhelli 1 cj con 1 trompa, a E. Rezzia 10 cjs plantas, a V. Foceterio 50 cjs vormouth, a M. Bonta 2 cjs quesos, á V. Serrarfli 14 c, aceite, 3 barailes vino, 1 cj camas de fierro de Marsella, á Challe y Puy 1 cj sedas, á C. Clere 5 cj paños, 10 cj merceria, 3 cj tinta. 4 cj perfumeria, 2 cjs mercs, a A. Joly 1 cj con 1 muoja- a Bonnemason 2 c mcs 200 c.e200 vermoutqu 200 cjs aceite á Horiet 5 id mercaocias á Lahon 2 fds flancla á Balbieri 1 id maderas á Hueson 1 id camisas y paño á Fracon 1 id salchichon 1 id mercancias á Tiscornia 4 id colzado 2 cascos vino 1 ic soda á Butornet 1 id cuchilleria á ia orden 2 id paño 2 id cjes 4 id ropa 7 id mercs libros 4 sombreros á Fels 1 id seda 1 id paño 7 id lanas á Costa 2 id ropa á Audrin 1 id á chalte 1 id con.ecciones á Coorck 2 id calzado á Monterhilter 3 id pañuelds á Cosson a id libros á Gimeno 11 id papel Buhler 1 rscinet á Armal 1 confecciones, 1 id calzado á Vallet 1 bc mcarcs 2 fardos mercancias 1 casco vino á Darte 7 id camisas 2 cjs agua mineral á Parellada 2 id papel c cajon mercancias á Casarelle 1 id libros á Perissé 1 id guantes 2 id sombreros á Bourcier 1 id merceria á Nougcier 2 id sombreros á Udaondo 1 id seda 1 id efectos á Mallmauu 4 fardos 2 id seda á Caillant 1 id guantes á lanard 2 cjs mercancias á Lenz Caul ejectos á Amodet 500 id ajenjo á Garcia 3 cjs con.ecciones á Jolly 1 ejn ropa á Benites 1 id carne á Gueydan 1 eju ropa á C de Francia 3 bultos merbancias a Tenperley 1 id ropa á Rossollin 4 id cuchilleria á Cruget 6 cjs velas 3 id mercancias a Treina 1 id eptica a Bacqua 4 id sombreros a Goberto 5 id pieles a Saccard 1 id joyeria y relogeria de Gibraltar a Megrotto 4 cascos mercancias a Dairaos 1 id maleta ropa 1 id mercancias de Rio Janeiro a Bosa 111 rollos tabaca a Giannotti 17 cjs vino.

Rio Janeiro el 1º de Abril polacra española Marcelina 105 toneladas capitan M. Suñol a Zumarar y compañia a Euimaraens y Barboza, 210 pidas aguardiente a Berro y Braga 50 id a J: Cibils 300 bultos aceitunas al capitan 299 sacos café á Ehcite 50 l arricas cal a J C Roza 100 latas tabaco.

Cardiff 15 Febrero Berganlin ingles Holly hock 151 tsneladas capitan J. Francis a humbo he.mos cos 104 carbon.

Burneos el 8 de diciembri barca inglesa Cleopatra 342 tons cap W Sindrr a Pequin Petit Larrochr 600 bords vino 1 ld muestra a Bacqué hns 40 id Charavel 200 id a Terrero 93 id 14 id vino blanco 1 id frutas n Guerin 2 bordalesas vino 4 2 id ropa 1 cajones mercs a Lasalle hijo 60 id id a Ardovino 440 id id a la orden 40 cj fosforos 702 cj vino 1146 cj. agnardiente 119 t blas pino a Periss 5 cj. fosforos a Derotte hnos 27 id

Dia—15.

Montevido vapor oriental Villa del Salto.
Rosario id nacional Espigador.
Barca francesa.

Cabotage dia 16.

San Nicolas pta. Moncerrat á Nuñez á Fernandez 57 bolsa lrra 1821 cueros lanares 323 id vacunos 30 cueros beceros 25 cueros potro, 16 cueros nonatos 8 lios cordero, 2 bolsas cerda á L. M. Sole 2500 cueros lanares.
Corrientes pailebot Panchita a Nuñez gnos á A. M. Lesica 1300 cueros vacunos.

Cerraron Rejistro—Dia 14

Caba polacra española Rosita por Carnoge con 3735 qq carne tasajo 30 cueros vacunos secos.

Entradas—Dia 16

Montevideo vapor oriental America.
Marsella vapor frances Sawsie.
Rosario id americana Edward Everett,
Corrientes id de guerra naciodal Pavon.

Salida—Dia 15

Uruguay vapor oriental Villa del Salto.

Dia—16.

Corrientes vapor nacional Cisne.
Havre frag francesa Lenbdad.
Quenstow berg ingles Hanna Hcks.
Ambeaes.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
Domingo 18 de Abril de 1869.
La grandiosa ópera.
YONE
A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Gran funcion estraordinaria de aficionados, dada por la Sociedad «Estrella del Plata» á beneficio de los inundados de Santa Fé.
Hoy Sábado 17 de Abril de 1869
Se pondra en escena la linda y variada funcion:
PROGRAMA
1º—Gran sinfonia á toda orquesta.
2º—Himeo Nacional Argentino cantado por toda la Sociedad.
3º el precioso juguete cómico en un acto que tanto ha gustado siempre que se ha puesto en escena y mucho tiempo ha no representado, titulado:
CUERPO Y SOMBRA
4º—La linda y aplaudida peti-pieza en un acto, titulada:
Un par de alhajas
5º Y última la preciosa cancion nueva compuesta espresamente por el socio Luis Barrera y cantada por el mismo, titulada:
El Negro Changador.
Esta es, respetable público, la funcion que hemos elejido para poner en escena alentados solamente por el deseo de prestar apoyo a los infelices inundados, por cuyo motivo esperamos que el galante público de Buenos Aires, que tantas muestras de simpatia demostró a esta sociedad en los dias del Carnaval, no duda que hoy en obsequio al infeliz inundado, ayudará con su óbalo á la Sociedad.
PRECIO DE LOCALIDADES.
Palcos .... $ 150
Tertulias .... « 20
Lunetas .... « 15
Cazuela .... « 15
Entrada general.... « 15

Otra

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA
9 y 10ª FUNCION DEL 1er ABONO
Para el Domingo 18 y Martes 28 de Abril 1869.

DOMINGO

La empresa que en su deseo de complacer al público que la favorece ha dispuesto para este dia el gran drama de costumbres, nuevo, en 3 actos, original del Sr. Nuñez de Arca, obra que en todos los teatros de la Peninsula ha agradado mucho, titulada:
JUSTICIA PROVIDENCIAL
Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su desemdeño la Sra. Carbajo, Sta. Matilde y el primer actor Sr. Delgado y los Sres. Cortés, Eduardo y Morel.
Dando fin con la graciosa peti-pieza:
Roncar despierto
rgida por el Sr. Cubas.

MARTES 20.

El popular drama en 4 actos en que tanto se distingue el Sr. Garcia Delgado, titulado:
D. FRANCISCO DE QUEVEDO
Dirigido por el Sr. Delgado. acompañandole en su desempeño la Sra. Carbajo, Sta. Candelaria, Sra. Valentina y los Sres. Merel, Eduardo, Cortés, Esteve, Aymerich y Miguel.
Dando fin con la nueva peti-pieza:
En la confianza está el peligro
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 8.
NOTA—Está en ensayo la comedia nueva «Oprimir no es gobernar» asi como el gran drama "Por derecho de conquista."

TEATRO DEL REECRO

El Domingo 18 se pondrá en escena el muy interesante drama titulodo:
Treinta años ó la vida de un jugador
Concluyendo con un chistoso sainete.
Empezará á las 8 en punto.

COLISEO

Gran concierto vocal é instrumental por la Sra. Maria Luisa Correa de Tagle, para el Sábado 17 del presente,
PROGRAMA
Primera parte.
1ª Sinfonia por la orquesta.
2ª Cavatina de Yona del M. Petrella, cantado por la Sta. Luisa Allegro.
3ª Duo á dos pianos sobre motivos de la Donna del Lago, por los hermanos Herz ejecutado por los señores Boneo y Bernasconi.
4ª Duo de Lucia de Donizetti por la Sra. Correa de Tagle y el Sr. Astengo.
Segunda parte.
1ª Sinfonié.
2ª Fantasias para violin y piano sobre temas del Baile de máscaras, por las Stas. R. y P. Boneo.
3ª Romanza de Faust por el Sr. Astengo.
4ª L'orage por Sydney Smith por piano ejecutado por la Sta. Adelina Pozzi.
5ª Cavatina de Sonámbula de Bellini por lo Sra. Correa de Tagle.
Tercera parte.
1ª Sinfonia.
2ª Una pieza arreglada para copas y piano ejecutada por la Sta. Isabel Alvarez y el señor Bernasconi.
3ª Walz, Leduc Sorelle, de Muzio por la Sta Luisa Allegro.
4ª Recitativo y Romanza del Baile de máscaras, por el señor Astengo.
5ª Le tre nozze polka con varias de bravura de J. Alarz, por la Sra. Correa de Tagle
PRECIO—Entrada y asiento $ 20.
A las 8.
NOTA—Si en la noche anunciada hubiese lluvia que impidiese dar el concierto se anunciará por los diarios el dia en que se ha de realizar.
Los boletos se venderán: Libreria Inglesa Meckern hermanos calle San Martin núm. 44, Libreria de la Victoria Florida núm. 46.

TEATRO FRANCO ARGENTINO

Compañia de Zarzuela
Funcion para el Sábado 17 de Abril
Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en 3 actos de D. Francisco Camprodon, música del maestro Arrieta, titulada:
EL DOMINÓ AZUL
A las 8.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197
POUR LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Samedi 17 Avril 1069
Premier representation de
LA FILLE TERRIBLE
Vaudeville en un acte.
LES PANTINS DE VIOLLETE
Opéra comique en un acte.
LES CHEVEUX DE MA FEMME
Vaudeville en un acte.
Le carnaval de Venise
Dansé par Melle. Carlotta et M. Aubert,
A 8 heures.
NOTA—Demain Dimanche 18 Avril 2 representations la 1er. á 3 heures aprés midi, la 2e, a 8 heures.

CAMPOS ELISEOS

EN PALERMO
2ª funcion para el Domingo 18 de Abril 1869!
PROGRAMA:
Desde las doce de la mañana aquellos jardines serán amenizados por escojidas piezs de música, pudiendo entrar en ellos desde las 9,
A las dos de la tarde la compañin acróbata de Monsieur Féliz Henault ejecutará.
1º Gran baile sobre la cuerda tirante por el niño Teófilo.
2º Id id por M. Féliz Henault dando saltos de elevacion, dame, mortales y entrechats.
4º El trapecio ejecutado por el Sr. Rodriguez.
4º El globo terrestre ejecutado por el Sr Director.
5º La escalera aérea ejecutada con grandes tiradas por dos artistas.
6º y último, la funcion concluirá con el gran salto del Niágara.
Entrada en los campos Eliseos 5 ps. m/c con obcion á asiento en la platea, tertulias 10 ps. moneda corriente.
De 3 á 6 de la tarde habrá corrida de sortija, para cuyo efecto se seguirán dando de las mismas de oro y piedras que tanto gustaron en la corrida anterior.
Los aficionados que quieran concurrir á dicho juego satisfarán 10 ps. m/c por cada una que corran.
El tiro de pistola en el nuevo tunel quedará abierto al público desde las 9 de la mañana del espresado dia.
El café, restaurant y confiteria estará perfectamente surtido y á precios módicos, sirviéndose almuerzos, comidas y fiambres.
Las personas que presenten el boleto del Ferro-carril tendrán entrada gratis y con obcion á entrada en la platea.

AVISOS NUEVOS

Al comercio Tengo el gusto de avisar al público que por el vapor paquete francés «Bourgogne» he recibido un lindo surtido de merceria, vestidos para niños y articulos para sastres á precios muy modicos.—Lodde hijo, Maypú 62. p3 a17

Plantas Y árboles frutales.—En el almacen calle de Florida núm. 63, se acaba de recibir por el último paquete de Francia, una linda coleccion de árboles y semillas de flor y árboles de todas clases que se venderán á precios reducidos. p3 a17

Para hombre solo Se alquila una pieza de comodidad con asistencia. Moreno 314. p3 a17

Eduardo Oltmann.
Dentista aleman, 245. calle Cangallo. 245, (en los altos)—Tiene el honor de avisar al público que acaba de recibir un rico surtido de dientes, instrumentos y útiles de la mas moderna construccion. Aprovecha esta ocasion de ofrecer otra vez al público sus servicios en todo el ramo de su arte que son bastante conocidos por su larga permanencia en esta ciudad. p3. a17.

Bolsa de comercio Estando ya constituida la nueva sociedad anonima que debe llevar á cabo la construccion de un nueva edificio para Bolsa y habiéndo resuelto la Asamblea general se prorrogue el término para recibir propuestas de terrenos adecuados para un mes mas á contar desde la fecha; la Camara Sindical lo hace asi saber á los propietarios de terrenos ó fincas, á los efectos consiguiente.
Buenos Aires, Abril 15 de 1869.
3 a17 El Secretario.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Y RIESGOS MARITIMOS
A PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Ezmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 de mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong
Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart
Director General—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Oficinas;—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler
La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.
Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.
Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios,
Esta Compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio
" 20 á la 2ª " " " " "
" 20 á la 1ª de agua
" 4 á cada una de las 5 pipas siguientes } que concurran al incendio.
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SCCION MARÍTIMA
Por decretos superiores de los Exm s, Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el Rejistro público, Esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos maritimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecerán sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la direccion General Piedad 118 altos.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora
De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)
119—VICTORIA—121
Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.
PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES DISTINTAS
Parte literaria ilustrada
52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1º de Enero de 1869, el su periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:
LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»
Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.
Cada año de la moda contendrá
CON EL TEXTO.
600 columnas de impresion en 4º mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
400 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.
Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte Parte Literaria Ilustrada desde el 1º de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de está publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosas variaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXTO
62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.
Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.
Recibirconla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8º mayor con 41 láminas rica encuadernacion.
Condiciones de la suscripcion con derecho regalo.
Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado....Pesos ftes 18.
Parte politica.
Periódico que se pública tres veces al mes es formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la primera.
SE PAGA ADELANTADO

LOUDET

Fotógrafo
ESTABLECIMIENTO MODELO
Perfeccion desconocida hasta hoy en la fotografia. El Sr. Loudet invita al ilustrado público de Buenos Aires y en particular á los artistas á visitar sus salones.
Se dan lecciones á los fotógrafos y aficionados que quieran perfeccionarse en el arte.
PIEDAD 344

Se ha perdido Una cartera con una cantidad de papel moneda y varios apuntes. la persona que la haya encontrado puede quedarse con el dinero entregándo los apuntes que solo interesan á la dueña. la entregarán al Cura de San Nicolás. p3 a17

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Cª
¡¡GRAN REMATE!!
En la casa de comercio de los Sres. Bustamante Galup y Ca. calle de la Victoria núms. 252 y 254. El Miércoles 22, Jueves 23 y Viernes 24 del corriente venderemos el importante surtido introducido por dicha casa en los últimos paquetes del Havre y Liverpool. Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. El detalle se dará oportunamente.

Los servicios prestados á la salud, recomendan por todo lugar.
L'EAU DE LECHELLE
Para regenerar la Sangre, curar el pecho y el estómago, las perdidas, hemorragia, clorosis.
Nevrosine LECHELLE. Curativo cierto de las jaquecas y nevralgias.
SOIE DOLORIFUGE Cura todos los dolores articulares, reumatismos chronicas.
Paris, 35, r. Lamartine, y en todas las farm. del mundo.

Joaquina Castrelos

Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Abril de 1869.
El presbitero Don Feliciano Castrelos, Doña Ped.o, Don Justo, Don Rudecindo y Da. Ramona Castrelos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad, por esta única invitacion, se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicha finada, se ha de celebrar el Miércoles 21 del corriente, en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 10y media de la mañana, favor que agradecerán eternamente. d3 a17

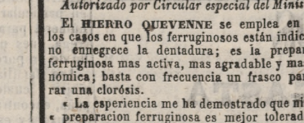

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.
El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.
« La esperiencia me ha demostrado que ninguna « preparacion ferruginosa es mejor tolerada que « el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites « de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, Anuario de therapéutica, 1863.
El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de 100 medidas $ 50 / 200 grageas 5 » / 100 grageas 3 »
10. CENTIG. Medida de la dósis.
Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en Paris, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

ASMA OPRESION, SOFOCACION todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Deposito en las boticas de Francia y del estrangero.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los médicos contra los *Resfriados*, la *Gripa* y todas las *Irritaciones de Pecho*.
AVISO
Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del *Jarabe* y de la *Pasta de Berthé*, nos obligan á recordar que estos productos, tan justamente renombrados, no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. Berthé
Farmacéutico, premiado de los hospitales
Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos.
Deposito en BUENOS-AYRES: A. Demarchi y hermanos, depositarios generales.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA
EL SABBDO 17 DE ABRIL
EN SU CASA
CALLE MORENO 192

CAMISAS
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE
CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD
ANTES PERÚ 107
HOY 48-PERÚ-48
48-PERU-48
Los precios son fijos y puestos en números conocidos.
No se vende menos de media docena.
La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

EL INSTITUTO COMERCIAL
DIRIGIDO POR
ANTONIO RIERA
Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de al Maravilla Literaria.

REMATES

Cárlos Ristorini

DE UNA HERMOSA CHACA tuada á 40 cuadras de la **Plaza de Mor** camino del **Puente de Marquez** y á sta-cia de este Puente, de este lado del **Rio l** **Con chas**; de propiedad de D. Gerónimo saro; linda con campos de D: Luciano Alvao y D. Juan Castañins etc.
El Domingo 25 de Abril de 1769 á las 12 en punto se remataria esta linda chacra, tiene 500 varas de frente y 900 varas de fondo (ó sean 20 cuadras cuadradas de 150 varas por costado); una buena casa de material, 15'300 paraisos, 22,500 durasnes; 1,700 perales finos, 200 manzanos, 60 higueras de españa, 160 damascos, 45 guindos, y ciruelos, 2,000 membrillos granados, cerezos manzanos etc. 2500 parras grandes y chicas, á mas tiene palmares, varios almacigos de paraisos, 15 naranjos, canteros de frutillas, ecc, Un gran palomar muy poblads. 2 dozss de rica agua, 20 cuadras de terreno alambrada etc. tiene sembrados de papas, cebollas, coles etc. etc.
Esta chacha es de un gran producto como podran calcularlo los interesados en el ramo,
Nota:—Los interesados que quieran asistir á este remate. pueden salir por el primer tren que sale á las 7 ó por el tren de las 9.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de CARLOS RISTORINI, Calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una casa antigua con mucho terreno perteneciente á una testamentaria. sitnada calle del Uruguay 333.
El domingo 18 á la 1 en punto dará principio el remate á la mas alta posture y diuero de contado de esta casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno es de 17 vs de frente al oeste y 70, de fondo, el edificio es antiguo, y se compone de 12 habitaciones grandes, cocina, pozo, arboles, un hermoso parral etc,
NOTA—La situacion de esta finca es inmejorable, y de un porvenir indudable, todos los especuladores en casas y terrenos, saben que los trabajos que se están haciendo en la calle de Saanta Fé para el tráncito del tranway estan casi concluidos y que no pueden tardar 8 meses en que este cruze por la calle del Uruguay quedando por consiguiente esta finca á media cuadra de esta linea.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
De un terreno esquina y otros tres.
En Barracas al sud situados esquina á las calles Belgrano y Maipú frente á la escuela y frente á la casa de don Joaquin Meaca, distantes tres cuadras del puente y una de la calle Real.
El domingo 18 de Abril á las 4 en punto.
Se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos lindos terrenos cuyo pormenor es como sigue;
1.º—Terreno de esquina, con 13 1/2 varas de frente á la calle de Belgrano y 40 á la de Maypú.
2.º—Con 10 varas de frente por 40
3.º—Con 10 varas de frente por 40
4.º—Con 10 varas de frente por 40
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, Lima 56.

POR EL MISMO.
De un terreno bien situado.
Calle Santa Fé cerca de la esquina de Uruguay:
El domingo 18 á la una en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno que es como sigue:
Tiene 7 1/2 varas de frente al sur y 30 de fondo. terreno alto con árboles, en barrio sumamente poblado y á una cuadra del empedrado.
Por otros informes Lima 56.

Antonio Zunini.

e muebles y albajas. En su casa Moreno 2, 192
El jueves 15 y Sabado 17 de Abril a las 11 en punto de la mañana al mejor precio y al contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:
Un magnifico juego de jacarandá de sala compuesto de 12 piezas, ricamente forrado, un lindisimo ropero de jacarandá de dos cuerpos con dos espejos, id diferentes, un riquisimo piano de jacarandá con superiores voces y casi nuevo, 2 lindas cómodas escritorio con secreto 1 caja de fierro nueva á prueba de incendios de un sistema desconocido en el pais 2 lindas camas de caoba construccion francesa varias id de fierro nuevas, mesas de comedor de diferentes tamaños de guindo y caoba, cómodas nuevas mesitas de noche con piedra y sin ella, aparadores, sofaes, confidentes sillas de varias clases nuevas y usadas, finas y ordinaria, sillones de amaca id de escritorio, mesas del centro con piedra, candeleros, juegos de cubiertos de realce y composicion, bntellones basos, monturas, juegos de loteria alfombras esteras, camisas colchas medias, calzoncillos cigarros habanos, bahia y amburgueses, vino jerez burdeos coñac etc.
ALHAJAS—Carabanas de oro con brillantes y piedras finas, relojes de oro y cadenas de id para señora y caballeros cubiertos de plata, aderezos etc.
Ademas 1 balanza con 550 libras,

POR EL MISMO
De muebles para el martes 20 del corriente en su casa calle Moreno 192.
Los detalles se darán mas tarde.
POR EL MISMO.
Del rico menage de la casa calle de Libertad 126 para desocupar la casa para el martes 20 de Abril á las 11 de la mañana cuyo detalle se dará oportunnamente.

Pedro Ebbeke y Ca.

En la casa habitacion del señor don Adolfo Mantels calle San Martin 222 por ausentarse del paiz.
El jueves 22 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar sin falta alguna y dinero de contado todos los muebles de dicha casa —A saber.
Sala y antesala—1 piano de blondes espresamente para canto talvez el mejor piano que exista en el pais, con su banco correspondiente, 1 sofá, 2 sillones de caoba con forro de reps, 1 mesa de centro con piedra mármol, 10 sillas y dos sillones de caoba tallada con asiento y respaldo esterilla, 1 armario para libros, 1 id para música, 1 lote música de varias clases para piano y canto, 1 mesa de caoba de juego, 1 espejo con marco dorado. 2 grabados y otros lindos cuadros al oleo 1 juego útiles para chiminea 1 mesa de costura. 1 lámpara plateada para kerosene y otros adornos, alfombrado y cortinado etc.
COSTURERO—1 rica máquina de coser, 1 sofá 1 secretario de caoba, un banco para id 1 armario de jacarandá con espejo, 1 mesa de centro de caoba á lo Luis XIV, 1 silla de amaca. 6 sillas imitacion jacarandá, 1 mesa costurero allombrado cortinado etc.
Primer dormitorio—1 cama camera con corona colchones, 1 lavatorio id con tapa de mármol, 1 espejo para afeitar, 1 percha para ropa, 1 sillon de amaca, 1 mesita de noche alfombrado etc.
Segundo dormitorio—1 cama de fierro con colchones y cortinas, 1 armario caoba, 1 id guindo 2 sillones 12 sillas de aya con asiento esterilla, esteras.
Cuarto de baño—2 bañaderas, 1 mesa de pino 1 armario de pino 1 percha para ropa, 1 canasto para ropa
Comedor—1 mesa de caoba con todo el mecanismo interior de roble para 24 personas, 12 sillas esterilla, 1 aparador de caoba con tapa de mármol 1 sillon, varias sillas altas y bajas 1 mesita de luz, varias cristalerias, cuadros y adornos, 1 reloj de pared, alfombrado etc.
En seguida se rematará una volanta americana, con guarniciones para un cacallo de asiento movible para 2 ó 4 personas, construida de los mejores materiales que hay en norte américa para el empedrado de esta ciudad.
Atencion.
Tambien se venderá a la mas alta postura y dinero de contado una cama camera de plata alemana única en el pais.

Garcia Orma y Ca

En su casa calle de Potosi 131 1/2.
Por cuenta de varios á plazos.
El martes 20 del corriente venderemos á plazos de 8 meses á la hora de costumbre el variado surtido de tienda merceria y sastreria cuyo pormenor es como sigue:
Tienda y merceria—Varias clases y variados gustos de generos de vestidos propios para la estacion, pañuelos de lana para rebozo, id medio rebozo; franela pura lana blanca y amarilla, tapados para señora; corbatas para id frazadas de lana, batas y garibaldinas, medias de lana y otras clases, para señora hombres y niños, ponchos de paño, chaquetones id, merino francés chalones id, id de tartan; cortes de casimir para id corbatas de seda, gorras de paño id de terciopelo pañuelos foulares de varias clases bayeta, bayeton colchas para cama de 8 10 y 12 cuartas, ricas mantas para viaje botonés de lana, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, pañuelos bordadas. camisas bordadas y seis clases de gró y pequin negro.
Para sastres—100 cortes casimir francés para invierno; casimir negro y de color en pieza, pano castor, yaquets y trajes completos de casimir.
Para zapateros—20 cajones calzado de los siguientes surtidos, 8 clases distintas para señora 6 id para niño, botas granaderas botines diferentes clases;
A mas hay una partida de 1400 gruesas fósforos de cera de surerior calidad el surtido de articulos de merceria es completo y de novedad.
El surtido de calzados para hombres señoras y niños será de las hormas y hechuras mas modernas.
POR EL MISMO
En su casa calle Patosi 131 1/2
A plazos de 3 5 y 7 meses.
Cor cuenta de varias casss introductoras.
Venderemos á la hora de costumbre un grande y variado surtido de articulos de tienda merceria; sastreria cuyo detalle daremos oportunamente.

Benjamin Nazar y Cª

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria 154.
El lunes 19 del corriente á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado del lindo surtido que á continuacion se espresa.
Un surtido de géneros de lana y seda para vestidos casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paños merinos; muselinas, gambronas, corderoy, bayeton, bayeta, franela muchas clases bombasi, alemanesco, uso doméstico, zarazas cocos bramantes, cotin y listado, cojinillos tucumanos id ingleses, ponchos vicuña, imitacion pampas, sacos estrangeros, jaquets, el surtido mas lucido de camisas y medias para señora y niños calzoncillos de hilo id medio hilo, camisetas de lana y algodon una gran cantidad de pañuelos de hilo id de medio hilo id foulares de seda: coco rosado y punzó un escelente surtido de bolinas de abrigo tanto para señora como para hombre niños, chalones de lana, pañuelos de tartan para rebozo mirinaques tintillos, es era de la india cortinas id; tohallas genovesas, id de hilo, pañuelos de lana y seda para taparse, zapotillas de abrigo, chalecos corbatas, carteras, servilletas, pañuelo de espumilla, cuellos y adornos para señora, frazadones franceses de pura lana son breros de felpa de castor, de paja Chile y de Italia gorras de casimir y de hule para hombres y niños sombreritos adornados para id, fajas y ligas para campo capas de goma, chales y boas de cachemir, mantitas de chantilly, hilo de patente, seda para máquina id ramillete, batas para señora, cuellos y puños bordados, botas granaderas tiras bordadas, escopetas accordeones alfileres, agujas, pulceras, camisas para señors, mangos de lana, gorras para sol. paraguas quitasoles zarazas, paño para poncho, camisetas crimea trajes de casimir fajas para militares cinturones lienzos muchas clases camisas zarasa, poples damasco y seda recados tucumanos, colchas algodon pequin, paño piloto, casimires, mantas grano oro alpargatas botines encorazados para niño id de lana, un surtido de medias para niño pelo de lobo, un completo surtido de ropa hecha para trabajadores, camisetas de franela cortes de vestidos y otros muchos articulos.
POR EL MISMO.
Del hermoso campo y poblaciones conocido por el nombre de posta de Acaña situado en el partido de Carmen de Areco y perteneciente al señor don Pedro Healy.
En su casa calle Victoria 154.
El miércoles 5 de Mayo á las 12 en punto se ha de rematar con las condiciones abajo espresadas el lindo campo compuesto próximamente de un tercio de legua perteneciente al señor don Pedro Healy situado en el partido del Carmen de Areco y conocido por la Posta de Acuña.
Dicho campo está dotado de grandes poblaciones y puestos con todo lo necesario eunisndo ademas la buena calidad de pastos.
Linda por el norte con el señor don Juan B. Molina y los señores Urio te. por el sur con don Norberto Martinez y don Juan Oconell por el costado sud oeste con don Patricio Hoagas Las condiciones de la venta son las siguientes: la mitad del importe del campo, se abonará al contado, fijando el plazo de seis meses á contar desde el dia de la venta parr la otra mitad.
Recomendamos á los señores hacendados este campo que reune á grandes poblaciones, la excelente calidad de pastos.

Por Manuel A. Castro

De una linda finca en el pueblo Belgrano perteneciente a la testamenteria de don Augusto Conech por órden del señor juez de primera instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez,
El domingo 16 de Mayo á la 1 se rematará al contado la casa espresada, situada en la calle real 25 de Mayo núms. 76 y 78 á media cuadra de la plaza de aquel pueblo, consta de 23 1/2 varas de frente al N, E por 60 de fondo al S. O. con un martillo en el fondo de 10 varas por 53 1/2 varas que sale á la otra calle que va para la estacion, tiene 7 piezas con cielos razos, entabladas y empapeladas. cocina, letrina, pozo con bomba, pileta cochera caballeriza, 121 arbol y parras de frutas escogidas, delante del jardin reja con pilares y un porton de fierro para entrada de carruajes.
Se ha retasado en 124 mil pesos y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes que son 82,667 ps. En cuya cantidad no puede ser mas quemada esta finca. Los interesados pueden ocurrir á verla cualquier dia, pidiendo la llave en el café inmediato de la acera si no estuviere abierta.

Federico J. Miró

De la magnifica y espléndida casa quinta y terrenos todo plantado de los mejores frutales y un magnifico jardin, calle de Potosi núm 610 entre Mateu y Alberdi á solo 2 cuadras de la calle empedrada de Rivadavia y á 2 del 11 de setiembre.
El domingo 18 de Abril á la 1 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate puedando quizá y al mejor precio la bien ssituada y central casa quinta con un grande fondo de 140 varas que sale y tiene comunicacion á la calle de Moreno con grandes habitaciones de material y de mas oficinas jardin, aljibe poso todo tablado de ricos arboles frutales muchos parrales en fin nada deja que decear para una persona de buen gusto y como el terreno es grande se puede fraccionar al gusto de los compradores como tambien se presta para cual fabrica ó Barraca Mas datos Maipú 107 Por los omnibus se vá á cada cuarto de hora y se baja en cualquiera de las esquinas citadas.

Ocampo y Desciora.

De una esplendida casa central en la calle del Parque.
El domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde por tener que ausentarse su dueño del pais se rematará al mas alto precio y dinero de contado la magnifica y hermosa casa situada en la calle del parque 238. entre Suipacha y Artes con 83 1/4 varas de frente por 56 de fondo con 10 piezas y de mas oficinas edificada á todo costo empapeladas, embaldozadas, con puertas de cedro doble umbrales de mármol aljibe con brocal de marmol gas, 4 patios parrales, higueras granades sumideros etc El piso de casas es de mármol, lo mismo que el saguan; cielo razo estucado, con reja de fierro al 1er, patio, sala y antesala construidas á todo costo con cielo razo estucado la sala está dividida por elegantes columnas trabajadas con un gusto espuisito. Llamamos la atencion sobre esta presiosa finca situada á 1 cuadra del Coliseum á 1 y 1/2 de la iglesia de San Nicolas y á 2 y 1/2 de la bella plaza del parque hoy dia en rendez-vous de los elegentes y el punto mas concurrido de la ciudad contruida ademas con los mejores materiales sólida elegante y higiénica en una palabra, un verdadero eden. Como negocio rentistico se puede apreciar sobre la base de 3,000 pesos mensuales; y hay personas que la tomaron por 3 años. Aprovechar pues los que quieran hacer una soberbia adquisicion de la venta de esta importante finca que pocas veces en esta situacion se presentará otra oportunidad siendo las casas sumamente solicitadas, prevenimos que la venta se hará puntualmente á la hora designada. Por mas pormenores ocurrir al escritorio Recoba Nueva núm. 102.

Tomas Gowland.

Del bergantin ingles "Callie Allie" surto en balizas interiores. En el muelle de pasageros.
El lunes 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará por orden de su capitan dicho buque construido en New-Brunswick habiendo hecho su primer viaje el 28 de febrero del año 1866, de 195 toneladas, clavado en cobre listo para manejar con todos sus aparejos y velameu en perfecto estado, ha conducido desde Montevideo hasta el Paraná 350 toneladas carbon.
Es aparente para la navegacion de nuestros rios, por ser sumamente velero y de muy poco calado,
NOTA—Este buque ha sido clasificado veritas frances 3/3 C. I I cinco años clavado en cobre y curbos y pernos de fierro.
Por mas pormenores ocurrir al rematador Defensa 114.
POR EL MISMO
De muebles.
En la casa habitacion de la señora dona Juana D: de Latham por ausentarse del pais, Reconquista 181,
El lunes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura el menage de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco punzó compuesto de dos sofaes, 4 sillones, y 12 sillas, 2 hermosisimos espejos dorados, 1 mesa de centro de jacarandá, de la cual se forma 2 para naipes, 1 rico piano inglés, 1 estante para música de jacarandá muy tallado, un hermoso estante de la china incrustado único en el pais 4 sillas de papier maché, 1 par de hermosos floreros, 1 araña de cristal de 3 luces, 2 lindos grabados representando á Maria Antonieta en la opulencia y en la decadencia, un bote de la india, 1 rica caja para naipes. 1 alfombra de tripe 1 id para adelante del sofá, 1 banco de pies, 1 florero de platina, 1 bandeja para tarjetas con paisajes, una canastita de platina 1 florero de cristal. 3 pares cortinas bordadas, 2 juegos borlas, 2 tiros de campana etc.
COMEDOR—1 aparador de roble tallado, 1 mesa id ovalada para 24 cubiertos, 12 sillas id forro de tafilete 4 sillones id id, 1 juego de bandejas, 1 de papie maché, 1 barometro de bronce, 1 lindo cuadro de la China 5 lindos gravados, 1 estufá 2 mesitas, alfombrado de tripe. un reloj de sobremesa de marmol uegro, 1 juego de porcelana 1 id cristales. 1 id tasas para café. 1 jarra de platina, bandejas, teteras y otra porcion de adornos y útiles de comedor:
1er. DORMITORIO—1 cama de bronce, 1 armario con espejo, 1 linda cómoda de toilette, 1 lavatorio, secretario, 1 armario de caoba, 1 estufa, 4 sillas de roble asiento de esterilla, 1 silla de amaca alfombrado de jergon, adornos de toillete y algunos cuadros.
2.º DORMITORIO—3 camas de fierro, 1 comoda de alcanfor, lavatorio de caoba, 2 sillones, 1 araña, alfombrado etc.
3.º DORMITORIO—1 cama de fierro, un armario, 1 cómoda de alcaufor, una mesa con espejo alfombrado etc.
COSTURERO—1 sofá de tafilete, 1 guarda libro 2 mesas de arrimo con espejo, 1 mesa de jacaranda, 1 espejo, 5 sillas de caoba, un costurero, 2 lindos gravados representando la sena del señor en marfil, un cuadro bordado, alfombrado.
150 tomos varias obras, en ingles frances y español varias óperas completas de Rossini,
En seguida la bateria de cocina y todos los útiles del antecomedor
JARDIN—Como 50 plantas diferentes.
POR EL MISMO
JUDICIAL.
De orden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Emilio Agrelo.
El lunes 17 de Mayo á las 2 en punto se ha de rematar la finca calle Venezuela núms 638, 640 y 642 cuyo frente se compone de 17 1/2 varas de frente al norte por 58 1/2 varas de fondo al sud tasada en la cantidad de 56,401 ps. m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 37,600 ps. m/c.
lo civil don Emilio Agrelo, perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De orden del señor juez de primera instancia en lo civil don Emilio Agrelo.
De la finca calle de Tucuman 61 perteneciente á la testamenteria de don Juan B. Quevedo.
El domingo 16 de Mayo se rematará á las 2 en punto dicha finca compuesta su terreno de 10 1/2 varas de frente por 35 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 226,543 ps. m/c. previniéndose á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 151,028 ps. m/c.
POR EL MISMO
JUDICIAL
De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil don Emilio Aregelo, perteneciente á la testamenterta de don Juan B. Quevedo.
El 17 de mayo á las 2 de la tarde se rematará un terreno en la calle Venesuela, lindando con la casa número 638 640, 642 cuyo frente al norte sobre dicha calle se compone de 8 3/4 varas y el fondo al sud de 58 1/2 varas, tasado en la cantidad de 8,570 ps. m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 5,834 ps. m/c.

Julian J. Muñiz

En San Antonio de Areco.
El domingo 18 de abril á las dode, de la casa y terreno perteneciente á la testamenteria de don Basilio Lozano cuyo terreno se compone de una cuadra de frente al Oeste por media de fondo al este 2 piezas de material y zaguan con techos de paja pozo y porcion de arboles frutales. Esta propiedad se vende á plazos con gagares garentidos ó en cambio de hacienda vacuna lanar ó lleguariza á precio corriente.
No faltar pues á la hora indicada, Al rematador Perú 180.

M. Benza y Ca.

Comestibles y bebidas.
En su casa calle Victoria 379.
El miércoles 21 del corriente a las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo; cuyo pormenor se dará despues.

Posadas y Ca.

Grande y importante remate.
De 350 bultos de mercaderias francesas, recien introducidas por los últimos paquetes, por los señores Leon Daguirre y Ca, de Montevideo.
En nuestra casa Bolivar 23 procederemos á su realizacion no indicando el dia de la venta haeta el completo despacho de la aduana.
El surtido es tan completo como para mayorista de tienda, merceria, roperia tiendas de lujo etc,
Dl pormenor de los articulos como los dias de la venta lo indicaremos en oportunidad.
POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 23.
El lunes 19 del corriente á las 11 1/2 en punto dará principio la uenta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como signe?
Aceite rivera, azucar refinada, almidon de mandioca fideos de genova, alpargatas, cogñac martel, id robin imitacion, id saint hilaire, sal fina, vino frances en bordalezas, garbanzos te negro orange, bitter secrestal, vermouth, fósforos de cera, papel de hilo, id blanco para embolver, naipes franceses. id españoles, café molido tabaco picado, cuchillos. achas anzuelos tinta, baldes de fierro galvanizadas, dulce guayaba, vine del Rhin, cigarros babia, id hamburgueses, orejones pasade mendoza, id de málago, id de Nápoles y otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.
POR EL MISMO
De articulos de tienda y merceria
En su casa Bolivar núm. 23
El Martes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá a la venta á las mas postura y al contado un surtido de articulos cuyo pormenor es el signiente:
Bramante de varias marcas, generos para vestidos. zarazas claras y oscuras, lienzos finos y ordinarios, generos de hilo para sábanas uso doméstico, alemanesco de hilo, brin de Rusia. franela blanca y amarilla, frazadas blancas y de colores, bombasi crudo id. pintado id blanco, ricas ponchos forrados de lana, ponchos y mantas vicuña id imitacion pampa id imitacion, merino frances negro y de colores, pople para vestido. camisas para hombre lisas y bordadas, camisas para señoras medias de lana para hombres señoras y niños id de lana largas y cortas, ricos chaquetones de paño, pantalones de casimir trajes completos para hombres y niños camisetas de punto de lana id de algodon id merino boas de lana enaguas y visos bordados de colores chalones de merino bordados pañuelos pintados madapolan piel de lobo castor pañuelos de hilo y algodou merinaque sombreros de castor pañuelos de la india id punzoes id cambray pañuelos bordados id de cochinilla pañuelos de lana para el cuello agua florida id colonia aceite mompela id sociedad estractos finos trencillas finas hilo de lustre peines y peinetas carey id imitacion rica perfumeria hilo de patente gorras de cambrey id de paño calzoncillos madapolan jergas carteras y portamonedas corbatas botones de paño adornos de paño para la cavaza calzado fino y ordinario toallas y servilletas de hilo y otros machos articulos que se suprimen por su estencion.
POR EL MISMO
Importante Remate.
Articulos para tenderos, roperos y merceros.
En casa de los señores Daireaux Freres Perú núm. accompañados de los señores Marciano Molina y Ca.
A plazos de 5 6 y 7 meses.
El miércoles 21, jueves 22 y viérnes 23 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mejor postura y á los plrzos indicados un variado surtido de articulos recien llegados en su mayor parte cuyo pormenor se dará en oportunidad.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

GRAN REMATE
En la casa de comercio de los señores BUSTAMANTE GALUP Y Ca.
Calle Victoria núm. 252 y 254.
A los plazos de costumbre el miércoles 22 jueves 23 y viernes 24 del corriente venderemos el importante surtido introducido por dicha casa en los últimos paquetes de Havre y Liverpool. Gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños. El detalle se dará despues.
POR EL MISMO,
En su casa calle de Perú 143 145.
El lunes 19 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuenta de varios venderemos el importante surtido de géneros cuyo detalle se dá en seguida.
Lienzos finos anchos tablon tabla y ordinarios bramantes finos entre finos y ordinarios uso doméstico brillantina zarazas finas entre finos y ordinarias fajas anchas y angosta género de pantalon brin de Rusia bombasi blanco y crudo id de colores pañuelos de mano id de algodon varias clases pañuelos de hilo y de señora de varias clases tela de poncho de vicuña y de algodon mantas pellones jargas franela de pura lana de varias clases paño de poncho de lana finos y entre finos id piloto bayeta piel de lobo café pasa y de colores surtido de balletas pellon y medio pellon y de un color pintado géneros de vestidos de varias clases vestidos hechos de señoras enaguas bordadas y de colores camisetas crimea de lana y mezcla de muchas clases camisas algodon blancas y colores camisetas de lana y de merino lisas y rayadas medias de hombre largas y cortas id de señoras y niñas, pañuelos de reboso frazadas blancas y de colores varias clasee y muchos otros articulos que por su mucha estencion no se detallan.
Averias—por del Sr Consul de Francia 46 cjs conteniendo cada uno 100 cajas de sardinas.
2 pianos de primera clase que están á la vista en casa de los rematadores 3 cajones 300 quilos papel de elmo 1 id 15 docenas mcaisas medio hilo para niños.
Averias—por órden del señor cónsul de Francia 1 cajon conteniendo 331 pares botines finos con elástico para hombres, 5 id conteniendo 174 docenas camisas de Monte Cristo, 1 id id medie hilo para hombre 1 id id 196 metros paño negro fino, 10 cajones medias cartas finas para hombre.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.
Calle de la Defensa 177.
El lunes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre un surtido general de objetos compuestos de lo que sigue:
Chalones pura lana, cotin de hilo doble ancho, género de hilo casimires franceses, casimir negro fino, paño castor, piloto y de poncho, géneros para vestido, cotin de algodon, listado, id de hilo, frazadas da 8 9 y 10 cuartas, pañuelos de hilo, coleta plomo y negra, zarazas, fajas inglesas de seda, bombasi crudo blanco, boas camisas de crimea, id de listado y monte cristo, camisetas de merino de diferentes clases, frazadas gris bramantes finos tiras bordadas, merino negro, género para pantalon. chequetones de punto medias de señora id cortas, ponchos, pantalones de casimir, camisas de zaraza, bolsas de arpilliera, sombreros de castor y de felpa. tohallas servilletas, codo blanco muselina de lana negro, corbatas de seda, cotin de hilo de un ancho y otra porcion de objetos.

Avelino Dias.

En Moron.
De 7 suertes de chacras municipales al oeste camino al puente de Marquez.
El domingo 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana se venderán las espresadas chacras por órden de la municipalidad de Moron y con autorizacion del superior gobierno segun la ley de la materia. Compuestos del modo siguiente: el núm. 20 30 50/100 cuadros cuadrados de 150 varas por costado libre de caminos su tasacion 1,000 pesos la cuadra núm. 22 30 50/100 id á 1:200 ps, núm. 23 27 12/100 id 1,600 ps. núm. 26 28 29/100 id 1.600 núm. 28 28 29/100, id 1:600 núm. 29 22 75/100, id 1600 núm. 30 30 50/100 1,600 todo con arreglo al plano, es escusado recomendar á los interesados la importancia de estos terrenos y las grandes ventajas que presenta, pues es el camino direstamenta al puente de Marquez y viene á pasar por el puente Lincoln á Moron cruzando las tropas por la misma plaza de la estacion que si bien los caminos son malos hacen su descarga en el ferro-carril, quedando los mas inmediatos á 20 cuadras de la plaza de Moron que son los núms, 29 y 30 advirtiendo que son tierras de lo mejor, terrenos altos y de sementeras ó pastoreos, las condiciones son las siguientes: el pago se hará por terceras partes, la primera al contado la segunda á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptado la compra segun la ley que es cuando el gobierno manda estender los titulos al comprador. el punto de reunion es la municipalidad de Moron alli habran carruajes á la hora indicada para conducir á los licitadores al local del remate en donde encontrarán un almuerzo de carne con cuero y demas con que serán obsequiados los interesados por mas pormenores al municipal arriba indicado Piedad 393 y en Moron en la municipalidad de ese pueblo. No faltar el domingo 25 de Abril á las 11 en punto de la mañana que el remate tendrá lugar de cualquier modo que sea.

Por Estevan Ansaldo

¡¡Importante!!
De la linda y cómoda casa—En la calle de Mejico núm 536 frente al Norte calle empdrada y muy poblada.
El domingo 18 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematará por órden terminante de su dueña Da María Artigues al mas alto precio y á dinero de contado cuyo terreno y edificio mide 8 1/2 varas de frente por 67 1/2 de fondo con 5 magnifica habitaciones de material con maderas de urunday cocina letrina poso, algibe ondas las paredes son de propiedad de la casa, dos ventanas á la calle, baranda de fierro en la azotea, las puertas se hallan en buen estado pues casi todas son nuevas 2 zaguanes 2 lindos patios con parrales, una huerta con muchos arboles frutales algunas piezas con cielos razos. Por mas pormenores al rematador, en su casa calle de piedras 102.
POR EL MISMO
A lo que den.
De un lindo terreno central calle de Comercio entre Lima y Salta distante media cuadra del empedrado, 1 del gas 3 del paseo de la Concepcion paraje muy poblado y de mucho porvenir y que se venderá á la mejor poferta,
El domingo 18 de Abril á la 1 en punto al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño cuyo terreno mide 8 1/2 varas de frente por 26 1/2 de fondo con algun.
Escusado me psrece recomendar la situacion de este terreno que se presta para edificar una linda casita y que está al alcance de pobres y ricos alerta y no olvidar la hora que es la 1 en punto de la tarde. Las escrituras es de lo mejor, La venta se efectuará al mejor precio con los interesados que haya la venta se efectuará á la hora indicada,
POR EL MISMO.
De un buen terreno calle de Méjico esquina de Pozos calles empedradas y muy pobladas.
Al mas alto precio.
El domingo 18 de Abril á las 3 1/2 en punto despues de vender la casa contigua Mejico 536 se rematará este terreno al mejor precio y dinero de contado cuyo terreno mide 10 varas de frente calle de Méjico por 30 de fondo calle de pozos etc. fijarse en el local tan importante y aproposito para edificar una linda casa de negocio, este remate se efectuará despues de concluir la venta de la casa Méjico 536 que empezará á las 3 en punto de la tarde hora fija para los interesados que haya pues el domingo equivocaron la hora de modo que no pudo efectuarse la venta,
Por otros infor nes Piedras 102.

Balbin y Plowes.

Grande é importante Remate.
En la casa de Comercio de los Srs, Bemberg Heimendahl y Cª calle de Reconquista núm 60.
El Martes 20, Miercoles 21, Jueves 22 y Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularan al tiempo de la uenta, se rematara un espléndido surtido de mercaderias francesas, alemanas é inglesas introducidas recientemente en plaza cuyo pormenor es el siguiente.
Un variado y completo surtido de géneros franceses ingleses y alemanes para vestidos, tapados de última moda para señoras, un surtido de pañuelos y chalones de cachemir, entrando las mas ricas clases que hasta ahora se han introducido, pequines y groes de seda, terciopelo negro, medias cortas y largas de muchas clases, id regulares hasta la clase mas superior para señoras, franelas, tartanes bombasi. paño negro y azules ordinarios, entre finos y superiores, muchas clases de casimir, moskows, un surtido de casimires para pantalones, todo de fabricacion francesa, un surtido de pañueleria francesa de rebozo de gustos enteramente nuevos, pañuelos bordados con blonda, bramantes con y sin compostura, lienzos ingleses id americanos zarazas, percales un surtido de merinos negros de la clase mas fina que se fabrica, id de colores muselina negra y de colores juegos de manteles y servilletas de damasco, cortes de chalecos, platilla plomo y negra, coco plateado, un surtido completo de bayeta, bombasi pintado, paños pilotos y castores, paño presidente merino inglés piel de lobo, muchas clases de paños mescla pañuelos foulares, pañuelos bordados con encaje, tela de poncho de algodon, paño de poncho mezcla, id pura lana, id de varias clases sombreros de castor y de felpa, un surtido camisas de crimea, de monte cristo, de listado, de zaraza, calzoncillos de madapolan id de hilo, fajas de seda, damasco de lana de varias clases, zarazas para colcha, vestidos hechos de última moda, tarlatan de color, un surtido de tules, cortinas bordadas, enaguas bordadas, tiras bordadas anchas y angostas y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.
NOTA—Con escepcion de uno y otro articulo de tienda; todos serán realizados por bulto entero.

Gregorio Rivas.

De cinco lotes de terrenos en la manzana situada entre las calles de Santa Fé, Arenales Montevideo y Garantias, con frentes al Sur Norte Este y Oeste, unicos que quedan sin venderse pues los restantes han sido vendidos por el mismo martillero y estan actualmente edificándose. Este local es conocido por la quinta de doctor Pereda, frente á la casa habitacion del doctor don Gil Montes y el señor don Mariano Cabral.
El domingo 18 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de rematar al mas alto precio y al contado, los terrenos arriba indicados, numerados del 1 al 5 cuya estension se compone del modo siguiente:
1.º formando esquina á las calles de Santa Fé y Montevideo, 20 varas á la primera y 40 id á la segunda, 2º 10 varas de frente á la calle de Santa Fé por 50 de fondo 3.º 10 id id id á la de Montevideo por 30 de fondo. 4.º 10 id id id á la de Garantias 20 1/2 de fondo. 5.º 9 id id id á la de Garantias por 70 de fondo. Este último tiene forma irregular.
Llamamos la atencion de los especuladores tanto por la inmejorable del local para edificar como por estar de un momento á otro para ser empedradas las calles que cuadran la manzana y ser por consiguiente de mucho porvenir y lo mas interesante por estar el martillero autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.
Los que se interesen y deseen otros informes ocurran al rematador Recova Nueva 82 ó en su casa calle de Cangallo núm. 293.

Molino y Chenaut.

En la boca del Riachuelo
Por órden del administrador de ventas Nacionales.
El lunes 19 del corriente á las 12 de la mañana se han de rematar al contado en la Barraca de los Sres. Pimi y Roncoroni en la boca como 450 piezas de madera del Paraguay.
POR EL MISMO.
De comestibles.
En su casa el miercoles 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematara un surtido de almacen cuyo detalle se dará despues.

Nazar y Pereyra

Importantisimo remate.
De la magnifica casa calle Parque núm 325 de la propiedad de don Enlojio Zamudio,
El domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al contado la casa arriba indicada, edificada en terreno de 18 varas de frente al Sud por 70 de fondo, constando el edificio de 23 piezas en dos departamentos la mayor parte de ellos pintados pintados al oleo, un algibe con brocal de mármol maciso huerta con un hermoso parral, arboles frutales todos elegidos dos gallineros, pozo de balde en la huerta caballeriza y demas comodidades otra casa está edificada como para dividirse en dos departamentos con dos salas á la calle dos comedores con estufas de mármol de colores, las puertas y ventanas esteriores todas de cedro, tirantes y alfajias de maderas duras, en el primer patio alfagias dobles como para edificar altos, galerias de mármol y el centro de los patios de piedra, todas las piezas tienen cielo razo dorados y la azotea toda embaldozada.
El dueño garante la solidez del edificio y para ello la pone desde hoy á la inspeccion de los interesados. Esta casa se vende por ser demasiado grande para su dueño y no quererla alquilar por cuatro mensuales.
POR EE MISMO
Remate estraordinario.
A plazos largos!—En su casa calle del Perú núm 28
El mártes 20 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos á plazos sin retirar lote el lindo surtido cuyo detalle es el siguiente:
Uso doméstico fino y regular, percales asargados crudo blanco, generos de vestidos muchas clases y anchos entrando gustos muy nuevos. merino negro y de color id ingles, franela blanca y amarilla, camisas á la crimea varias clases id de percal al vista de hilo coco rosa coleta negra y de color, plomo marca Carilislé quingales, pañuelos de hilo con guarda de luto, id bordado id con vainilla, servilletas. hilo de ovillo, toallas genovesas bramante varias clases género de hilo para sábana angosto y doble ancho pañuelos de rebozos varias clas medias para señora, id para niños id largos crudas un surtido general de camisetas de merino tapados para señora pañuelos foulares id de la India para cuello poples de color bombasi blanco y crudo capelinas de punto boas de lana frazadas varias clases colchas de color pañuelos de merino pintados paños de color id negros paño merino casimires en cortes y en piezas, lustrina negra sombreros de castor varias clases mantas chilenas lona de catre brin de Rusia zarazas varias clases bayeta pellon y medio pellon un variado surtido de ropa hecha camisetas pura lana finas, calzoncillos de guantes de invierno de cuero, cuellos de hilo,
NOTA—A pedido de las dos casas introductoras que deben vender el martes un espléndido surtido, suspendemos por ese dia nuestro remate al contado.

Varela é Hidalgo.

En su casa calle de Potosi 133 1/2.
De 16 suertes de chacras situadas en el partido de Quilmes, es decir á 2 1/2 leguas del pueblo lindando con la muy conocida "casa de teja"
Atencion capitalistas.
El lunes 19 del corriente á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dichas suertes de chacras, en lote ó el todo, al gusto de los interesados perteneciente á la testamenteria de doña Brigida de la Cruz de Godoy siendo lo parte que como hijo lejitimo toca y de su parte vendar con don Ramon Godoy—cuyo espediente se halla en la escribania de don José Fernandez para el que guste examinarlo.
Su terreno se compone de 814 varas 5 c. de frente al norte por 5,184 varas de fondo terreno alto y propio para sementeras esta arrendado y produce hoy 1800 mensuales teniendo contrata por 3 años, el comprador en el mes de junio recibia el arrendamiento como principio de año por ser esta adelantada.
Linda por el frente con el señor Cortés por el sur con don Hilario y don Desiderio Godoy y por el norte con la testamenteria de Bustamante, y un don Atanacio Anos,
NOTA—Este terreno ha sido adjudicado á dicho señor Ramon Godoy en ps. 400000 m/c como se verá en el espediente—No obstante prevenimos que el vendedor no tiene pretenciones de ningun género.
Por mas pormenores al escritoria arriba dicho.

Federico G. Neves.

En su casa Potosí 89 y 91 el martes 20 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se venderá un lindo surtido de almacen y es como sigue:
Vino francés en bordalezas, id carlon, id pierato, id burdeos, id en botellas, lisboa seco id, jerez id mendoza de los Andes cogñac martel, id imitacion, id robin id de los Andes de Mendoza, yerba, paraguaya id misionera id argenttna, azucar refinada, id de la Habana. id terciada té negro id perla, arroz, fariña, incurtidos, almidon, alpargatas, vermout papel blanco para envolver, id azul, naipes españoles, fósforos, orejones, pasas de uva. id de málaga id de higo, tabaco de hoja id negro, id picado, id en rama, serveza inglesa, sal gruesa, id fina, cigarros habanos, id bahia, id hamburgueses, un gran surtido de loza da todas clases é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension. A los boticarios varios cajones drogas y pasta de uruzu y varios articulos de goma.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Se desea alquilar una casa de 5 á 6 piezas q' no esté mas distante de la plaza de la Victoria que 15 á 16 cuadras á todas direcciones, ocúrrase á la calle Tucuman núm. 268.

Al comecio Participamos al comercio que en esta fecha queda establecido nuestro rejistro de merceria por mayor, en la calle de Rivadavia núm 93 Buenos Aires Abril 14 de 1869.
Montero hnos y Ca.
p3 a15

Almorranas La prodigiosa pomada estracto para la cura radical de dicha dolencia se vende en tarritos unico agente calle de la Victoria núm 138 frente á la Tribuna.
p2 a15

Aviso Municipal Llámase álicitacion para empedrar cinco cuadras de la calle paralela y contigua al Oeste de la calle Rioja.
Los interesados pasarán á la oficina municipal del ramo, á inspeccionarse de las condiciones de la obra, y asi mismo del contrato que al efecto se celebre. La licitacion se hará sobre la base de tanto por metro cuadrado, debiendo las propuestas ser presentadas antes del veinte del corriente, á las dos de la tarde, hora en que serán abiertas por la Comision Municipal.
p8 a13

A la verdadera Economia de las familias Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm .405.—Gran surtido de levitas de casimir de colores para señoras y señoritas 70, 80 y 100$, id para niñas con guarniciones de moda y cinturon de moño 130$, trajes completos de casimir muy rica clasé para niños de 8 años hasta 14, 200 y 240 ps. traje, géners liso para vestidos á 7 y 8 ps, vara, merino negro de pura lana 15 ps. vara, mucelina de lana negra 10 y 12 ps. botines de doble zuela para caballeros 75 ps. par, id para niños de 10 á 12 ps. id de cabritilla para Sras 45 ps. id para niños y caballeros 55 ps par y una gran cantidad de articulos á precios sumamente baratos y como para la estacion.
NOTA—Gorras, gorras, gorras y mas gorras de casimir á 10 ps. una.
p3 a13

Ama de leche Se ofrece una en la calle de Entrerios entre Independencia y Chile, esquina.

A los carpinteros se recibe **propuestas para la formacion de caballetes y demas accesorios hasta colocar las tejas para techar los Almacenes de Depósitos para la Aduana que se están edificando en el Paseo Colon entre las calles de Brasil, Garay y Balcarce las que se presentaran el 21 del corriente á las dos de la tarde.**
El modelo y demas esplicaciones existen en la calle de Bolivar núm. 45 p3. a13.

A los que deseen Alquilar Se necesitan dos piezas en una casa de familia decente prefiriendo las que den servicio y comida. El que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la calle de Reconsquista num. 36 desde las 9 á las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. p3 a13

Aviso al público La Comision Directiva tiene el honor de poner en conocimiento del público y de los señores Socios que las carreras de estacion tendrán lugar el Domingo 25 de Abril próximo venidero.
Los Sres. Socios que quieran inscribir sus caballos podrán verificarlo en esta Secretaria, hasta el 23, dia en que quedará cerrada la inscripcion.
Los premios y entradas de depósitos serán los siguientes:

	Premios.	Depósito de entrada
Media vuelta	$ 500	300
Una "	800	400
2 y 3 "	1000	500

Los seguddos caballos que lleguen á la raya avarán su depósito de entrada.
Si no hubiera ma de uno ó dos caballos inscritos para cada tiro y por consiguiente no pudiesen tener lugar las carreras conforme prescribe el art. 23 del reglamento titulo 2°, los inscritos serán acreedores á la mitad del premio á que se hallaban dispuestos á competir.
Las carreras darán principio á las dos de la tarde en punto.
Azul, 19 de Marzo de 1869.
Martinez Abeberry
Vice-Presidente.
d8 a8

Administracion DE RENTAS NACIONALES—De órden del Sr. Administrador de rentas Nacionales, se cita á la persona que se considere con derecho á un baul que fué detenido por el resguardo del Riachuelo en la noche del 10 de Marzo último, para que comparezca á la oficina del que suscribe, en el término de 15 dias á contar desde la fecha.
Buenos Aires, Abril 5 de 1869.
d15 a7 El Secretario.

Baratillo porteño Piedad 91 gorras finas de seda terciopelo y paño para hombre y niños 25, 30 y 60 ps paño negro fino 30 ps vara. casimir de color id 35. jenero de lana para vestidos 5 y 7 ps vara, colchas de algodon 35 frazadas de lana 40 pesos.
p3 a15.

Baratillo sin Igual 82 Pieda 82 camisas para hombre de pechera de hilo á 25 ps, cuellos de hilo finos á 55 ps docena, medias ricas sin costura á 70 ps docena, pañuelos de hilo dobladillados á 35 ps docena, ricos calzoncillos de madapolan á 200 ps docena, camisetas merino finas á 18 ps.
p3 a15.

Caballo El mortes 13 del corriente por la noche se disparó de San José de Flores un colorado crinudo alto herrado de las cuatro patas el que lo entregue en dicho pueblo frente á la quinta del señor Peña [calle Real) ó en la calle de la Victoria num 70 recicibará una buena gratificacion.
p2 a16.

Compañia del gas Se reciben propuestas para transportar de las lanchas en el bajo de las Catalinas á la fábrica de doce á catorce mil toneladas de carbon anuales y las demás mercancias que se reciben. Los que quieran hacer propuestas pueden ocurrir por informes al escritorio de la Compañia, Rivadavia 208, antes del dia 30 del presente mes.
p3 a16

Cigarros habanos Marcas muy acreditadas como ser: Británica fina 120 ps, el ciento, id Lóndres de 100 á 70 ps. id Espartero de 100 á 80 ps. id Triple alianza de 100 á 90 ps. tambien una partida de tée Congo superior á 4 ps. paquete de ¼ libra, un gran surtido de licores y vinos de todas clases, velas estearinas francesas clase superior á 5 ps. libra, id de gas 6 ps. libra, porcelana y loza de todas clases. Merceria del Indio Rivadavia 342.
p3 a15

Club del Progreso Se convoca á los Sres. á una asamblea general estraordinaria, que tendrá lugar el próximo Júnes 19 á las 8 de la noche, con el fin de dar cuenta del cometido de la comision especial encargada del proyecto de un edificio para la Sociedad.
En vista de la reconocida importancia del asunto, se recomienda la puntual asistencia.
p4 a15 La Comision.

Campos en venta Se ofrece una linda posesion de campo á tres leguas de la Estacion de Sa Vicente que tiene una aria de un cuarto de legua aproximativamente, con poblacion y corrales etc.
Amas se vendera una majada de 800 cabezas y algunas vacas talquinas; aquerenciadas en este campo.
Otros dos hermasos terrenos de estancia á 5 leguas fuera de las flores cada uno de 20 cuadras de frente por 30 de fondo, que se daran á precios muy modicos. Los que se interesen pueden ocurrir á la calle de Venezuela núm. 297, donde encontraran conquien tratar.
p10. a9.

Deposito de ropa HECHA 51 CANGALLO 51—En este establecimiento se ha recibido un variado y selecto surtido de ropa hecha, de las mejores fábricas de Paris—como ser: trajes completos gustos de última moda, jaquets de paño castor azul, negro y de fantasia, sacos crusados y derechos, sacos de terciopelo, sacos de castor con vuelta de astracan de última moda, sobretodos de medio tiempo, sobretodos de castor de varios gustos y hechuras, pantalones de casimir negros y de fantasia con franja ancha á la moda, chalecos de muchas clases, capas de paño negro azul y gris, robe de chambres de cachemir, castor y tartan y mucha otra ropa que no se detalla por su mucha estencion.
Un surtido especial de ropa para niños.
Trajes completos para niños de 3 á 16 años gustos y hechura la mas moderna, trajes de paño negro clase muy fina, sobretodos de paño castor para las mismas edades, sobretodos de castor azúl y marron con guarnicion de piel para niños de 4 á 8 años' un variado surtido de ropa blanca.
Un surtido completo de paños y casimires negros, azúl, bronce y de fantasia.
p 3 a16.

Dulces Carne de membrillo muy rica y muy barata. Se vende por mayor y menor á razon de 50 ps. m/c la @ en cajas grandes y de 60 ps. en cajas chicas. Hay cajas desde 5 ps. una para arriba; las familias y almaceneros deben aprovechar esta oportunidad para hacer provisiones para el invierno. Reconquista núm. 130, depósito de P. Brunet.
p3 a12

Dareaux Freres y Cª Antiguamente calle Chacabuco núm. 18¼ se han mudado á la calle del Perú núm. 11.
d15 a6

D. Juan Roque Invita á los acredores de la testamentaria de D. Emilio y D. Fernando Yanmes á una reunion que tendra lugar en la calle del Perú num 35 primer piso á la izquierda para acordar medidas de interés comun el lúnes 19 del corriente á las 3 ½ de la tarde.
p3.

En la calle Del Perú n. 27 se precisa una sirvienta que sepa coser y planchar.
3p. a.14

Fotógrafo Un jóven con habilitaciones para cualquier trabajo de fotografia, desea emplearse en un establecimiento de estos. Se dan informes en la calle de Maypú núm. 59.
p3 a16

Idioma Inglés J. J. Curtis de Lóndres tiene el honor de participar al público de Buenos Aires que sigue dando lecciones en Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Inglés que se habla en la mejor sociedad, calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha, desde las 5 de la tarde.
p3 a14

Libros Por el último paquete se han recibido:—Manual de escribano, Libreria d escribanos, Zuñiga, biblioteca de escribanos, Quimica por Luna, Manual del estudiante en medicina, Aritmética y aljebra por Vallin y Bustillo, Viajes y descubrimientos por Navarrete. Informe sobre la isla de Cuba. Historia de América por Campuzano, id id id Campa, Reforma de las provincias españolas de Ultramar, Cuestiones de Méjico por Ferrer de Cauto, Historia de la revolucion hispano-americana por Torrente, id id nuevo mundo por Muñoz, Noticias maritimas por Ulloa, Elojios de varones ilustres de Indias, Historiadores primitivos de Indias, Memoria de las armas españolas por Gamba, Nuevo viajero universal en América. Las obras de Castelar, de Campoamor, Cubi, etc. etc.
Maravilla Literaria Rivadavia 291 y 203.
p3 a15

Lecciones importantes De escritura forma inglesa, italiana gótica y redonda de varias clases. Teneduria de libros; metode simultanea de llevar todos los libros, teoria y práctica de las operaciones nuevo metodo del Balance general, transacciones, liquidacoines, etc. Nociones practicas de contabilidad civil, aritmético comercial gramática y ortografia. Piedad 253-
M. P. Rocha.
p10 a11.

Mucama Se necesita una en la calle de Belgraro núm. 176.
p3 a15

Muchacha Para corto servicio, se necesita una, en la calle del Uruguay núm. 265, encontrarán con quien ratar.

Nueva compañia SALTEÑA. El Directorio de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor, invita por última vez á los Sres. accionistas de la misma á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el dia 25 del corriente en el local de la agencia general á las doce del dia; los Sres. accionistas que no pudiesen presentarse, lo harán por cartas poderes á accionistas de la misma.
Salto, 1° de Abril de 1869.
Cándido Blanco. José M. Guerra.
Secretario. Presidente.
d10 a7

Profesor Se ofrece uno con las mejores recomendaciones y muy conocido para dar lecciones particulares de español, francés é inglés, cuentas mercantiles por el sistema decimal y teneduria de libros por partida doble y sencilla. Enseñanza completa elemental y superior; una esquela será atendida calle de Tacuari núm. 179.
d3 a15

Para Vigo Coruña y Santander—Saldrá para los puertos arriba indicados el 25 del presente mes de Abril, la muy velera y de primera clase corbeta española «Nueva Ignacia» de 480 toneladas de porte, al mando de su capitan Don Sebastian Fernandez Terreros. Puede admitir alguna poca carga á flete, asi como pasageros de popa y proa, á los cuales asegura el mejor trato, como ya lo tiene acreditado.
Acúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consignatarios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138.
p10 a13

Puig hermanos 154 Artes 154—Han recibido y reciben todos los dias un espléndido y variado surtido de articulos para la estacion con una rebaja sumamente grande.
Lindisimos géneros para vestidos de varias clases y gustos 3, 4, 5, 6, 7, 6, 9 y 10$, mucelina negra y de colores 5 y 7, rica lustrina negra 5, bella porteña 7, un riquisimo merino negro 15, zarazas para vestidos 2 ½, zarazas para colchas 4, los mas lindos gustos en percales franceses 3 ½, riquisima brillantina de color 3 ½, vestidos en corte de pura lana con figurin200, la mejor flanela blanca 10, flanela mas inferior 7 ½, flanela de colores muy fina 9, bombasi blanco 4, un rico género de hilo para ropa interior de caballeros 5 ½ que vale 8, finisimo grano de oro 8 que vale 12, un finisimo tartan 9, alemanesco para manteles 10, manteles chicos hechos 8, percal blanco fino 3 1½, dril blanco 3, bramante de varias marcas 38, 50, 65 y 70$ pieza, lienzo de varias clases 1, 4 1½, 2, 3, y 3 1½ vara, liencillo doble ancho 6 ps. vara, casimires de color para trajes 56 ps, vara, casimires de invierno cou franja 72 vara-casimires en corte de última novedad 95, damasco de pura lana 16 ps. vara, camisas vistade de hilo para hombres 18. camisas de color 18, camisas de medio hilo 23, camisas para hombre bordadas muy finas 70 que valen 90, camisas para señoras 13, camisas de hilo para señoras 32, id bordadas 34, camisetas de lana finas 20, camisetas de algodon 14 que valen 16, calzoncillos de madapolan 12, calzones para niñas 11, corsets muy finos 20, 30 y 35, tohallas de algodon 5, tohallas de hilo 7, tohallas genovesas muy finas 13 y 34 ps. una, un rico surtido de boas de lana 22, colchas blancas blancas finas 9 0 y 120, ricas frazadas de lana 35, id de algodon 15, ricos ajuares bordados 70 y 200, tiras bordadas muy finas 7, 10 y 20 ps. una, pañuelos dobladillados para hombres 5, pañuelos bainillados para Sras. blancos y con guarde negra 6 y 7. uno. medias para Sras. 3, medias inglesas muy finas 60, 80, 120 y 140 ps. docena, ricas blondas de santillin muy fiuas 30 ps. vara, enaguas bordadas 50 y 80, lindisimos trajes de casimir para caballeros 300, sacos de casimir 150, uu lindo y r4 co surtido de calzado de cuero de perro y cabr, tilla para señoras 45, eicos botines elásticos para caballeros 80, botines de prunela para niños 30.
NHTABLE—Rlquisimo tc negro 3 ps. el paquete que vale 6, vasos de crisial muy finos 24 ps. docena.
Hay además un gran surtido de tapados de todas clases, pañuelos rebozo, chalones de cachemir y de lana, chales muy finos á precios mas baratos que en cualquier otra parte.
No detallamos mas articulos por su mucha estension.
p4 a12

Para Vigo Saldrá el 25 del corriente Abril, la corbeta española "Nueva Ignacia" al mando de su capitan Don Sebastian Fernaudez Terreros, admite pasageros de popa y proa, á quienes se asegura un trato esmerado, así como alguna carga de flete moderado. Ocurase para tratar, al capitan en el Hotel del Globo ó á sus consinatarios Jayme Llavallol é hijos, calle de Cangallo 138.
p15. a8.

Ropa blanca Y ropa hecha.—Florida 120. Se acaba de recibir el surtido mas rico y completo de sobretodos de varias formas, sobretodos casimir medio tiempo, trajes completos de casimir, sacos de castor, pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir. Hay un especial surtido de camisas de todas clases, calzoncillos, camisetas flanela. Para jóvenes de 10 á 20 años hay un surtido completoo de camisas.
p3 a15

Se necesita Comprar un carro de elástico y otro de trafico, con caballos ó sin ellos.
Para tratar ocurran á la calle del Temple nos 133 de 8 á 11 de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde.
p8. a15.

Se ha huido Un muchado de 10 á 12 años de edad llamado Pedro Arias, en la noche del Lunes 12 del corriente á las 7, de la casa calle de Buen Orden núm. 536. La estatura es baja, grueso, pelo muy corto y va vestido con camiseta de algodon listado azul y blanco, pantalones de algodon color oscuro y botines á la crimea.
El que supiere su paradero se servirá comunicarlo en la casa in icada ó en el Departamento General de Policia, previniendo que se harán los cargos debidos al que resultare cómplice de su ocultacion.
p3 a15

Se alquila Con contrata un corralon perfectamente situado, con hermosos galpones de material, dos lindas piezas para vivir, algibe, etc. etc. ocurran á la calle Talcahuano núm. 12.
p3 a15

Sanguijuelas Hamburguesas verdaderas. Grandes y de clase superior se venden por mayor y menor en el depósito de José Paetro, calle de la Victoria núm. 138, (frente á la Tribuna.)
p3 a18

Se ruega Al portador del conocimiento de ciento cincuenta canastos vino champagne marca D.P. D. F. núm 250 á 401 venidos de Burdeos, por buque Cardine Catherine se sirva pasar á casa del consignatario calle de Cuyo 158.
p3.

Se nesecita Una cocinera ocurra 305 Santiago del Estero.
p.3 a14

Sastre Se necesita un pompie en la sastreria calle Florida núm. 108.
p3 a12

Se desea alquilar una casa espaciosa para una casa introdutora en la calle Chacabuco 59 daran razon.
p3. a13.

Saturno Carrera entre Montevideo y Salto y puertos intermedios
Este nuevo y hermoso vapor paquete Inglés de fuerza de 1200 caballos efectivos, hará su primer viaje de este puerto el Domingo 18 del corriente á las 10 de la mañana para Nueva Palmira, Mercedes, Gualeguaychú, Fray Bentos, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.
Se despacha en la agencia de Mensagerias fluviales, calle Reconquista núm. 99, al lado de la agencia de Alvarez y Risso.
p3 a16

Se desea hablar Al Sr. D. Jaime Girbent y Palau, para informarle de un asunto que le interesa; tenga la bondad de ocurrir al núm. 45, segundo piso, calle del Perú.
p3 a13

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á D. José Daneri, el que la entregue en la calle del Temple núm. 106, se le dará una buena gratificacion.
p3 a13

Se vende En las Lomas de Zamora los carruages que en la misma estacion tienen trabajo, lo mismo que un carricoche y un carro de caballos, 3 volantas, cab llos para alquilar, todo pronto para trabajar,, esto se vende por retirarse su dueño de las Lomas; por mas informes y tratar Buen Orden núm. 209.
p15 a13

Sirviente Se necesita con buenos informes. calle de Maypú núm. 271.
p3 a10

Se llama A licitacion para la compostura del camino de Barracas y construccion de dos puentes en dicho camino.
Las esplicaciones y detalles se darán en la oficina del Ingeniero en la estaciou central del Ferro-carril del Oeste y las propuestas serán abiertas el 20 del corriente á las dos de la tarde en presencia de los interesados.
Buenos Aires, Abril 7 de 1869.
d10 a8

Yerba paraguaya Superior á 20 ps. ℔, té Souchong Congon á 25 ps. ℔, licor Raspail 30 ps. botella, id Kerman á 25 ps. botella, queso inglés 15 ps, ℔, id gruyere 12 ps. ℔, dulce de membrillo fresco 4 ps. ℔. 134 San Martin 134.
p6 a16

PERFECCIONES
orses de todas clase
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

ESCRITORIO
Se alquila un escritorio hermoso con puerta y ventana á la calle, en la acera de la Bolsa; San Martin 124 en los altos darán razon.

CAL, CAL, CAL,
A LOS
Propietarios
Maestros de obras
Curtidores
y pueblos de campaña
Calera Argentina de la VICTORIA
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras que es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo y se les hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles peso y medida Por informes y órdenes á—**Rubio y Foley**—Calle 25 de Mayo núm 12.

NACION ARGENTINA
Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

ANTES CALLE CORRIENTES
NÚM. 118.
DUPUIS MONNIER
117—Calle del Parque—117
Entre Florida y Maypú.
Esa casa recibiendo libros de las principales casas de Paris, tiene un variado surtido de obras científicas, de medicina, &. todos los autores clásicos, las mejares novelas y libros de estudio de todas clases.
Un surtido de útiles de escritorio, papeles sencillos y ricos. Agencia de los mejores diarios de modas, recibidos por cada paquete de Europa, asi como cualquier diario que se pida.
Unico depósito de los productos cuyo té y chocolate son tan estimados aqui.
Perfumeria Guerlain, Lambin, Coffdray, mas barato que en ninguna parte.
Hacen venir de Paris cualquier objeto que le encarguen.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.
La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta punzó, numeracion celeste y sello negro al reverso.
Se juega el 21 de Abril
El valor del billete es de cien pesos moneda corrienet dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la veinicipalidsd á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p% á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Marzo 24 de 1869.
La Comision Administradora.

A NUESTROS AGENTES
Suplicamos á nuestros agentes, tanto del interior de la República como del exterior, que no hayan arreglado aun sus cuentas con esta Imprenta pertenecientes al año próximo pasado, se sirvan, hacerlo á la brevedad posible.
LA ADMINISTRACION.

COCINERA
Se necesita una buena calle de San Martin 124.

LOTERIA DEL URUGUAY
1000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 22 de Abril.
Los billetes son impresos en papel blanco, tinta amarilla, numeracion verde y sello negro al reverso del billete con la inscripcion «Abril 22».

Suertes:

1	de	....	16000 patacones
1	de	....	1000 «
1	de	....	400 «
1	de	....	100 «
4	de	....	40 «
88	de	....	16 «
30	de	....	16 «
401	de	....	12 «

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmante en Buenos Aire en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en la calle de las Cámaras núm. 105 por Féli Gallardo y en el Urugnay en la Administracion.
Uruguay, Abril 12 de 1869.
LA EMPRESA

AU MERINOS
CALLE DE RIVADAVIA NÚM. 104 ESQUINA Á CHACABUCO
Especialidad de ropa blanca y boneteria.
CASA DE CONFIANZA
El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado
Frazadas
SURTIDO COMPLETO

Frazadas de algodon.
Id de lana blanca buena clase.
Id de lana clasefina.
id de lana clase extra fina.
Id de lana de color.
Id de lana para las camas mas grandes.
Colchas colchadas forradas de perse.
Colchas colchadas forradas de cretonne.
Colchas colchado forradas de satinelle.
Frazadas paca niños.
Colchas para niños.
Colchas de seda.
Colchas edrodon y seda.
Colchas de pique.
Colchas de color,

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco
Precio fijo—Precio fijo
AU MERINOS RIVADAVIA 104, ESQUINA Á CHACABUCO

SOCIETE GÉNÉRALE
DE
TRASNPORTS MARITIMES A VAPEUR
Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.
El paquete á vapor **«BOURGOGNE»** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 Abril próximo con escala en:

Rio Janeiro, Gibraltar,			Marsella, Génova.	
	fts.		fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 4000 160	3ª clase m/c 2000 80	
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 4000 160	« « « 2000 80	
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4250 170	« « « 2000 80	

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres. consignatarios calle Bolivar 76.

205½ VICTORIA 205½
TALLER Y DEPÓSITO DE PIANOS
INSTRUMENTOS MUSICALES
En esta casa se encontrará un gran surtido de pianos de las mejores fábricas de Paris y de Berlin, en los precios muy módicos, y tambien de acordeones, guitarras, violines, intrumentos de cobre, etc. etc.
Se cambian y se alquilan pianos, se componen y se afinan pianos y toda clase de instrumentos musicales. p30 a10

CAZADORES
EL 15 DE ABRIL
SE ABRE LA CAZA A LA PERDIZ
ESCOPETAS DE UNO Y DOS TIROS
Y
CARTUCHOS LEFAUCHEUX
Articulos de caza de todas clases
ARMERIA E. PARIS
PRIVILEGIADO
20 CALLE RIVADAVIA
Composturas de armas antiguas y modernas.

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
El paquete italiano á vapor **"AGNESE"** de 2,200 toneladas y fuerza de 400 caballos capitan Gui Galdi saldrá para Génova el 6 de Mayo próximo con escala en

Gibraltar Barcelona	Marsella Génova

Admite carge y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes			
	Primera clase	140 pesos fts.	
	Segunda "	100 "	"
	Tercera "	60 "	"

Para tratar por fletes y pasages ocúrrase á sus consignatarios callede Salta núms. 29 y 31.
p15 a12

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES
Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.
Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.
CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA
Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa
Calle San Martin 170 Buenos Aires

LOS AFAMADOS
VINOS DE NONOGASTA
Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, donde obtnvieron mension honrosa de la Esposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos botella.
No necesitamos pues de mayor elojio para esta produccion de nuestro pais.
Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado, tal cual nos ha sido remitido de la Rioja, y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan escelente como lejítimo.
Lo recomendamos á los aficionados como á las personas que hacen uso de vidos generosos por debilidad ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.
Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos botella; depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p15 a3

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana						Tarde									
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 0	8 30	9 28	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 0	3 30	4 30	5 30	6 30	7 39	8 30
Plaza Constitucion	7 42	8 20	8 42	9 32	10 42	11 42	12 42	1 41	2 42	3 20	3 42	4 42	5 42	6 42	7 42	8 42
Barracas al Norte	7 50	8 27	8 50	9 40	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 27	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	8 50
Barracas al Sud	7 53	8 32	8 53	9 43	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 32	3 53	4 53	5 53	6 53	7 53	8 53
Lanus	—	8 45	—	..	—	—	—	2 4	—	3 48	—	5 4	—	—	—	
Lomas de Zamora	—	9 0	—	..	—	—	—	2 17	—	4 5	—	5 17	—	—	—	
Bursaco	—	9 20	—	..	—	—	—	—	—	4 22	—	5 34	—	—	—	
Glew	—	9 40	—	..	—	—	—	—	—	4 40	—	5 55	—	—	—	
San Vicente	—	10 8	—	..	—	—	—	—	—	5 8	—	6 20	—	—	—	
Donselaar	—	10 40	—	..	—	—	—	—	—	5 40	—	..	—	—	—	
Ferrari	—	11 13	—	..	—	—	—	—	—	6 13	—	..	—	—	—	
Geppener	—	11 40	—	..	—	—	—	—	—	6 50	—	..	—	—	—	
Altamirano	—	12 5	—	..	—	—	—	—	—	7 5	—	..	—	—	—	
Gándara	—	12 30	—	..	—	—	—	—	—	7 30	—	..	—	—	—	
Chascomus	—	1 0	—	..	—	—	—	—	—	8 0	—	..	—	—	—	

REGRESOS

Estaciones	Mañana							Tarde								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	3 25	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	3 55	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	4 22	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	4 49	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 17	—	—	—	—	—	—	—	5 17	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	5 45	—
San Vicente	—	—	8 0	—	—	—	11 20	—	—	—	—	—	—	—	6 20	—
Glew	—	—	8 28	—	—	—	11 55	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—
Bursaco	—	—	8 43	—	—	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	7 10	—
Lomas de Zamora	—	—	9	—	—	—	12 25	—	—	—	4 30	—	—	—	7 25	—
Lanús	—	—	9 10	—	—	—	12 40	—	—	—	4 41	—	—	—	7 40	—
Barracas al Sud	7 0	8	9 25	10 0	11	12	1	2	3	4	4 53	6 0	—	7 0	8 0	—
Barracas al Norte	7 3	8 3	9 28	10 3	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 0	6 3	—	7 3	8 3	—
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 15	8 11	9 35	10 11	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	4 10	5 1	6 11	—	7 11	8 15	—
Boleteria central calle Lima número 117	7 25	8 23	9 45	10 23	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	4 20	5 23	6 23	—	7 23	8 25	—

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway. Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

PARA CAÑUELAS
Monte Las Flores y Tapalqué. LA INVARIABLE PORTEÑA, Rivadavia 441.
Empresario—MIGUEEL M. LUPO.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES
Rosario y puertos intermedios
PRECIOS REDUCIDOS
El hermoso vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan Juan Morse.
Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.
Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.
FLETE—6 pesos fuertes la tnnelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.
TARIFA DE PASAGES
CAMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.
Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vanores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.
Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
EnriqueDowse.

PLANCHADORA
Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

Wanklyn y Ca.
Calle de San Martin 108
Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:
En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6% id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

MENSAGERIAS
DE
LA ROSA DEL SUD
Correos del Estado
Su Administracion calle de Chacabuco núm. 79, esquina á la de Potosí.
Diligencias para el Tandil, Quequen, Moro, Ballenera y Golondrina, Montes Grandes, hasta Masedo
CARRERA DEL TANDIL—Por Chascomús, Dolores, Palenque, Azotea de Fa, Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Aza, Navas, Posta Quinteros, Bejorano, Sabatte, Ibañez, Billafañe, Pueblo de Arenales, Viscache de Viale, Reconquista de Jacobá, Marañon, Vicas, Estancia de Arroyo Tandilcofú. Rosario Miguens, Estancia de Arribas de Iraola y Tandil.
Saldrá infaliblemente los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

CARRERA DE QUEQUEN hasta San Antonio de Aruda—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Saturnino Pita, Saavedra, Sanchez, Enestroza, Tres Lagunas, Esquina de Cuzco y San Antonio.
Saldrá infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DEL MORO por Arenales y Rincon de Baudriz—Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero, Estancia de Iturralde, Posta de Vazquez, Cosme Puyol, Esquina de Suzviaurre, Juncal de Lezama, Casique, Monasterio, Arenales, Nueva Esperanza, Sultana de Fernandez, La Paz de Diaz, Rincon de Baudriz, Invierno, Estancia de Alegre, Estancia de Flores, Estancia de Macias Moro, Estancia de Alvarellos, Estancia de Mvñoz, Primavera de Miró, La Alianza de Picado, Villa Porteña de Facio, Estancia de Pieres. Estancia de Prader, Estancia de Fosferé y Estancia de Guerricó.
Sale infaliblemente los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

CARRERA DE LA LAGUNA DE LOS PADRES por la Ballenera y Carolina, hasta la Golondrina. —Chascomús, Dolores, Estancia de Nonel, Lucia Escribano, Miraflores de Ramos, Posta de Vivar, San Simon de Alzaga, Esquina de Juan C. Martinez Chaja, Esquina de Berastain. Lomas de Machado, José Pita, Estancia de D. Benito Martinez, Es nina de Braga, Felicidad de Serantes, Esquina de Miranda, Arroyo chico, Chumbeada de Mayetti, Potreros Ramon Arguas, Blanqueada de Braga, Arrayo grande. Campamento de Barboza, Rivbrata de Bernal, Armonia de Cabo, Caldero, Esquina de Lloza, Laguna de los Padres. Esquina de Ortiz, Estancia de Valdez, Colmena de Viera, San Vicente, Bruscas-Ballenera, Carolina y Golondrina de Torres.
Saldrá infaliblemente los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

CARRERA DE LOS MONTES GRANDES hasta Macedo.—Chascomús, Dolores, Posta de Diaz, San Lorenzo, Estancia de Acosta, La Union de Peña, Esperanza de Suzviaurre, Esquina de Eracohorda, Laguna de Juancho Manuel Alejandro y Masedo de Leluar.
Saldrá infaliblemente los dias primeto y 15 de cada mes.
N. B.—De la misma Empresa sale una galera, desde Dolores por Ajó, hasta Palermo.
De Chascomús á Dolores se despacha todos los dias ano ó mas carruages que salen de la Fonda Francesa.
Se recomienda al público que las cartas que remitan por esta Empresa, lleven direccion fija, en parlicular las de la ciudad, diciendo calle y número. para que no sufran demora en la entrega, pues no Empresa no omite sacrificios, á fin de proporcionar el mejor servicio.
Las familias ó particulares que deseen hacer viajes á cualquier pudto del Sud de esta campaña, encontrarán á precios módicos, cómodos carruages y esmerado servicio.
LA EMPRESA.

ARCTUSIN
Una preparacion moellinosa del Oso del Canadá para promover el crecimiento y el lujo de los cabellos.
Preparacion única de los Sres. S. J. Layman y Ca. Montreal Canadá cuyos agentes en Buenos Aires son: Juan Eastman é hijo, calle Defensa núms 9 y 11.
p30 m23

AVISOS JUDICIALES
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tamás Isla, se hace saber á Don Juao Comedo, el auto de quiebra recaida en la demanda seguida (seguida) contra él por los señores Mosquera, Irigoyen y Ca. y cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires Abril 10 de 1869.—Por lo que resulta de la nota precedente, y de los diarios acompañados y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á fecha 27 vuelta fóeo 28, declárase en estado de quiebra á Don Juan Canedo, nómbrase Juez Comisario á Don José Martinez de Hoz, y sindico provisorio á D. Manuel Garcia Ramos, debiendo el Juzgado en oportunidad fijar la época de la efectiva cesacion de pagos. Hágase saber por edictos á todos los acreedores presenten al sindico en el término de veinte dias los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio, haciéndose saber á los mismos, lo dispuesto por el art. 1567 de dicho Código. Librándose oficio á la Policia para la captura del fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho.—Repóngase los sellos notificándosele este auto por edictos al fallido.—Isla.
Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p20 a16 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Canedo, presenten en el término de veinte dias al sindico nombrado Don Manuel Garcia Ramos, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del código de comercio, previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el art. 1567, á fin de no hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones debiendo aquellas personas en cuyo poder exisatn pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario Don José Martinez de Hoz, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p20 a16 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á Don F. Fremiol comparezca en el término de seis dias ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de Don Juan Salvadores donde me hallo adscripto, á efecto de estar á derecho en la demanda seguida contra el por Don Mauricio Penano sobre cobro de dos pagarés, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.
Buenos Aires, Abril 13 de 1869.
p8 a15 Joaquin Espinosa.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Torcuato Barbosa, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos, tiene entablada Don Manuel Aramburu, bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá en su rebeldia.
Buenos Aires, Abril 8 de 1869.
pS a14 Guillermo Zapiola.

VAPORES

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Para la Asuncion—Carga y pasageros.
Desde el 22 de Abril saldrán todos los Jueves alternativamente los vapores:
GOYA, GUARANI Y TARAGUY
ITINERARIO
Aguas arriba—Salida de Buenos Aires: Jueves á las 10 de la mañana, San Nicolás Viernes 9 de la mañana, Rosario Viernes 4 de la tarde, Paraná Sábado 7 de la mañana, La Paz Sábado 9 de la noche, Esquina Domingo 4 de la mañana, Goya Domingo 4 de la tarde, Corrientes Lunes 1 de la tarde.
Permanecerá en Corrientes hasta el Martes á las doce del dia hora en que saldrá para la Asuncion. llegando á ese puerto los Miércoles á las doce de la mañana.
Aguas abajo—Sale de la Asuncion todos los Viernes á las 9 de la mañana, Corrientes permaneciendo 12 horas Sábado 5 de la tarde, Bella Vista Sábado 12 de la noche, Coya Domingo 7 de la mañana, Esquina Domingo 2 de la tarde. La Paz Domingo 7 de la noche, Paraná Lunes 7 de ia mañana, Rosario Lunes 4 de la tarde, San Nicolás Lunes 7 de la noche, llegando á Buenos Aires todos los Martes á las 10 de la mañana.
Como el vapor que llega no sale sino una semana despues, el comercio tiene ocho dias hábiles para cargar, habiendo siempre un vapor en el puerto con ese objeto y lanchas todos los dias á disposicion de los cargadores.
Por mas informes á la agencia de la Compañia. Cuyo 24.
Julio C. Camelino.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE RUBIO Y FOLEY
Para la Victoria—Los vapores:
Aguila y Victoria
Saldrán todas las semanas para dicho puerto conduciendo pasajeros y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.
Se dán órdenes y se reciben encomiendas diariamente por los agentes.
Para el Rosario y escalas, el vapor—
Solis
Saldrá del puerto del Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de 10 de lamañana del etiro y regresará todos los Juéves y lúnes.

Tarifa.

Al Rosario	P. fts.	6
á San Nicolas	"	4
á Hermanas	"	4
á San Pedro	"	2
á Zarate	"	2

Proa la mitad del precio.
Los boletos del tren gratis.
Por mas pormenores á sus agentes.
Rubio y Foley.
Calle 25 de Mayo núm 12

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36 ¼—Cuyo—36 ¼
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.

RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Eos pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaáan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
CAPITAN
Saldrá del Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.
PARA EL ROSARIO y escalas...El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá en combinacion con el vapor «Lujan» desde el Rosario todos los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.
PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá todos los Domingos en combinacion con el "Lujan," regresando los Sábados.
PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:
ESPIGADOR
Saldrá todos los Sáaados, regresando los Miércoles.
PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor:
TALA
Saldrá desde et Tigre todos los Lunes y Viernes en combinacion con el tren de las 10 de la mañaua y regresará los Domingos y Jueves.
PARA LA ASUNCION directamente y puertos intermedios.—Los vapores:
CISNE Y PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.
NOTA—La agencia proporciona lanchas par la conducion ae la carga abordo de ios vapore por un precio módico, y se encarga del embar que de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.
OTRA—A los pasageros de los vaoores que saten por el Tigre, se les da en la agencia el boleto del tren gratis.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana.
El vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Miércoles al amanecer.
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion dol Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½.

MENSAGERIAS FLUVIALES
SOCIEDAD CONFORTABLE COMODIDAD
El nuevo vapor paquete de 1200 caballos efectivos de fuerza.
SATURNO
Saldrá todos los Domingos para Nueva Palmira. Mercedes, Gualeguaychú, Fray Bentos, Paysandú, Villa Colon, Corcordia y Salto.
Para Montevideo saldrá todos los Jueves á as 5 de la tarde.
La correspondencia con Gualeguaychú será sostenida por el afamado vapor «Pingo» y la correspondencia de Mercedes por el nuevo y conocido vapor "Julia."
Tarifa de pasages y fletes de costumbre.
Agencia de Mensagerias fluviales Reconquista 99, al lado de la agencia de Alvarez y Risso.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE J. C. PAEZ
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores "Venezia" y "Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente.
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Compañia
DE NAVEGACION Á VAPOR RIO DE LA PLATA
Para Corrientes con escala en los puertos intermedios. llevando carga y pasageros, los primera marcha vapores nacionales:
Goya y Taraguy
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, llevando pasageros hasta la Asuncion en combinacion cou el vapor "Iris" desde Corrientes,
Por mas informes, agencia calle de Cuyo número 24.
Julio C. Camelino.
Gerente.

Agencia de vapores
Y comisiones de Sciurano Carrega, 30 Cangallo.
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, El hermoso vapor Oriental.
AMÉRICA
Saldra todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.
N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto eu la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.
p8. a9.